

# **Seminario Internacional para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar**

**29 y 30 de marzo de 2004**

Memoria del Seminario  
Conferencias y Documentación Técnica  
de Apoyo

**Asunción – Paraguay  
Marzo de 2006**

ESTE DOCUMENTO CONTIENE LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS PALABRAS DIRIGIDAS AL AUDITORIO POR LAS DISTINGUIDAS PERSONALIDADES QUE ASISTIERON AL ACTO DE INAUGURACIÓN DEL SEMINARIO, ASÍ COMO LA QUE CORRESPONDE A LAS EXPOSICIONES REALIZADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL SEMINARIO, JUNTO CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE SOPORTE UTILIZADA POR LOS DISERTANTES.

CABE SEÑALAR QUE LAS IDEAS Y PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN LAS CONFERENCIAS, SON PROPIAS DE LOS EXPOSITORES Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PUNTO DE VISTA DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES.

Seminario Internacional para el desarrollo y fortalecimiento de la agricultura familiar (2004, marzo 29 - 30: Asunción, Paraguay).  
Memoria del Seminario, conferencias y documentación técnica de apoyo / Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), [Unión Agrícola Nacional (UAN), Programa FIDA MERCOSUR], Carlos Franco, compilador. - -  
Asunción: MAG, IICA, [UAN, Programa FIDA MERCOSUR], 2006.  
....p.

ISBN

1. Desarrollo agrícola. 2. Explotación agrícola familiar.  
3. Desarrollo de la comunidad rural – Paraguay. 4. Agricultura y Estado – Paraguay. I. IICA. II. Título. III. Franco, Carlos, comp.

AGRIS  
A01

DEWEY  
630

# C O N T E N I D O

	Página
<b>Presentación</b>	i
<b>A. Resumen Ejecutivo</b>	
Resumen Ejecutivo	6
<b>B. Acto Inaugural</b>	
Acto Inaugural	10
1. Palabras del Ing. Agr. Ottmar Hahn, Presidente de la Unión Agrícola Nacional del Paraguay.	11
2. Palabras del Sr. Alberto Broch, Secretario General de la Coordinadora de Organizaciones de Productores Familiares del Mercosur, COPROFAM.	14
3. Palabras del Dr. Chelston W.D. Brathwaite, Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA.	16
4. Palabras de S.E. Ing. Agr. Miguel Rossetto, Ministro de Desarrollo Agrario del Brasil.	19
5. Palabras del Excelentísimo Señor Presidente de la República del Paraguay, Dr. Nicanor Duarte Frutos.	21
<b>C. Exposiciones</b>	
1. Realidad de la Agricultura Familiar Campesina en el Paraguay. Ing. Agr. Ottmar Hahn, Presidente de la Unión Agrícola Nacional, UAN.	28
2. Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar, PRONAF, del Brasil. S.E. Ing. Agr. Miguel Rossetto, Ministro de Desarrollo Agrario del Brasil.	34
3. Políticas y Programas de Desarrollo Sostenible para la Agricultura Familiar Campesina del Paraguay. S.E. Dr. Antonio Ibáñez Aquino, Ministro de Agricultura y Ganadería del Paraguay.	36
4. Agricultura Familiar y Desarrollo Rural desde una Perspectiva Territorial. Dr. Sergio Sepúlveda, Director del Área Estratégica de Desarrollo Rural Sostenible del IICA.	38

5. La Agricultura Familiar Campesina en el Desarrollo Sustentable y en la Seguridad Alimentaria. Dr. Pablo Glikman, Gerente de Operaciones para América Latina y el Caribe del FIDA - Roma	40
6. Marco Programático para una Reforma Agraria Integral en el Paraguay. Ing. Agr. Julio Brun, Director General de Planificación del Instituto de Bienestar Rural.	43
7. Agricultura Familiar como prioridad del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ing. Agr. Gerardo López, Secretario Técnico, Unidad de Desarrollo de la Agricultura Familiar.	50
8. Preguntas y comentarios finales.	51

## **D. Anexos**

ANEXO N° 1	Programa del Seminario Internacional para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar – Conclusiones.	57
ANEXO N° 2	Resolución de la III Reunión Ordinaria del Consejo Agropecuario del Sur, CAS.	63
ANEXO N° 3	Análisis del Contenido del Protocolo de Cooperación entre Paraguay y Brasil para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar.	65
ANEXO N° 4	Documentos soporte de las exposiciones.	68
	- Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar, PRONAF.	69
	- Políticas y Programas de Desarrollo Sostenible para la Agricultura Familiar Campesina del Paraguay.	78
	- Agricultura Familiar vs. Agricultura Empresarial.	90
	- Agricultura Familiar y Desarrollo Rural desde una Perspectiva Territorial.	95
	- Agricultura Familiar como Prioridad del Ministerio de Agricultura y Ganadería.	103
ANEXO N° 5	Nómina de Organismos y Entidades Asistentes al Seminario.	109
ANEXO N° 6	Nómina de Participantes.	114
ANEXO N° 7	Siglas utilizadas.	131

## PRESENTACIÓN

El desarrollo y fortalecimiento de la Agricultura Familiar, continúa siendo una tarea pendiente de los países de América del Sur en su conjunto, aunque debería ser el eje central de las políticas, programas y proyectos de Desarrollo Rural Sostenible, con miras a lograr la seguridad alimentaria, el pleno empleo de mano de obra disponible y la participación en la economía de mercado de este importante estrato mayoritario de productores, para impactar en la calidad de vida de las familias rurales y en la revalorización de la identidad campesina.

Este tipo de evento promueve la búsqueda de soluciones a la problemática rural, donde los responsables de los gobiernos y demás actores públicos y privados del sector, reconocen la imperiosa necesidad de continuar articulando políticas nacionales y regionales en pos de un debido posicionamiento de la Agricultura Familiar de la Región, para reducir la pobreza y frenar el proceso migratorio de los campesinos a las ciudades.

La participación y palabras de bienvenida a este evento, por parte del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Dr. Nicanor Duarte Frutos y del Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, Dr. Chelston W.D. Brathwaite - entre otros - refuerzan y coinciden en la trascendencia que tendrá para la democracia de los pueblos, la reducción de la pobreza y la desigualdad rural en América Latina y el Caribe.

El presente Documento reúne las disertaciones y presentaciones de destacados representantes vinculados con el desarrollo de la Agricultura Familiar a nivel regional, las que se complementan con documentación técnica de apoyo. Por lo mismo, constituye un material técnico de referencia y consulta, de enorme valor al momento de estudiar alternativas de acción para mejorar el desarrollo y la participación de la Agricultura Familiar en el bienestar económico y social de nuestros países.

Los responsables del área, profesionales, técnicos y estudiantes vinculados al sector encontrarán en él, aportes, sugerencias y experiencias importantes, a ser considerados al momento de diseñar e implementar programas y proyectos que se orienten al estrato socio-económico más sensible del sector rural.

La realización de este Seminario, fue posible gracias a los esfuerzos desplegados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG; la Unión Agrícola Nacional, UAN; FIDA / MERCOSUR y el IICA.

Deseamos agradecer el trabajo realizado para hacer posible esta publicación, al Dr. Carlos Franco, compilador de la información; a la Ing. Agr. Fátima Almada por su revisión y sugerencias; y al Ing. Agr. Fernando Díaz, editor de la publicación, todos ellos del equipo técnico del IICA.

Ing. Agr. Gustavo Ruiz Díaz  
Ministro de Agricultura y Ganadería

Ing. Agr. Roberto Casás Bernadá  
Representante del IICA  
en el Paraguay

# **A. Resumen Ejecutivo**

## A. Resumen Ejecutivo

La realización del Seminario Internacional para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar, muestra la intención de plantear e implementar a nivel nacional y de los países de la región, opciones sociales y productivas válidas que mejoren las condiciones y el nivel de vida de la población que forma parte de las unidades productivas familiares del país y la región.

La organización del Seminario estuvo a cargo del Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG; de la Unión Agrícola Nacional, UAN, con el apoyo del Programa del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, FIDA MERCOSUR, y del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA.

Cabe señalar que asistieron al Seminario, representantes de numerosas organizaciones de productores de los países del MERCOSUR: la Confederación Nacional de Trabajadores del Brasil; el Comité Integrador de Organizaciones Económicas Campesinas de Bolivia; la Coordinadora de las Organizaciones de Productores Familiares del MERCOSUR; la Federación Agraria y Mesa Coordinadora Campesina de la Argentina; el Movimiento Unitario Campesino e Indígena de Chile; la Federación Correntina de Productores Familiares de Argentina; y la Intergremial de Productores de Leche junto con la Comisión Nacional de Fomento Rural y Centros de Formación de Dirigentes Rurales del Uruguay.

A nivel nacional, participaron 103 organizaciones entre comités y asociaciones de agricultores, cooperativas, federaciones, parcialidades indígenas, instituciones oficiales, facultades, colegios y otras entidades, principalmente de los Departamentos de Central, Cordillera, Paraguari, San Pedro y Caaguazú; contándose con 496 asistentes al evento. Los Anexos N° 5 y N° 6 de este Documento, presentan el detalle de las organizaciones internacionales y nacionales, junto con la nómina de participantes que asistieron al Seminario.

Los asistentes al evento coincidieron en la necesidad de lograr una inserción en forma sustentable y competitiva de la Agricultura Familiar en el proceso de integración regional (MERCOSUR), para lo cual se tienen que plantear políticas y estrategias públicas capaces de mejorar su posicionamiento en las cadenas productivas, lo que implica entre otros un aumento de su competitividad y de un conjunto de mejoras en aspecto tales como: la seguridad alimentaria, la consolidación de las organizaciones, el establecimiento de políticas públicas diferenciadas que favorezcan a la Agricultura Familiar; la participación competitiva en las cadenas y clusters de producción; el acceso a la educación y capacitación; a los servicios básicos; la reforma agraria que estimule el arraigo rural y la atención a la problemática indígena.

En este sentido, las palabras del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Dr. Nicanor Duarte Frutos, destacan la importancia de promover y apoyar el crecimiento y el desarrollo de la Agricultura Familiar del país, como parte de una estrategia que pretende una reducción de la pobreza rural; la propia reactivación de este Sector, así como la creación de condiciones que aseguren la disponibilidad de alimentos, la generación de ingresos y la ocupación plena de todos los integrantes de la familia rural.

El Dr. Chelston W.D. Brathwaite, Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, reiteró el compromiso del Instituto y en particular de la Oficina del IICA en Paraguay, de brindar cooperación técnica para promover la prosperidad y la seguridad alimentaria de las comunidades rurales del Paraguay, mediante un trabajo interactivo con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y otras instituciones del sector público y privado, junto con la activa participación de las comunidades rurales.

Los participantes y los expositores del Seminario, actores claves de la Agricultura Familiar de la Región Sur, coincidieron en que la activa participación del Estado, a través de servicios de asistencia técnica y crediticia diferenciados, además del fomento de la integración de las organizaciones sociales, productivas y comerciales, contribuirá definitivamente a un mejor posicionamiento nacional y regional de esta categoría socioproductiva, parte importante de la economía nacional.

Las palabras del S.E. el Ing. Agr. Miguel Rossetto, Ministro de Desarrollo Agrario de Brasil, concluyeron en que es imperiosa la necesidad de brindar apoyo y de fortalecer a la Agricultura Familiar de los países de las Américas, señalando que Brasil cuenta con experiencia en el tema con la ejecución del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar, PRONAF.

El desarrollo de este Seminario Internacional, creó un espacio para la exposición, el diálogo y el debate acerca de una problemática que afecta sensiblemente a la Región y sintetiza en forma objetiva la presente publicación.

Cabe indicar que este evento, forma parte de una sucesión de actividades, así como de una serie de documentos preparados sobre este tema: el IV Congreso sobre Agricultura Familiar y el MERCOSUR, realizado en Villarrica – Paraguay, del 25 al 27 de mayo del año 2000; el Seminario – Taller sobre Criterios Básicos para la Formulación del Programa Nacional de Apoyo a la Agricultura Familiar en el Paraguay, que se desarrolló los días 07 y 08 de noviembre del año 2000, en San Lorenzo – Paraguay, ambos eventos con la participación del MAG, la UAN, la Misión Técnica Agrícola de la República de China, el Proyecto CE MERCOSUR (ALA 93/143 y ALA 143/93, respectivamente); la Gobernación del Guairá (en el primero de los eventos) y el IICA.

También cabe señalar el “Plan Nacional de Reactivación de la Agricultura Familiar – Periodo Agrícola 2003 – 2008”, documento publicado por la Dirección General de Planificación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, y el “Programa Nacional de Desarrollo de la Agricultura Familiar (PRONADAF) Orientaciones Estratégicas del Programa”; publicación de la Subsecretaría de Estado de Agricultura del MAG, del mes de mayo del año 2000.

En este contexto la presente obra se constituye en un aporte a los esfuerzos que se realizan en el país, para lograr un mejor posicionamiento de la Agricultura Familiar.



Esta publicación, recoge las palabras de las Autoridades Nacionales e Internacionales pronunciadas durante el Acto Inaugural del Seminario; el desarrollo de la serie de exposiciones a cargo de Representantes de Organismos Nacionales e Internacionales, además de un capítulo con las preguntas relevantes planteadas por los asistentes junto con sus comentarios a modo de respuesta.

Complementan la obra, un total de siete Anexos entre los que se destaca el N° 4 que incluye el material técnico utilizado por los Expositores, durante la presentación de sus respectivos temas.

## **B. Acto Inaugural**

## Seminario Internacional para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar

### B. ACTO INAUGURAL

#### MESA DE HONOR



La mesa de honor estuvo integrada por:

- Dr. Nicanor Duarte Frutos, Presidente de la República del Paraguay.
- Dr. Chelston W.D. Brathwaite, Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA.
- Dr. Antonio Ibáñez Aquino, Ministro de Agricultura y Ganadería del Paraguay.
- Ing. Agr. Miguel Rossetto, Ministro de Desenvolvimento Agrario del Brasil.
- Sr. Alberto Broch, Secretario General de la Coordinadora de Organizaciones de Productores Familiares del Mercosur, COPROFAM.
- Ing. Agr. Ottmar Hahn, Presidente de la Unión Agrícola Nacional del Paraguay.

## 1. PALABRAS DEL ING. AGR. OTTMAR HAHN, PRESIDENTE DE LA UNIÓN AGRÍCOLA NACIONAL DEL PARAGUAY.

Excelentísimo Señor Presidente de la República, Dr. Nicanor Duarte Frutos, en nombre de la Unión Agrícola Nacional, le expreso mis agradecimientos por su presencia en este Seminario, cuyo objetivo es el Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina del Paraguay, con la perspectiva de insertarla en el contexto de la integración regional.

Al Sr. Ministro Miguel Rossetto de Brasil, le expreso que estamos muy agradecidos y contentos de que haya aceptado participar en este Seminario Internacional, para transmitir e intercambiar experiencias con los agricultores y productores paraguayos y los representantes de productores del MERCOSUR, hoy presentes en este evento. En nombre de la Unión Agrícola Nacional le doy la bienvenida y le deseo una feliz estadía en el país.

A los representantes de FIDA, a los representantes del IICA y a los representantes de la FAO, les doy también la más cordial bienvenida.

También quiero destacar la participación en este Seminario, de las siguientes organizaciones: Coordinadora de Organizaciones Familiares del MERCOSUR; de Argentina, la Federación Agraria Argentina y la Mesa Coordinadora Campesina; de Brasil, la Confederación Nacional de Trabajadores de la Agricultura; de Bolivia, el Comité Integrador de Organizaciones Económicas Campesinas de Bolivia; de Chile, el Movimiento Unitario Campesino e Indígena de Chile; de Uruguay, la Comisión Nacional de Fomento Rural, la Inter-Gremial de Productores de Leche y el Centro de Formación de Dirigentes Rurales. A sus representantes, les doy la bienvenida y les agradezco el gran apoyo que están dando a este Seminario, contribuyendo con sus experiencias y con los resultados positivos que obtuvieron en sus respectivos países, a un mejor desarrollo del mismo.

A los compañeros indígenas y a los dirigentes de las organizaciones de mujeres y varones, de la UAN - provenientes de las distintas regiones del país - y que hicieron una pausa en sus labores diarias; por su esfuerzo en participar en este Seminario, de todo corazón les doy la más cordial bienvenida.

Este Seminario es la continuación de un proyecto que iniciáramos en el año 2000, con la realización del **4to. Congreso de Agricultura Familiar y el MERCOSUR, y un Seminario sobre los Criterios Básicos para la Formulación de un Programa Nacional de Agricultura Familiar en el Paraguay**. La organización estuvo a cargo de la Unión Agrícola Nacional, con el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, y de la Misión Técnica Agrícola de la República de China, Taiwán. En aquella oportunidad participaron representantes del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar, del Ministerio de Desarrollo Agrario, del Brasil; los compañeros de la COPROFAM, principalmente de la CONTAC y AFETAC, de Río Grande Do Sul, quienes relataron sus experiencias, en esa ocasión.

En dicha oportunidad se resolvió cuanto sigue:

- Promover la ejecución de un Programa Nacional y Regionalizado de la Agricultura Familiar Sustentable, como principal instrumento de la política de fortalecimiento de la Agricultura Familiar en el Paraguay, articulando estrategias y acciones operativas entre el Gobierno Central, los Gobiernos Departamentales, Municipales y las Organizaciones de Productores, de todas las regiones del país.
- Solicitar al Ministerio de Agricultura y Ganadería, iniciar y liderar el proceso de formulación y aplicación del Programa Nacional Regionalizado de Agricultura Familiar Sustentable, en coordinación con otras entidades nacionales y Gobiernos Departamentales, Municipales y Organizaciones de Productores.

Los resultados documentados de estos eventos, fueron entregados a las altas autoridades del Gobierno de la época: al Presidente de la República; al Ministro de Agricultura y Ganadería, y al Parlamento Nacional, pero no se tuvo la respuesta esperada.

Como consecuencia, iniciamos tratativas con las organizaciones socias para imprimir un proceso normal de presión, pero pronto nos dimos cuenta de que todo era en vano, porque en nuestro país no teníamos Gobierno. Pero ahora, que tenemos un Presidente legítimo y un Ministro de Agricultura y Ganadería que se preocupa por recuperar los valores de la Agricultura y de la Cultura Familiar Campesina, creímos oportuno reiniciar nuestras negociaciones y así plantear nuestras propuestas.

## Mesa de Honor del Seminario Internacional



## **2. PALABRAS DEL SR. ALBERTO BROCH, SECRETARIO GENERAL DE LA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES FAMILIARES DEL MERCOSUR, COPROFAM.**

Quiero saludar, de modo muy especial, al Señor Presidente de la República del Paraguay, Dr. Nicanor Duarte Frutos; también al Ministro de Agricultura y Ganadería del Paraguay, Dr. Antonio Ibáñez; al Señor Representante del IICA, Ing. Agr. Roberto Casas. Extiendo un saludo muy especial, a mi particular compañero de jornada y amigo, Ministro Miguel Rossetto, así como al Equipo que lo acompaña, del Ministerio de Desenvolvimiento Agrario de Brasil. Saludo a todas las autoridades del Paraguay aquí presentes: a los Embajadores, a las autoridades de la Embajada del Brasil; saludo a todos los compañeros y a las compañeras, hombres y mujeres del campo e indígenas, en la persona de nuestro presidente de la UAN, el compañero Ottmar Hahn.

Quiero igualmente saludar, a los amigos de COPROFAM, a los de Chile, al Movimiento Unitario Campesino Chileno, a los de Bolivia, a las Organizaciones de Uruguay, Inter Gremiales, Comisión de Fomento Rural. Deseo saludar a los compañeros de CONTAC, que componen todo nuestro movimiento sindical brasileiro; saludar a los compañeros y compañeras una vez más, del Paraguay, que están siguiendo este encuentro. En fin a todos los compañeros, y a todas las compañeras, especialmente a la Federación Agraria de la Argentina, de la mesa de Organización de Movimientos Populares de la Argentina, que vienen a componer esta respetable e importante red de organizaciones.

La COPROFAM nació en 1994, en Porto Alegre, ante los acuerdos del MERCOSUR en donde siempre estuvieron presentes los grandes productores y no los pequeños agricultores, y queríamos que nuestra voz estuviese representada en los acuerdos que se firmasen. Por eso nació esta Entidad que aglomera a varias organizaciones; no a todas, más a varias organizaciones del campo del movimiento popular, del movimiento sindical del MERCOSUR y de otros. Estamos aquí los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile. También existe la posibilidad de que los países andinos sea una parte importante de estas organizaciones.

En primer lugar, somos arduos defensores de un modelo que fortalezca la Agricultura Familiar en la región, y creemos que la solución a una gran parte de la problemática de la región, pasa por fortalecer un modelo de Agricultura Familiar.

Nosotros somos progresistas y luchamos por la realización de la Reforma Agraria. Queremos un nuevo modelo de desenvolvimiento rural sustentable. Estamos cansados del modelo perverso de la Agricultura, que ha servido para pagar la deuda externa de nuestros países, más esto es lo que impulsó a millones de personas del campo a emigrar a las ciudades. Queremos un modelo de Agricultura articulada con la seguridad de alimentar a nuestros pueblos.

La soberanía alimentaria de nuestra región, no ha logrado el mejor resultado con todas las políticas neoliberales y con las recetas del Fondo Monetario Internacional, FMI. Así, crece el hambre en la región, mientras que los problemas y las desigualdades sociales continúan.

Todos queremos consolidar a nuestras organizaciones, para que la gente pueda implementar un nuevo modelo para su desarrollo. Sabemos que los acuerdos como el ALCA, representan de esta forma, una amenaza para la soberanía alimentaria de la región.

Los acuerdos internacionales como MERCOSUR, no tienen ayuda para la Agricultura Familiar; sabemos que los altos subsidios, representan el poder de los países desarrollados, principalmente, de los europeos y de los EE.UU. y tienen atados fuertemente a nuestros Estados y a nuestros Gobiernos.

Más sabemos también que es posible dentro de nuestros Gobiernos, luchar para que las políticas públicas de nuestros Estados sean direccionadas - en su amplia mayoría - para la Agricultura Familiar, para el sector de los pueblos que más necesita.

Tenemos ejemplos importantes como el del Brasil, que tiene una política, muy fuerte de Agricultura Familiar. Queremos renovarla con la elección del Gobierno del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva en el Brasil, y con el Ministro Rossetto en el Ministerio de Desarrollo Agrario.

Tenemos una gran posibilidad de avanzar este año, ya que el pasado nos ha demostrado el avance logrado en el Brasil, pero eso es aún muy poco, pues existe solamente un 20% de políticas públicas direccionadas a la Agricultura Familiar, y nosotros queremos implementar ese proceso en el Brasil. Además, es el deseo de las organizaciones de que participen también la Argentina, Paraguay y Uruguay, en este proceso.

Todos estamos muy felices de estar aquí Sr. Presidente, Señores Ministros, para incorporar en la Agenda del Estado las reivindicaciones de nuestro pueblo, luchar por políticas públicas que desarrollen la Agricultura Familiar; que discutan un nuevo modelo de movimiento; un nuevo paquete agrícola para que la gente pueda salir también de este laberinto de las multinacionales y de los agro-tóxicos que envenenan a todos. Ya tenemos experiencias exitosas en el Brasil, en el Paraguay, en el Uruguay y en la Argentina.

Los campesinos de Bolivia, nos muestran que esto es posible, por tanto, debemos agradecer profundamente a la UAN, por el esfuerzo de realizar este Seminario. Igualmente a las organizaciones del Paraguay; al FIDA MERCOSUR a través del compañero Alvaro Ramos; al IICA y en fin a todos los que ayudaron en este evento, y esperamos salir de aquí con conclusiones concretas y que el Ministro Rossetto brinde la posibilidad de una cooperación técnica entre el Brasil y el Paraguay, para que la gente pueda dar continuidad al desenvolvimiento de políticas económicas favorables para nuestros países.



### **3. PALABRAS DEL DR. CHELSTON W.D. BRATHWAITE, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA – IICA.**

Excelentísimo Señor Presidente de la República, Dr. Nicanor Duarte Frutos, Excelentísimo Ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Antonio Ibáñez Aquino, Excelentísimo Señor Ing. Agr. Miguel Rossetto, Ministro de Desarrollo Agrario del Brasil, Sr. Ing. Agr. Ottmar Hahn, Presidente de la Unión Agrícola Nacional, Sr. Alberto Broch, Secretario de COPROFAM del MERCOSUR, Excelentísimos Señores Embajadores y Representantes de Organismos Internacionales, Sres. Miembros del Comité Organizador de este Seminario Internacional, Distinguidos Invitados, Damas y Caballeros presentes, muy buenos días a todos.

Permítanme expresar mis sinceros agradecimientos al Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Antonio Ibáñez Aquino, quien me invitó a Paraguay para participar en este Seminario Internacional, para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar.

Me siento muy feliz de estar en este hermoso país, y de aprovechar esta ocasión especial para que el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA, con el apoyo de todos ustedes, fortalezca aún más los vínculos y aportes al sector rural del país, mediante la ejecución de actividades de cooperación técnica, realizadas desde hace más de medio siglo.

Como muestra del interés del Instituto en el tema que nos ocupa, la promoción del Desarrollo Rural Sostenible, me acompañan el Director de la Dirección del Área Estratégica del Desarrollo Rural, el Dr. Sergio Sepúlveda, así como el Director de Operaciones para la Región Sur, Ing. Agr. Guillermo Toro.

El Paraguay - al igual que otros países de América Latina - tiene como eje principal de su política social, la reducción de la pobreza y la desigualdad rural. Esta política está orientada a superar los factores que condicionan la insuficiencia del ingreso familiar rural, la falta de servicios básicos de salud, educación, vivienda y agua potable. Por eso es de singular importancia el esfuerzo realizado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el MAG y la Unión Agrícola Nacional, al realizar este Seminario, coordinando con el Ministerio de Desarrollo Agrario de Brasil, y con la Coordinadora de las Organizaciones de Productores Familiares del MERCOSUR, COPROFAM - MERCOSUR, y organismos internacionales como el FIDA, y el IICA, para analizar políticas y programas de Desarrollo Rural Sustentable de la Agricultura Familiar Campesina en Paraguay.

Nuestra presencia en este Seminario, es parte del compromiso del IICA para cumplir con los mandatos sobre Agricultura y Vida Rural, formulados por los Jefes de Estado y de Gobierno, en la Tercera Cumbre de las Américas y en seguimiento a la Declaración Ministerial de Bávaro, acordada en la Primera Reunión Ministerial, celebrada en República Dominicana en el 2001, junto con el Plan de Acción Agro 2003-2015 para la Agricultura y Vida Rural de las Américas y la Agenda Hemisférica 2003-2005, que los implementan, aprobadas por los Ministros de Agricultura en Panamá, en noviembre de 2003.

Coincidimos fundamentalmente en construir el fortalecimiento de la Agricultura Familiar del Paraguay, dada su importancia social y económica, ya que existen 290.000 explotaciones familiares que generan un 33% del Producto Interno Bruto, el 30% de las exportaciones y ocupan el 38% de la Población Económicamente Activa del país.

La situación de pobreza rural, se la agravado durante los últimos años, lo que ha impulsado a las instituciones públicas y privadas a ejecutar programas y proyectos que tengan como finalidad la creación de condiciones que permitan a los pequeños productores y trabajadores rurales, aprovechar las oportunidades que brinda la globalización, y la integración económica, poniendo énfasis en el desarrollo del capital humano, el fortalecimiento de las organizaciones del sector y el manejo adecuado y sostenible de los recursos naturales.

En este contexto, la Oficina del IICA en Paraguay brinda cooperación técnica en la ejecución de proyectos como el Proyecto de Consolidación de Colonias Rurales, PCCR; el Programa de Apoyo al Desarrollo de Pequeñas Fincas Algodoneras, PRODESAL; el Proyecto Bansocial Rural, con el Instituto de Bienestar Rural – IBR; la coordinación y fortalecimiento del Centro de Capacitación para el Sector Rural Colonias Unidas, labor realizada con dos Instituciones del sector privado, la Fundación Universitaria de Ciencias Agrarias de Itapúa y la Cooperativa Colonias Unidas.

El IICA, seguirá brindando cooperación técnica para promover la prosperidad en las comunidades rurales de las Américas; también aquí en Paraguay, trabajando conjuntamente con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y demás instituciones del sector público y privado, con la activa participación de las comunidades rurales.

Nuestras naciones pueden y deben trabajar juntas para lograr la seguridad alimentaria, el bienestar social y económico de la familia rural.

**Discurso del Dr. Chelston W.D. Brathwaite, Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, durante el Acto Inaugural del Seminario Internacional**



#### **4. PALABRAS DE S.E. ING. AGR. MIGUEL ROSSETTO, MINISTRO DE DESENVOLVIMIENTO AGRARIO DEL BRASIL.**

Excelentísimo Señor Presidente de la República del Paraguay, Dr. Nicanor Duarte Frutos, entrego a Ud. un gran abrazo del Presidente de la República de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva.

Nuestra adhesión a nuestro amigo y compañero el Ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Antonio Ibáñez; una alegría muy grande nos llena al encontrarnos aquí y dar continuidad a los compromisos que asumimos en el pasado cuando nos encontramos en el Brasil.

Nuestra adhesión franca, al Presidente de la Unión Agrícola Nacional; a mi compañero y amigo Sr. Alberto Broch, Secretario General, de la COPROFAM y Director de la Confederación de Trabajadores de Agricultura del Brasil.

Nuestra adhesión a todos los directores del IICA y FIDA que están aquí con nosotros; nuestra adhesión a todos los Embajadores, Representantes de Organismos Internacionales; a los Miembros del Comité Organizador; un abrazo muy fuerte a todos ustedes, a mis compañeros y compañeras, trabajadores de entidades rurales, representantes de las comunidades indígenas aquí del Paraguay.

Nuestro apoyo inmediato, porque durante el trabajo vamos a dialogar con todos, sobre las experiencias de nuestro país.

Señor Presidente, nuestra presencia en este Seminario, en este encuentro de trabajo tan importante, busca traducir y dar a conocer la orientación fuerte del Presidente Lula, que es un compromiso de nuestro Gobierno; de todas nuestras organizaciones, de trabajar conjuntamente para la superación de los graves problemas que soporta gran parte de la población.

La palabra cooperación, es una palabra que exige cada vez más un sentido concreto y real, sobre todo para los que asumimos el gobierno de un país, donde la sociedad brasilera hace una opción clara hacia un proyecto de cambio. En realidad se trata de proyectos de cambio que se encaran; que tienen nombre, proyectos de cambio que buscan reducir la pobreza y que rompen una situación secular, de opresión, de miedo de una situación real, de una situación vivida.

Tenemos muchos desafíos importantes en los países; nuestra democracia requiere respuestas urgentes; legítimamente nuestros ciudadanos, luchan, trabajan, y se organizan para la implementación de una estrategia de cambio real, de nuestras sociedades.

El campo brasilero enfrenta desafíos importantes, es por eso que en este Seminario vamos a presentar nuestros Programas, nuestros trabajos; dialogaremos sobre ellos; acerca de las grandes preocupaciones, y superando un gran padrón de dudas insustentables en la estructura productiva de nuestro mundo rural.

La sociedad busca equidad, la sociedad busca justicia, la sociedad busca una mera distribución de oportunidades. Pensar en una estrategia de movimiento para un campo; para nuestro mundo rural, que sea capaz de incluir, que sea capaz de superar la pobreza sin exclusión, que sea capaz de ver las pluralidades étnicas y culturales que componen la riqueza de nuestras naciones; pensar en una estrategia para asegurar un patrón productivo de alimentos con cualidades para alimentar positivamente a nuestro pueblo, es una parte clave de los desafíos que tienen hoy día nuestros gobiernos.

Queremos en este encuentro compartir los compromisos, compartir nuestras esperanzas, compartir nuestras posibilidades reales de trabajo.

El Presidente Lula, y todos nosotros, estamos empeñados en esta estrategia real del desenvolvimiento sustentable, donde nuestra tierra, donde nuestra agua, donde nuestras riquezas sean respetadas, sean bien utilizadas, dentro de una visión de futuro.

Nosotros estamos entusiasmados, por estos dos días de trabajo que debemos compartir juntos. Deseamos trabajar con ustedes, estratégicamente en un proceso de integración real de nuestros pueblos, pues sabemos que hoy enfrentamos juntos numerosos desafíos, pero que integrados y unidos seremos capaces de superarlos. La idea de una integración real de nuestros pueblos, es cada vez más urgente. Salir de una plataforma retórica y ofrecer una estrategia real de sobrevivencia con dignidad para todos los habitantes y para todos los países. Nosotros estamos convencidos, Sr. Presidente y Sr. Ministro, que es el camino correcto para que en el menor tiempo posible podamos responder a esas legítimas expectativas de nuestros pueblos.

Dejo en este primer saludo, un abrazo muy respetuoso a todos ustedes, abrazo de hermano, el abrazo de un compañero. Estoy altamente convencido de que esto es una tarea conjunta, y que hay posibilidades de superar los problemas nacionales que nos aquejan, y esperamos que el espacio regional que estamos construyendo, colabore para la afirmación de políticas racionales, que respeten nuestras diferencias y que entiendan nuestros problemas y virtudes; las riquezas culturales étnicas y productivas de nuestros países y de nuestra gente. Un gran abrazo para todos ustedes; que todos hagamos un buen trabajo, y que seamos capaces de juzgar las expectativas más legítimas y justas de nuestros pueblos.

## **5. PALABRAS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, DR. NICANOR DUARTE FRUTOS.**

Estimados compatriotas, hombres y mujeres que labran la tierra y que son líderes de organizaciones agrarias.

Apreciados hermanos de la América del Sur, que comparten con nosotros el comienzo de este significativo Seminario para el fortalecimiento de la economía agrícola familiar, con el afán de encontrar juntos caminos que nos permitan darle justificación a la democracia; a los tiempos que vivimos en la región.

Muy congratulado estoy por la presencia del Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA, el Dr. Chelston W.D. Brathwaite.

Sr. Ministro de Desarrollo Agrario del Brasil, Don Miguel Rossetto; Don Alberto Broch, Don Ottmar Hahn, Señores Embajadores y Autoridades.

Quiero puntualizar primero, que felicito el estímulo que desde diversos sectores se le está dando a las organizaciones agrarias; a los movimientos campesinos, porque estos movimientos campesinos después de un largo período de deficiencia y profunda crisis de representación de los líderes, de las instituciones históricas tradicionales, especialmente los partidos políticos, se han convertido en interlocutores legítimos de los gobiernos, a la hora de definir las políticas públicas.

De este modo, se ha podido construir igualmente un sector que vino a trascender a los organismos habituales de intermediación frente al Estado, y este hecho constituye también un reto a la imaginación y al compromiso con estas organizaciones. Los líderes políticos, si no acompañamos los procesos históricos, las demandas legítimas que surgen, evidentemente no habrá futuro para las instituciones históricamente representativas en el marco de la democracia.

Además, quiero alentar el espíritu integracionista, la necesidad de promover un diálogo sincero que nos conduzca a la cooperación que mencionaba el Ministro Rossetto del Brasil, ya que cooperación significa operar juntos, trabajar juntos; asumir que hay un destino común, más allá de las fronteras territoriales. Esa palabra es clave para enfrentar la pobreza y lograr la estabilidad política y la convivencia pacífica en una atmósfera de paz social, sin la cual no hay futuro para la humanidad.

Espero, por nuestra cohesión regional, que los líderes políticos y los líderes sociales, podamos realmente tener una participación más efectiva en la construcción de las normas internacionales que rigen la vida económica del país y del mundo, porque hasta ahora no tenemos participación.

¿Quién le escucha a América Latina en el Grupo de los Siete?, ¿O en el Grupo de los Ocho, donde se definen las grandes líneas económicas?, ¿Qué sentido tienen las Naciones Unidas hoy, en la construcción del nuevo orden económico en el mundo?, ¿Qué somos en el proceso de la globalización?, ¿Qué papel cumplimos?. Necesitamos

unirnos, recuperar el espíritu colectivo; el sentido de la emancipación fundada en el trabajo, en la valoración de la libertad, de la democracia, de los Derechos Humanos.

No hace mucho, decía un gran presidente: el Presidente Lagos, que cayó el muro de Berlín, y creíamos que con ello habrían mejores oportunidades para reducir la pobreza en el mundo y construir la paz. Sin embargo, pareciera que en el mundo “polar” en que vivíamos hasta 1989, existía inclusive una sensación más fuerte de seguridad en el mundo.

Aunque no es solamente eso, cayó el muro de Berlín, pero no cayó el muro que sigue dividiendo a los países pobres de los países ricos. No cayó el muro del proteccionismo que nos frena el desarrollo, donde se habla de bloques económicos, que impiden lograr de esta región del mundo, el acceso a los mercados del norte o de la Unión Europea, de rubros en que realmente somos competitivos, que son los rubros agrícolas. De manera que no puede haber ninguna fórmula o receta que contribuya al florecimiento de la paz en el mundo, mientras todos no ganen en la globalización; sin este esfuerzo, compartido en la región para competir y ganar en el mundo y mejorar los indicadores sociales. Realmente, aún mucho tenemos que luchar y que no se repita la historia de la conquista, en que tuvimos conquistadores y conquistados pues hoy si no reaccionamos a tiempo, no podremos revertir la repetición de esa historia, globalizadores y globalizados, ganadores y perdedores, y la imposibilidad de lograr el mejoramiento de los indicadores sociales. Entonces la productividad y reconocimiento de la tarea agrícola, dependen mucho de nuestro espíritu de unidad.

Esto quiero manifestar esta mañana, confiado en que aportaremos a la construcción de un mundo más humano. Sobre la deuda externa, nuestros amigos, los Presidentes de Argentina Kirchner y del Brasil, Lula, han conversado sobre la necesidad de iniciar gestiones que nos permitan lograr una reconsideración de los vencimientos de nuestras deudas externas y de los montos a pagar.

Paraguay - nuestro Gobierno - de agosto a esta parte, ha pagado 90.000.000 de dólares, en concepto de servicio de nuestra deuda externa, para merecer el rango de país fiable, integrado en el sistema internacional. Pero lo estamos haciendo a un alto costo, para el desarrollo social de nuestros pueblos y más aun sabiendo que muchos de estos créditos han sido créditos corruptos a tasas de intereses, también corruptas. No en balde San Agustín decía que la historia de los pueblos muchas veces no es novela, ni comedia sino drama, el drama del quehacer diario para vencer las dificultades y de no perder el optimismo; la fe en el futuro de nuestros pueblos y de nuestros hijos, por lo que estoy seguro que vamos a salir adelante.

Por otra parte, con el Ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Antonio Ibáñez, tratamos - en nuestro país - de recuperar no solo el valor del trabajo de la tierra, sino también del trabajo en sí mismo, como instrumento de movilidad social ascendente, para lo cual tenemos que desarrollar nuestro ingenio, nuestra capacidad, nuestra creatividad, y nuestro sacrificio para salir adelante en nuestro país, porque nuestra raza es una raza noble, trabajadora, laboriosa, que necesita de oportunidades y de un incentivo claro y sincero de sus líderes.

Queremos y estamos además, recuperando el sentido de los créditos. Me refiero a los créditos para las pequeñas unidades que como muy bien lo explicara el Dr. Chelston Brathwaite, aproximadamente 300.000 fincas de no más de 20 ha. necesitan no solamente de crédito, necesitan fundamentalmente de asistencia técnica, de capacitación, para elevar la productividad. De ahí que nuestra política es apoyar, enviar al campo a los profesionales que a veces están concentrados en la Capital, o en las cabeceras departamentales. La asistencia técnica es fundamental para romper inclusive el mono-cultivo, que en cierta manera explica también la pobreza y las carencias crónicas, aunque no podemos negar que el algodón sigue siendo el producto de mayor impacto social y económico para muchas familias en nuestro país. En estos días tuve que decirles a los empresarios que tengan conciencia histórica, y que paguen los precios que corresponden; tuve que salir a recorrer el país, porque desafortunadamente, en América Latina no solo existen monopolios sino oligopolios en que los que tienen el capital (que yo no digo ¡no ganen!), tienen que invertir. Es muy importante que no solamente el capital disfrute de la renta sino que se trabaje la tierra para que haya conciliación entre el capital y el trabajo, que es el fundamento para la estabilidad y el desarrollo compartido, o bien no hay futuro, ni siquiera para los empresarios, y cada día será más difícil reducir la pobreza y por ende consolidar la paz social. Felizmente algunos escucharon.

Pero la asistencia técnica es importante para la organización; para construir el capital social, el sentido de pertenencia a la comunidad y asumir que hay un destino común entre los que trabajan en un ámbito territorial y que por sobre todo exista confianza mutua, ese es el capital social.

El capital social según los teóricos del desarrollo es hoy el factor más importante para combatir la pobreza. Podemos tener tierras fértiles, podemos tener buena asistencia técnica y buenos créditos, pero si no hay confianza mutua, si no hay sentido de pertenencia, si no hay rectitud en el procedimiento, si las cooperativas y los comités no funcionan, de nada servirán, las cooperaciones, ni los incentivos, ni otro tipo de apoyo. Necesitamos el capital social; superar la cultura de la fragmentación, de la desconfianza, del egoísmo que demasiado pobreza ha causado a la Patria, al Paraguay que tiene una historia de fragmentación, de dispersión y de antagonismo estéril que creo es una historia muy peculiar de nuestro pueblo producto de los caciquismos.

De esta manera lograremos mejores resultados en el mercado. Hoy estamos llegando a 200 mil, pero vamos a llegar a 270 mil toneladas de algodón aproximadamente, frente a 170 mil del año pasado, con todas las adversidades que tuvimos. No estamos en contra de la producción de la soja, pero queremos el respeto a los criterios técnicos en el uso de los productos químicos que ciertamente están perjudicando no solo a la salud física de nuestro pueblo, sino a la salud ambiental y al futuro de las nuevas generaciones, porque al destruir el cause hídrico, contaminan nuestras tierras y nuestros bosques. En esa lucha estamos todos comprometidos.

Nosotros queremos que nuestros compatriotas también cultiven productos de mayor rentabilidad. Pero sabemos que la prioridad es hoy la economía familiar. En el Paraguay hay una palabra clave, que en el pasado significaba el “pobre satisfecho”, el mboria`hu ryguatâ, que ha desaparecido en nuestro país en más de 20 años de recesión. Nuestro Gobierno tiene que enfrentar un largo período recesivo, de inestabilidad y de mucha



corrupción, y en este tiempo de la transición democrática, la más visible, ha sido la transición de la pobreza, de la extrema pobreza. Ha opa la mboria'hu ryguatâ (ha terminado el pobre satisfecho); ya no existen la yunta de bueyes, la vaca lechera, la oveja, el cerdo, el maíz, el maní en muchas de las casas de nuestros compatriotas.

Los insumos básicos, la carreta, la yunta de bueyes, las ovejas, las gallinas, el maíz y otros insumos para la alimentación básica, se han perdido por una falta de mayor presencia del Estado, con firmeza y transparencia y hasta nuestro pueblo ha perdido la motivación que hoy estamos tratando de devolverle; la recuperación de la autoestima, de que somos capaces de salir adelante.

Hemos destinado importantes recursos financieros, para el año agrícola que comienza, sumando las disponibilidades del Crédito Agrícola de Habilitación, del Banco Nacional de Fomento, del Fondo de Desarrollo Campesino, y de otras instituciones.

También le estoy pidiendo a los funcionarios, que los créditos lleguen con transparencia, celeridad y diligencia, porque cuando los campesinos reciben los créditos mutilados por la corrupción de las burocracias, obviamente pierden el sentido de la responsabilidad del pago de la deuda. Y existe una alta morosidad en cierta manera explicable, por la corrupción existente, contra lo que hoy luchamos para reducirla y extirparla, pero que no va a ser obra del Gobierno solamente, sino de la sociedad civil y de los líderes sociales también.

Iniciamos el Programa Jopói Mbareterä, que es una expresión guaraníca, que significa, "solidaridad para el fortalecimiento", y estamos llegando a 9.200 familias, en un programa experimental que hoy atiende una de las regiones con mayor inequidad social.

Nuestros países no son pobres, nuestros pueblos están empobrecidos. Nuestros países son ricos, con pueblos empobrecidos, y si Brasil y Paraguay - guardando la distancia poblacional - son los países con más altos indicadores de inequidad social, más que nunca tenemos que estar unidos. Este Programa Jopói Mbareterä, facilita a nuestros compatriotas que aman el valor del trabajo y que se esfuerzan diariamente, herramientas, semillas y pequeños créditos, y queremos ampliar este Proyecto, en la medida en que recojamos los frutos de la paz social en nuestro país y también sintamos una mayor cooperación internacional.

Estimados amigos, estimadas amigas, quiero además reiterar que confío en el esfuerzo de los líderes sociales, de los movimientos campesinos; reivindico su legitimidad, y que siento - como lo vengo apuntando - que hay un nuevo espíritu que impregna los pueblos latinoamericanos. No estamos para el desarrollo de la hostilidad por cuestiones regionales, ni nacionalismos chovinistas. No es ese el pensamiento que nos anima. Necesitamos que en el mundo global, todos finalmente podamos experimentar que el modelo sirve para moderar la pobreza y generar nuevas oportunidades. Que este Seminario sirva para fortalecer ese espíritu y nuestro compromiso de fortalecer los programas sociales; de utilizar mejor los recursos del Estado. Nuestros compatriotas saben que estamos levantando las recaudaciones, que estamos reorganizando el gasto público, que estamos combatiendo la corrupción, que hay una nueva Corte, que esperamos ofrezca garantías reales al pueblo trabajador; también que la Justicia deje de

cerrar sus ojos frente a los poderosos para ponerse lentes de aumento frente a los débiles, a los obreros y trabajadores; es la historia dramática de los pueblos americanos.

Venimos de solucionar y de comprar las tierras de Marquetalia, que era un problema emblemático de la lucha social por la tierra, en este caso, en el sector urbano: lo que es apenas el comienzo de la necesidad de una mejor distribución de la tierra en el País. Ya un gran pensador que amó entrañablemente al Paraguay, hace mucho tiempo dijo: “el Paraguay es un país de hombres sin tierras y de tierras sin hombres” (Barret). Aquellas palabras proféticas siguen teniendo vigencia, pero queremos revertirlas ahora en el marco de la democracia, en el marco de la lucha social llevada con coraje, respetando la vida, y levantando también las banderas de la tolerancia recíproca entre Estado, Gobierno, sociedad civil y empresarios. Quizás muy pronto podamos lograr un pacto social que reconozca primero el problema de la tierra; el problema del campesinado en el Paraguay que es un problema real y que nosotros estamos abordando con firmeza, a veces con dolor pero siempre y definitivamente con una profunda fe, de que somos capaces de construir un futuro feliz para nuestros hijos.

Que este Seminario sea de beneficio para todos. Muchas gracias y un fuerte abrazo. ¡Feliz estadía en el Paraguay, hermanos de otros países que nos visitan!

**Discurso del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Dr. Nicanor Duarte Frutos, durante el Acto Inaugural del Seminario Internacional**



# **C. Exposiciones**

## **1. REALIDAD DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA EN EL PARAGUAY.<sup>1</sup>**

En primer término, quiero manifestar que a la Agricultura Familiar Campesina del Paraguay, la seguimos excluyendo del MERCOSUR. Por eso, quiero dar algunos datos sobre la importancia de la Agricultura Familiar en el Paraguay. Los pequeños y medianos productores agrícolas, desempeñan un papel fundamental en el Paraguay, no solamente como productores de alimentos o materias primas - para el consumo popular o del complejo agroindustrial - sino también como generadores de ocupación para la población rural; de renta agrícola para el campesino y de divisas para el país; contribuyendo además a la diversificación de la producción nacional. Además recién ahora, podría también constituirse en un medio de preservación ambiental y contribuir a la disminución de las desigualdades sociales y regionales.

El sector rural del Paraguay se compone mayoritariamente de unidades productivas individuales, que corresponden a la llamada Agricultura Familiar Campesina, es decir que están operadas por un productor varón, o mujer y su familia. En el Paraguay esta Agricultura Familiar responde con el 77% de la producción nacional de mandioca, 78.9% del algodón, 71% del maíz, más del 84% de la producción del poroto, y con más del 58% de la de caña de azúcar. Igualmente supera a otras modalidades productivas asociativas y empresariales, en la producción de carne de cerdo, aves, leche, huevos, maíz, mandioca, naranja, algodón, poroto y banana, entre otros.

La tasa de crecimiento demográfico en el sector rural es del 3% anual, con una media de seis hijos por familia que es superior al crecimiento del Producto Interno Bruto, PIB, que es del 2.4%, estimado para el año 2004.

La economía agropecuaria en su conjunto genera el 27% del PIB del país. Los agricultores familiares generan aproximadamente un promedio anual de 622 millones de dólares, lo que representa el 9% del PIB. El 50% de la población nacional vive en áreas rurales y el 45% de la Población Económicamente Activa, trabaja para el sector agropecuario; el 90% de las exportaciones paraguayas son de origen agropecuario: la soja, el algodón y la carne son los principales rubros de exportación.

La importancia social de la producción campesina, está dada por la cantidad de explotaciones del sector, por el empleo generado y por la población que depende directa e indirectamente de los ingresos que generan. En este sentido en el año 1991, existían alrededor de 270.000 explotaciones que abarcaban una superficie de alrededor de 1.98 millones de hectáreas.

La pobreza es sin duda unos de los principales problemas que afecta a la Agricultura Familiar Campesina del Paraguay y es el gran obstáculo para insertarla en el contexto de la integración regional. Los factores fundamentales que la producen, provienen de causas internas que obedecen a la ausencia de políticas favorables a la Agricultura Familiar, y al modelo de crecimiento agro-exportador excluyente que ha adoptado el Gobierno. Las causas externas, escapan al control del Estado, a diferencia de lo que

---

<sup>1</sup> Presentada por el Ing. Agr. Ottmar Hahn, Presidente de la Unión Agrícola Nacional, UAN.

ocurre en los demás países del MERCOSUR en los cuales la Agricultura Familiar ya está integrándose a las cadenas productivas tanto del mercado interno como del externo.

El modelo económico del Paraguay, ha estado tradicionalmente basado en la exportación de materias primas agrícolas y más recientemente en el comercio de re-exportación de productos extranjeros, llamado triangulación. La triangulación es un eufemismo para encubrir la realidad del contrabando sistémico, que precisamente eliminó en las últimas décadas, la posibilidad de contar tan siquiera con un modelo de desarrollo. Los síntomas de agotamiento de este modelo, se evidencian en el estancamiento experimentado por la economía en los últimos veinte años, con mayor agudeza durante la última década. Esta situación se ha reflejado en la incapacidad de la economía paraguaya de encontrar una alternativa productiva a la producción primaria, economía que se encuentra en crisis debido fundamentalmente al deterioro de la economía agrícola campesina. Asimismo, no se ha podido diseñar una alternativa que le permita al País insertarse competitivamente en el Proyecto de Integración Regional del MERCOSUR, tras el lento descenso o merma del mencionado comercio de triangulación, por la liberación comercial de los países socios.

Este modelo produjo un crecimiento dual, generando por un lado beneficios sustanciales al sector urbano y al sector agropecuario moderno de gran escala dedicado a la producción de soja y ganando, principalmente, pero sin importar por el otro, la calidad de vida de las zonas rurales, especialmente de los productores campesinos que cultivan pequeñas parcelas de tierra con técnicas tradicionales de bajo rendimiento. Por tanto, siendo la agricultura el principal motor de crecimiento de la economía paraguaya, sus beneficios se distribuyen principalmente a un reducido sector de propietarios que producen para el mercado exportador. El carácter no equitativo del patrón de crecimiento económico, se refleja claramente en la mayor incidencia de la pobreza rural con respecto a la urbana, así como en el modo desigual en que se distribuyen las oportunidades de acceso a los recursos productivos; servicios, salud, educación, y vivienda. Esta situación se traduce en movimientos de migración forzada de zonas rurales a las ciudades, en condiciones de gran vulnerabilidad.

Hasta ahora se siguen formulando y aplicando políticas agrícolas iguales para dos sectores completamente diferenciados: para el de base empresarial, que es de exportación, y para la Agricultura de base Familiar, que produce para el mercado interno que evidentemente no favorece al sector campesino pero como lo mencionamos, tuvo gran impacto en la producción mecanizada. Siempre, los productores de soja cuando afirmamos esto, dicen que estamos contra del cultivo y la producción de soja, pero no es que estamos en contra del cultivo y producción de la soja, es que queremos llegar a ser ricos igual que los sojeros, entonces tenemos que analizar las políticas apropiadas.

Con este modelo y sus políticas, imagínense que la Agricultura Familiar subsidia con su producción a la ciudad, porque sería imposible mantener una familia de cinco miembros con un sueldo mínimo de 160 dólares por mes. Hace un año por un dólar se vendían en finca 120 kilos de mandioca. Se produce entonces una tremenda descapitalización del agro campesino y evidentemente se profundiza la pobreza rural; sin embargo, esto favorece a las empresas de la ciudad que no necesitan pagar un salario justo.

Como consecuencia de estas políticas y de este modelo aplicado en los últimos tiempos, sufrimos los enfrentamientos innecesarios y peligrosos entre la Agricultura Familiar Campesina en vías de pauperización agravada y las empresas agro-exportadoras exitosas económicamente.

Otro grave problema, es la centralización. A fines del siglo XIX, el político y periodista, Blas Garay, trágica y tempranamente desaparecido, con frecuencia se ocupaba en sus estudios, de la desidia que los gobiernos de entonces manifestaban hacia el campo.

Entre otras reflexiones, el intelectual compatriota publicó lo siguiente en la prensa asunceña: “Los gobiernos paraguayos, han pecado siempre del defecto de concentrar la atención y los afanes en la capital; de la campaña no se acuerdan, como no sea para recomendar la candidatura de diputados o para pedirles soldados que los sostengan. La capital, por ser el foco de las trapisondas políticas, lo absorbe todo. Las rentas de la nación, la capital solo las consume. Algunas cosas buenas que se hagan, únicamente la capital las aprovecha”.

Más adelante, tomaría la palabra don Carlos Pastore, que llamó la atención desde los años `30, acerca de algo que sigue siendo verdad en nuestro país y que también dijo hoy el Presidente: “La de un país de tierras sin hombres y de hombres sin tierras”.

Las consecuencias y resultados de estas políticas, son que las empresas, más las grandes empresas nacionales, y las multinacionales de producción agrícola - casi siempre con gran influencia en las autoridades de turno - sistemáticamente olvidan y postergan la formulación de las políticas agrarias y la intención de atender las necesidades de la Agricultura Familiar Campesina.

Generalmente ocurre esto, sin siquiera escuchar a los dirigentes representativos de las organizaciones campesinas, quienes son aliados materiales en la gran batalla para la producción familiar campesina, para aprovechar mejor el Mercado Común del Sur. (MERCOSUR).

Por lo tanto, las políticas agrarias influenciadas por sectores poderosos económicamente, por una tecnocracia de algunos burócratas internacionales, que muchas veces se parecen a nuestros grandes especialistas, generalmente de escritorio los cuales desde sus computadoras quieren adecuar la realidad de sus miopías y no dejar de lado las ortodoxias propias de un capitalismo salvaje que está convirtiendo al agro paraguayo en un volcán en erupción, en lugar de integrar a la Agricultura Familiar Campesina a las ventajas de la producción y del mercado, para fortalecer a este sector productivo, hoy en decadencia y en peligro en el Paraguay.

Las políticas eran y aún hoy siguen conduciéndose en forma centralizada, y tampoco se consideran las diferentes realidades culturales, agro-ecológicas y socio-económicas de la Agricultura Familiar.

Los suministros de servicios básicos, como el agua, agua corriente, energía eléctrica, comunicación telefónica, créditos agrícolas, red de caminos, han sido diseñados en la capital, sin tener en cuenta las necesidades de los Agricultores Familiares Campesinos.

Si se toma como ejemplo la energía eléctrica - a pesar de que el Paraguay es socio de las dos binacionales más grandes del mundo - la red eléctrica instalada en la mayoría de las comunidades campesinas, es monofásica y no soporta ni siquiera los pequeños equipos agroindustriales. También Paraguay posee parte de la mayor reserva de agua continental y subterránea del mundo - el Acuífero Guaraní - pero la cobertura de agua potable en el sector campesino, está entre las más bajas de América Latina.

El crédito rural, es insuficiente, ineficiente, inoportuno, es caro y excesivamente burocrático. También las políticas de crédito, se manejan de la misma manera como las mencionadas anteriormente, y es importante destacar que solo el 7% de la población campesina es asistida con créditos formales. Así por ejemplo, el Fondo de Desarrollo Campesino dispone de 8 millones de dólares en caja, pero no los puede colocar porque no encuentra prestatarios interesados. Se corre el riesgo de perder o de renovar nuevas líneas de crédito y eso porque los gobiernos de turno no encontraron mejor lugar para ubicar al Fondo de Desarrollo Campesino, que en el sótano del Banco Central del Paraguay, a diferencia del Fondo Ganadero, que está sobre la avenida más cara del país.

Entonces tenemos un Fondo de Desarrollo Campesino que no tiene una dirección campesina. Y para más, el Banco Nacional de Fomento eliminó el Departamento Agropecuario, habiendo sido el motivo de su creación, el fomento de la Agricultura y la Ganadería. El Banco Nacional del Fomento se fundó en el año 1961, y recién ahora, durante el actual Gobierno, los Representantes de la Agricultura ante el Consejo del Banco, provienen de organizaciones gremiales genuinas. Entonces, la reforma de la banca pública es fundamental.

La tierra utilizada por la Agricultura Familiar está en proceso de degradación, y en muchos casos no se posee título de propiedad. La reforma agraria siempre ha sido objeto de maniobras especulativas por parte de particulares y diversas empresas interesadas en su propio beneficio. Por otra parte, la ubicación de los campesinos en las tierras fiscales en la mayoría de los casos era y es insuficiente; algunas veces en tierra de mala calidad y situadas en áreas marginales para la producción, adjudicándose estos interesados las mejores tierras que luego eran vendidas a los extranjeros.

En cuanto al régimen de tenencia de la tierra en el Paraguay, el actual Ministro de Agricultura Dr. Antonio Ibáñez, durante el **4to. Congreso de Agricultura Familiar y MERCOSUR**, organizado por la Unión Agrícola Nacional en Villarrica, manifestó: “la concentración de la propiedad, constituye una característica del agro paraguayo que se ha agravado en los últimos decenios. La gran Ganadería y el latifundio forestal concentran el 79% de la superficie con solo 1.5% de establecimientos. La Agricultura Campesina con más del 90% de agricultores y campesinos detenta solamente el 8% de la tierra”.

No deben olvidarse las graves repercusiones que produce en las ciudades, esta dramática situación rural. No se pueden analizar los efectos de la cuestión agraria del medio rural, sin vincularla a la proliferación de villas miseria en las ciudades, al lento desarrollo de la productividad de la economía y a los bajos salarios en la industria.

Los asentamientos campesinos, eran diseñados en las oficinas del Instituto de Bienestar Rural en Asunción, sin siquiera escuchar las propuestas de los agricultores en relación al



modelo que ellos proponían. La planificación de los técnicos de la ciudad consistía en cuadricular las parcelas rurales. Con este modelo de planificación se impedía el Desarrollo Comunitario. Se dispersaba a la población rural; se la aislaba y se dificultaba su organización e integración, ya sea para la producción o para la comercialización conjunta de sus productos. Este modelo impide acceder a los servicios básicos y lo más grave, es que la Agricultura Familiar Campesina no tiene acceso a la agremiación formal o informal, impidiéndose así que se comprenda la razón de muchos de sus problemas, además de limitar su participación en los procesos de búsqueda de soluciones. Los niños en edad escolar deben recorrer varios kilómetros a pie o a caballo, para llegar a las escuelas, produciéndose un alto grado de deserción escolar y de analfabetismo en el área rural.

La tasa de analfabetismo del área rural se eleva a casi un 13%, frente al 5% del área urbana, y cuando se desagrega por sexo, hay más mujeres analfabetas que hombres, sobre todo en el área rural. Así, en el Paraguay existen más de 302.000 personas, jóvenes y adultos de 15 años o más que no saben leer ni escribir.

La Asistencia Técnica y la Extensión Rural, no están estructuradas ni cuentan con recursos financieros ni metodológicos para atender a los agricultores familiares. Las propuestas de la Asistencia Técnica consisten en una tecnología empaquetada y de recetas modernas diseminadas en el sector agropecuario.

Extensión Rural como Institución, no comprendió que el cambio de su práctica podía ser alternativa de apoyo a la superación de las desigualdades y una ayuda para el combate a la pobreza. No se adoptaron los mecanismos necesarios para lograr que los funcionarios actúen de manera diferenciada, particularmente en beneficio de las comunidades más pobres.

La tecnología generada, no atiende las reales necesidades del gran contingente de los agricultores familiares. La innovación tecnológica es la herramienta más potente para el cambio en el sector agropecuario, y también para enfrentar la pobreza e inseguridad alimentaria. Es el instrumento central de competitividad de la Agricultura.

La investigación pública no brinda aportes al desarrollo de la Agricultura Familiar. No existe una relación entre la investigación pública y los rubros más dinámicos de la Agricultura Familiar. Los escasos fondos están siendo aplicados para investigaciones en áreas no competitivas por parte de los investigadores de los centros oficiales. Existe muy poca investigación para generar nuevos rubros competitivos y una mejor calidad de los productos.

En cuanto al problema indígena, en esta oportunidad, solamente quiero referirme a los indígenas afectados por la Represa de Itaipú. Antes del llenado del embalse de Itaipú, 30 comunidades indígenas vivían a orillas del río Paraná. Con el llenado de la Represa sus tierras fueron inundadas, y los indígenas fueron expulsados de su hábitat natural a otras tierras.

Itaipú, previó la compra de 240.000 has. para la conservación de las especies y una pequeña propiedad de 2.000 has. para los indígenas, que no tiene relación con el daño causado. Los indígenas fueron reagrupados en comunidades, gracias al esfuerzo de

organizaciones religiosas, civiles, inclusive internacionales. Siendo Itaipú la Represa hidroeléctrica más grande del mundo, estas comunidades no cuentan con luz eléctrica, agua potable, capacitación, viviendas. Estos individuos hoy día sufren de hambre, tuberculosis, y de enfermedades que ya no son admisibles en un país como el nuestro. Entonces ¿dónde está la grandeza de Itaipú si ha causado un daño irreparable a éstas comunidades?

Otro de los problemas para insertar a la Agricultura Familiar, está en los factores externos; en las políticas proteccionistas en base a los subsidios y en las barreras comerciales, como las políticas de devaluación monetaria, aplicadas por algunos países miembros del MERCOSUR, sin consultar a las demás partes contratantes y sin compensaciones por las pérdidas comerciales, económicas y financieras que les causaron. Estas políticas han influenciado directamente en la caída de los precios de los productos agrícolas, haciendo inviable la Agricultura Familiar Campesina.

Por otra parte, el Tratado de Asunción en el Capítulo I expresa: “Este mercado implica la libre circulación de bienes, servicios, y factores productivos entre los países, mediante la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no-arancelarias a la circulación de mercaderías y de cualquier otra medida equivalente”. Posterior al Tratado, se siguieron aplicando trabas no arancelarias a los productos procedentes de la Agricultura Familiar Campesina, como el caso de las hortalizas que el Paraguay exportaba a la Argentina.

Sobre las políticas actuales, hoy en día, estas políticas son formuladas para el fortalecimiento de ciertos sectores de la producción. Se formulan programas nacionales como el Programa Nacional del Algodón, Programa Nacional del Tabaco, Programa Nacional de la Mandioca, Programa Nacional de la Soja, del Trigo, etc. Todo esto está muy bien. Pero no se ha formulado aún la política nacional más importante, que es el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina. Es por eso, que la UAN ha solicitado ayuda a la Coordinadora Familiar del MERCOSUR – COPROFAM, para analizar hoy la situación de la Agricultura Familiar Campesina del Paraguay, invitando con el Ministro de Agricultura y Ganadería, al Ministro de Desarrollo Agrario del Brasil, Ing. Agr. Miguel Rossetto, para que nos hable del Programa Nacional de Agricultura Familiar – PRONAF – del Brasil que es considerado a nivel del MERCOSUR, como un Programa muy exitoso, lo que demuestra que hay un camino posible de política diferenciada para los requerimientos de la Agricultura Familiar Campesina.

## **2. PROGRAMA NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR, PRONAF, DEL BRASIL.<sup>2</sup>**

El objetivo nuestro, es hacer una presentación real, y a la vez técnica de un conjunto de programas que estamos organizando en el Brasil, con el objetivo de fortalecer este modelo agrario y agrícola; o sea, hacer una ponencia de nuestro país con mención a algunas de sus regiones, para presentar una historia secular.

Brasil cuenta con 4.700.000 propiedades de inmuebles rurales; de esas 4.700.000, 4.006.000, son pequeños inmuebles caracterizados así por la legislación brasilera, por tanto la inmensa mayoría de las propiedades rurales del Brasil son pequeñas.

Esta Agricultura Familiar de nuestro país está muy diversificada, debido a la historia del proceso de ocupación territorial de nuestro país. Me refiero a la Agricultura Familiar más organizada, ubicada en la región sur de nuestro país, en donde existen pescadores y artesanos; activistas de la región amazónica. Entonces hablamos de una enorme pluralidad productiva del país y hablamos de una estrategia, de fortalecimiento de la Agricultura Familiar. Tenemos un desafío importante en nuestro país; además reconocemos la enorme diversidad de la producción rural; de las culturas tradicionales y reales de nuestro país, y comprendemos las enormes posibilidades productivas y de renta de que esta estructura dispone.

La Agricultura Familiar del Brasil no es nada pequeña, es productiva y participa en más del 40% de todo el Valor Bruto de la Producción agropecuaria del Brasil; responde por casi el 60% de esta estructura con base en las pequeñas comunidades y atiende a casi el 60% de la alimentación del pueblo brasilero.

Gran parte de los productos que componen la canasta familiar de nuestro pueblo, son producidos a través de esta estructura agraria de la Agricultura. Gran parte de las aves, porcinos, maíz, mandioca, soja; los productos fruti-granjeros; batata, poroto, todos estos productos, tienen incorporados las manos y los brazos de la Agricultura Familiar.

La producción en nuestro país, está muy diferenciada, según las regiones. Por eso, es muy difícil hablar de una Agricultura para un sector agropecuario brasilero, así como hablar de una Agricultura Familiar Brasilera. Nosotros tenemos muchas diferencias de región a región.

Existe una estructura en la región del sur y centro-sur del país que cuenta con grandes organizaciones de producción; con cultura de asociaciones y cooperativismo de producción, entre otros.

Por otra parte, en la región nordeste del Brasil, especialmente en la región semiárida, está la concentración grande de pobreza rural de nuestro país. Se trata de un área con

---

<sup>2</sup> Presentado por Su Excelencia, el Ing. Agr. Miguel Rossetto, Ministro de Desenvolvimiento Agrario del Brasil.

grandes dificultades de producción y habitada por más de 1.200.000 familias de agricultores y trabajadores rurales que viven en una condición extremadamente difícil.

Brasil tiene una contradicción muy llamativa, pues es el mayor exportador de alimentos en el mundo; el mayor exportador líquido de alimentos del mundo y además ningún país exporta tanto, e importa relativamente tan poco.

Esta estructura es el patrimonio de nuestro país, que fue históricamente establecida a partir de una importante disponibilidad de recursos públicos existentes; a través de los descubrimientos e investigaciones; del resultado de la adaptación de nuestros cultivos, especialmente en las nuevas regiones de nuestro país, como es el caso de la región central-este; también al contarse con recursos públicos a través de programas de incentivos, a través de créditos fuertemente subsidiados para cubrir gastos, para investigar nuestras posibilidades y las producciones factibles de atender.

Existen programas para la Agricultura en general y también para la Agricultura Familiar, pero aquí los programas de apoyo, tienen un fuerte componente financiero para que rebroten y apoyen a la reforma de este tipo de Agricultura, con la incorporación de máquinas agrícolas, por lo cual contamos con infraestructura gradualmente ampliada y conservada, como ser: vial, comunicación, social y económica.

El relativo equilibrio de costos internos y la relación a nuestra situación de cambio, ha tenido una repercusión importante en nuestra producción, posibilitando un efecto importante en la producción de cereales que constituyen la base en la estructura de producción de la carne. Nuestro país ocupa uno de los primeros lugares como productor de carne del mundo, ya sea en aves, ovinos, y en carne bovina.

Esta es la contradicción que nuestro Gobierno enfrenta en forma positiva: un país que teniendo estas características no puede superar una realidad. Vivimos con hambre; vivimos con carencias alimentarias y de calidad nutricional; con un bajo logro de resultados importantes y vivimos con un padrón de pobreza rural muy importante. Nuestras grandes ciudades tienen una enorme dificultad para definir e implementar una estrategia de vida digna. Pero es nuestro desafío.

En el Anexo N° 4 se exponen los principales aspectos que caracterizan a la Agricultura Familiar y al Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar "PRONAF", de la Secretaría de Agricultura Familiar del Ministerio de Desarrollo Agrario de Brasil.

### **3. POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA DEL PARAGUAY.<sup>3</sup>**

Señoras y señores, sean muy bienvenidos a esta jornada de trabajo, donde nos acompañan altas personalidades con gran sensibilidad social y espíritu solidario para encontrar las alternativas de solución a la oportunidad que nos brinda la problemática rural, implementando adecuadas estrategias, donde la potencialidad de la Agricultura Familiar Campesina es nuestra gran aliada. Muchas gracias por tan calificada concurrencia.

Su Excelencia, Ministro Don Miguel Rosseto, su presencia y la de los otros ilustres visitantes, congrega en esta oportunidad a cerca de 600 participantes, representantes de organizaciones de productores, de instituciones e interesados en general.

El arraigo rural es posible, a quién no le gustaría vivir en un medio rural, con todas las comodidades. Las grandes ciudades y los centros urbanos, no tienen la preparación física para recibir a tantos nuevos ocupantes de sus alrededores, lo que podría inclusive crear un desajuste a la misma situación de comodidad social básica.

Por otro lado, la gente que migra del sector rural a los sectores urbanos, posee, por lo general, conocimientos básicos de producción agrícola; sin otra preparación como para sobrevivir en las áreas urbanas; por lo cual evidentemente esto se convierte en un problema, fundamentalmente para el Gobierno: en primer término por la despoblación de las zonas rurales y en segundo término por los efectos sociales de pobreza. Muchos lo denominan a este fenómeno la descampesinación del sector rural y otros simplemente lo llaman migración interna.

Pero yo no quiero agregar más datos de lo que el compañero Ottmar Hahn expuso a la opinión de los participantes sobre la problemática de la Agricultura en el Paraguay. Hemos identificado perfectamente los problemas de base que hacen muchas veces difícil la convivencia de los dos modelos de producción en el Paraguay: la Agricultura Familiar y la Agricultura Empresarial. Es cierto, la distribución de la tierra, seguramente es uno de los factores de inequidad social más angustiantes en el Paraguay, pero también tenemos que reconocer que el factor de debilidad fundamental, más grave que sufre la población rural, es la falta de organización de nuestra estructura productiva, en el sector rural.

El Gobierno - hasta hace poco - tenía muy pocos interlocutores provenientes de organizaciones productivas del sector rural, como para consensuar medidas. Hoy estamos viendo la emergencia de organizaciones capaces de conducir y de orientar su propio destino, en acuerdo con el Gobierno Nacional.

A continuación, les presento dos informes: uno sobre Políticas y Programas de Desarrollo Sostenible para la Agricultura Familiar y otro que trata de un estudio comparativo entre Agricultura Familiar y Empresarial (Anexo N° 4).

---

<sup>3</sup> Presentada por Su Excelencia, el Dr. Antonio Ibáñez Aquino, Ministro de Agricultura y Ganadería del Paraguay.

## Asistentes al Seminario Internacional



#### **4. AGRICULTURA FAMILIAR Y DESARROLLO RURAL DESDE UNA PERSPECTIVA TERRITORIAL.**<sup>4</sup>

Quiero iniciar esta exposición, enfatizando en primer término su título, es decir Agricultura Familiar y Desarrollo Rural desde una perspectiva territorial, porque el mismo encierra tres componentes claves para la mejora socio-económica del país.

Las Comunidades Rurales - y por ende - la Agricultura Familiar, ocupan importantes superficies del territorio nacional y como bien sabemos, este sector poblacional necesita consolidarse, porque de este modo también será posible mejorar la calificación de los indicadores del Desarrollo Rural del país.

Por eso, quiero ahora enumerar brevemente algunas de las principales características que identifican y particularizan a la Agricultura Familiar, para que esto nos sirva de base para plantear algunas políticas focalizadas específicas con un componente de desarrollo territorial que permitan – en definitiva – un mejor posicionamiento de esta Agricultura en el país.

Entonces, ¿cuáles son estas características de la Agricultura Familiar? Primeramente, posee una estructura productiva diversificada, con una escasa adopción de tecnología; con un tamaño más bien pequeño de las explotaciones y en donde la familia se constituye en la base de la unidad también productiva de este tipo de Agricultura; en otros términos, la mano de obra es básicamente familiar.

La Agricultura Familiar además, está muy influenciada por lo que podríamos denominar mercados agroalimentarios que afectan notoriamente las potencialidades de colocación de los productos o activos productivos que se generan en las unidades productivas familiares, insertas dentro de la estructura del sector agropecuario nacional.

¿Por qué ocurre esto? Bueno hay que señalar que dentro de estos mercados agroalimentarios, existen grandes fincas con monocultivos; existen conglomerados monopsónicos de comercialización y también grandes cadenas oligopólicas de supermercados que limitan o dificultan la superación de la pobreza rural de estas familias y en consecuencia, el acceso a una seguridad alimentaria digna.

Esta realidad también nos anticipa, que una de las políticas públicas a afianzar, es la reorientación de la institucionalidad rural que atiende a la Agricultura Familiar, sumado ello a una visión integrada para la cohesión social y territorial del país. Aparte, quiero destacar varios aportes intangibles de la Agricultura Familiar ya con un enfoque territorial. Así: contribuye a un manejo sostenible de los recursos naturales, o sea que se desarrolla en estrecha relación con la naturaleza y en el marco de un patrimonio cultural e histórico definidos. Existe además, una vida comunitaria rural – por así decirlo – que tiene que ser asistida por la institucionalidad rural que antes mencionaba.

---

<sup>4</sup> Presentada por el Dr. Sergio Sepúlveda, Director del Área Estratégica de Desarrollo Rural Sostenible del IICA.

Entonces estos aportes intangibles y en síntesis la Agricultura Familiar al estar insertada en un medio físico específico, está también sujeta a una competitividad territorial que debe sumarse a la que establecen los mercados agroalimentarios y que básicamente se traduce en la labor que desarrollan las cadenas y clusters productivos. Veremos que una alternativa para minimizar los efectos de esta competencia, es crear mecanismos de integración productiva y comercial de la Agricultura Familiar, a las cadenas y clusters.

Ahora ya en la última parte de esta exposición, quiero plantear algunas políticas focalizadas para la Agricultura Familiar en relación al Desarrollo Rural y desde una óptica territorial.

Primeramente, debemos aceptar que existe una Agricultura Familiar que ocupa un territorio que tal vez debería ser mayor, pero este no es ahora el punto; en todo caso debe existir una articulación de las políticas públicas con un paquete de estrategias integrales que hagan posible la armonización provechosa de territorios con la Agricultura Familiar, según tipos o tipologías, tanto de esta Agricultura como de los territorios en que se desenvuelven.

¿Qué implica esta articulación efectiva? Pues implica reconocer varias realidades y necesidades. Así, se tienen que fortalecer las capacidades para generar respuestas negociadas en el marco de una cooperación efectiva entre el Estado, los gobiernos locales y la sociedad civil, entre otros; hay también que reconocer la heterogeneidad del territorio y de la Agricultura Familiar, como punto de partida para definir las estrategias que permitan establecer mecanismos de articulación interinstitucional y el fortalecimiento efectivo de las organizaciones productivas locales.

En resumen, tienen que definirse e implementarse una serie de políticas públicas de carácter social, ambiental, institucional y económica, que permitan: consolidar a las comunidades rurales; organizar, desarrollar las capacidades gerenciales en los productores; fortalecer la competitividad de la Agricultura Familiar y su integración a las cadenas y clusters; mejorar el aprovechamiento de las bondades territoriales, así como la conservación del patrimonio cultural e histórico territorial; y fomentar el autoempleo rural y no agrícola, entre otros.

De hecho, que logros efectivos en la implementación de las políticas señaladas, requieren de un fuerte cambio de actitudes por parte de los sectores públicos, privados y beneficiarios involucrados, incluyendo a los jóvenes y mujeres rurales; una fuerte innovación tecnológica y de una gestión del conocimiento para beneficio de la Agricultura Familiar.

En el Anexo N° 4, de este Documento, se incorpora una síntesis que complementa esta exposición.



## 5. LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.<sup>5</sup>

Hombres y mujeres del mundo rural y autoridades aquí presentes, traigo un cordial saludo de mi Organización, que desde hace unos quince años, está colaborando con el Desarrollo Rural.

No voy a hacer una intervención de tipo teórico, ni quiero tampoco intervenir directamente en cuestiones políticas, pero creo que acá está planteada con mucha firmeza, la necesidad de una fuerte reforma de la política y de las instituciones ligadas al mundo campesino.

Tenemos que colaborar en un debate concreto que implica dar una respuesta a varias interrogantes, como: ¿qué va a quedar del financiamiento o cómo va a ser el financiamiento del pequeño productor?; ¿vamos a continuar solo con el algodón?; ¿cómo ayudamos a diversificar la producción?; ¿cómo y qué piensan el campesino y la familia rural?; ¿cuáles son las formas de organización que en este momento de gran renovación democrática en Paraguay, podemos ofrecer con la experiencia que tenemos en éste y en otros países?.

Ahora, me refiero a los extensionistas -esos sacrificados hombres del mundo de todos nuestros ministerios- que muchas veces son tratados de burocráticos, pero que no tienen un centavo para ir al campo, porque no tenemos viáticos; que están en permanente contacto con las familias campesinas, ¿qué lugar damos en esta discusión a los que conocen la problemática rural, no solo la técnica?

Cuando se estableció el FIDA, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola de las Naciones Unidas, se nos pedía hacer proyectos adicionales para el pequeño productor, junto a los grandes proyectos de Agricultura del Banco Interamericano de Desarrollo, BID.

Nuestra asociación con el BID fue muy prolífica porque dio sus resultados. En 1982, pocos años después de comenzar a trabajar, se produjo una famosa crisis del sector externo de financiamiento de la deuda del Gobierno Mexicano, lo que afectó seriamente a los programas de ajuste estructural. El Banco Mundial y el BID, pasaron a participar en esa tarea de reorganizar las grandes finanzas de nuestros países y junto con otras instituciones, principalmente con el mundo de las organizaciones no gubernativas \_ el FIDA quedó por así decirlo, aislado; el FIDA, que nunca se supo bien si era el más chico de los organismos financieros, o la Ong más grande.

Por otra parte, en Paraguay ya en 1989, habíamos visto que existía - para el mundo campesino totalmente ligado al algodón - aparte de un desafío enorme de tratar de diversificar, un problema grave respecto al financiamiento. ¿Por qué? Recuérdese que hasta el año 1995, acá existía el descuento bancario, que se transfería a los grandes exportadores; que se pasaba a las desmotadoras, que pasaba incluso al camionero, o a cualquier otro que compraba una cosecha anticipada con monedas, que solo permitían

---

<sup>5</sup> Presentada por el Dr. Pablo Glikman, Gerente de Operaciones para América Latina y el Caribe del FIDA-ROMA.

al campesino alimentar de mala manera a su familia y nada más. No había diversificación, no había tecnificación. Se hizo un estudio y vimos que si considerábamos lo que le costaba al campesino esa cadena, era más o menos a una tasa de interés del 80% anual. En esa época, las tasas normales estaban alrededor del 25%, o sea había un espacio propicio, para respetar las reglas del mercado y crear un sistema genuino de financiamiento.

Nosotros ya sabíamos, por la experiencia de todas las grandes instituciones de desarrollo y del mundo de Naciones Unidas, que el crédito por sí solo lo único que logra es endeudar al campesino; sabíamos también que se necesitaba de la asistencia técnica; que había que ligarla a un mundo genuino y nosotros encontramos ese mundo genuino en el mundo cooperativo paraguayo.

Se fundó así el Fondo de Desarrollo Campesino, FDC, junto con otra Organización para dar a cuarenta, cincuenta o sesenta organizaciones cooperativas, la asistencia técnica, agronómica y financiera debidas, mejorando sus esquemas de funcionamiento, y sin transferir ineficiencia con los costos altísimos de transacción inherentes, al mundo campesino.

Lo que se pretendía además, era no trabajar sobre cinco, diez, quince familias campesinas, sino sobre cuarenta o cincuenta reunidas en organizaciones; con un sistema de escalamiento, de mejoramiento de cada una ellas y a partir del sistema de mejoramiento, existía la posibilidad del financiamiento aumentado año por año.

Por otro lado, ¿Qué orientación va a tener la asistencia técnica?. ¿De arriba para abajo? ¿No habrá algún tipo de instancia que permita una real participación organizada, donde tengan en espacio y protagonismo aquellos que conocen los distintos problemas de cada una de las regiones del país? Todos estamos contentos - yo también como argentino - del gran éxito de la soja, pero esto poco tiene que ver con el mundo campesino, muy poco. La soja avanza y el pequeño campesino termina ubicándose en cordones de miseria, dejando y malvendiendo sus tierras – y lo sabemos – no sólo en este país; sucede en todos aquellos donde una actividad o producción imprevistas produce una entrada de divisas muy rápida. Sabemos además que esto también tiene consecuencias en la economía.

Entonces, estos son los problemas que tenemos que englobar, dentro del ámbito del Desarrollo Rural. El colega que me precedió, con mucha claridad planteó la nueva teoría del Desarrollo Territorial que comparto totalmente pero creo que tenemos que ponerle nombres y apellidos paraguayos a toda la problemática del sector agrícola y del mundo rural en general, porque la Agricultura ya no puede resolver los problemas de los minifundistas.

Nosotros tenemos que llegar con el crédito al peluquero y también al grupo de señoras que hacen chipa. Tenemos que crear también pequeñas cadenas de comercialización de estos productos, tenemos que buscar una alternativa sostenible para el mundo campesino e integrarlo a la corriente principal de la economía nacional y de la economía internacional.

Desgraciadamente en el Paraguay, el pequeño productor produce cosas que no se comen pero tiene que venderlas. Trabajar sobre insumos industriales y además con poca tecnificación en un país en donde el algodón por mucho tiempo fue monopólico; además de otros pocos rubros alternativos, no puede seguir siendo la fuente principal de nuestro trabajo.

Del mismo modo, creemos muy fuertemente en la necesidad de la acumulación de lo que se llama ahora capital social, que no es más que la inteligencia campesina combinada con la tecnología, que pueden aportar las universidades, los centros de estudios y demás, -pero, ¿para quién?- Para aquel que esté asociado y sea capaz de tomarla para aprovecharla sumado ello a una política estatal correcta para que pueda él mismo salir de la pobreza y contribuir al desarrollo nacional.

Yo veo que Paraguay está en el momento apropiado para plantear este tipo de eventos; con en una buena perspectiva y entonces el problema de la economía familiar dentro del Desarrollo Rural y la economía agrícola en general, es la cuestión a la que me siento convocado y convoco a todos a resolver.

## **6. MARCO PROGRAMÁTICO PARA UNA REFORMA AGRARIA INTEGRAL EN EL PARAGUAY.<sup>6</sup>**

Para comenzar, quiero aclarar que desarrollaré técnicamente esta presentación en dos partes: en la primera se tratará lo relacionado con el Instituto de Bienestar Rural, IBR, mientras que en la segunda, se hablará del Instituto Nacional del Desarrollo Rural y de la Tierra, INDERT.

En relación al IBR, mencionaré primeramente que fue creado por Ley N° 852/63, para promover la integración armónica de la población campesina al desarrollo económico y social de la Nación. Para el efecto, el Instituto de Bienestar Rural, adecuará la estructura agraria promoviendo el acceso a la tierra rural, saneando y regularizando su tenencia, coordinando y creando las condiciones propicias para el desarrollo, que posibiliten el arraigo conducente a la consolidación de los productores beneficiarios, configurando la estrategia que integre la participación, productividad y sostenibilidad ambiental.

Por ser parte, la visión del Instituto de Bienestar Rural, se enmarca en la accesibilidad a la tierra propia para la familia campesina; en la generación de productos que produzcan rentabilidad y sustentabilidad económica, ofreciendo la suficiente infraestructura para el acceso a la educación, la salud y vivienda, con servicios básicos, que permitan el logro de un espíritu solidario, organizado y capacitado como agente proactivo del desarrollo.

El IBR, también cuenta con políticas de carácter social, económico, de gestión, de focalización y de prevención y administración de conflictos.

La política social, se fundamenta en el desarrollo humano integral y sustentable, orientándose a generar las condiciones de igualdad de oportunidades: justicia social en la distribución, tenencia y titulación de la tierra, con la creación de asentamientos y colonias para el inicio del proceso de desarrollo integral, para producir el arraigo en una consolidación digna del bienestar en el ámbito rural.

La política económica, se sustenta en el suministro de la tierra e incentivos que conlleven a la producción y promoción de rubros de renta, capaces de alcanzar el nivel requerido hacia la generación de agroindustrias, con énfasis en la organización, capacitación y gestión a fin de reducir la pobreza y la inequidad basado en el desarrollo de modelos productivos innovativos de alto rendimiento.

La política de gestión, se basa en un modelo de planificación estratégica y participativa en escala, para las colonias por el principio de igualdad de oportunidades y priorizando aquellas calificadas en situación de emergencia y urgencia (pobreza extrema), para lo cual se utilizarán criterios de focalización para planes, subsidios diferenciados e incentivos para financiar proyectos productivos y servicios sociales básicos. Se aplicarán las etapas de promoción y desarrollo para aquellas colonias que presenten características de rápido crecimiento, con créditos reembolsables y no reembolsables para generar las condiciones de consolidación organizativa, productiva y de comercialización y gerencia.

---

<sup>6</sup> Presentado por el Ing. Agr. Julio Brun, Director General de Planificación del IBR.

La política de focalización, se centra en las familias en situación de pobreza residiendo en colonias, asentamientos o incluso a las consideradas sin tierra, priorizando a aquellas con vocación de trabajo en las actividades agropecuarias y forestales, a quienes se brindará la estrategia necesaria para situarlas en el umbral del desarrollo, para lo cual se aplicará un modelo gerencial.

En cuanto a la prevención y administración de conflictos, el IBR preverá las situaciones de conflicto por la tierra y en caso que se presentaren, tratará de administrarlas adecuadamente con los siguientes instrumentos:

- Diálogo
- Participación con y entre las partes
- Tolerancia
- Búsqueda del consenso

Asimismo, el IBR dispone de lineamientos de gestión institucional que básicamente, puede resumirse en:

**Tierra, titulación y arraigo basados en:**

- Tierra
- Modelos de asentamientos
- Censo de población sin tierra
- Servicios sociales básicos
- Emergencias y Urgencias
- Administración y Finanzas
- Asistencia Técnica
- Logística

**Reducción de la pobreza rural extrema**

- Crédito inicial de arraigo
- Asistencia Técnica
- Capacitación, organización y gestión
- Subsidios para servicios sociales básicos

**Reducción de la pobreza rural extrema**

- Reformas de fortalecimiento para nuevos enfoques de gestión de proyectos
- Reestructuración interna para potenciar recursos humanos, de materiales y financieros
- Fortalecimiento de la cooperación externa
- Capacitación

Del mismo modo, como objetivos y metas del IBR, tenemos:

1. Otorgar tierra agrícola de buena aptitud productiva a 15.000 agricultores con sus familias sobre la base de 10 has. y ubicarlos en asentamientos establecidos en diferentes departamentos de la Región Oriental, en base a modelos de planificación desarrollados.
2. Organizar, instalar y consolidar en el corto y mediano plazo, 60 asentamientos integrales sustentables, con toda la infraestructura y servicios básicos para garantizar el proceso de arraigo familiar y encauzar la actividad económica de las familias incorporadas por medio de programas de desarrollo, formulados con plena participación comunitaria y organizaciones relacionadas al desarrollo agrario y rural.
3. Fortalecer y consolidar la organización social de la Agricultura Familiar, mediante la capacitación, organización social y cooperativas, con la participación de la mujer y la juventud en las actividades productivas, sociales, educativas y de desarrollo comunitario.
4. Regularizar la ocupación de 80.000 has. creando condiciones de seguridad jurídica para aproximadamente 8.000 familias y propiciar el escenario correspondiente para la sostenibilidad económica y social de las mismas.

Por último, en cuanto al IBR, quiero presentar un cuadro con los nuevos asentamientos y los asentamientos a ser regularizados, que se estableció para el período 2004 – 2008.

### **Nuevos Asentamientos y Asentamientos a ser regularizados**

AÑO	NRO DE ASENTAMIENTOS		NRO DE FAMILIAS		SUPERFICIE	
	NUEVOS	REGULARIZADOS	NUEVAS	REGULARIZADAS	NUEVAS	REGULARIZADAS
2004	6	8	1.500	920	15.000	9.200
2005	18	20	4.500	2.300	45.000	22.900
2006	15	20	3.750	2.300	37.500	22.900
2007	15	22	3.750	2.500	37.500	25.000
2008	6		1.500		15.000	
<b>TOTALES</b>	<b>60</b>	<b>70</b>	<b>15.000</b>	<b>8.020</b>	<b>150.000</b>	<b>80.000</b>

Seguidamente, la presentación se centrará en el Instituto Nacional del Desarrollo Rural y de la Tierra, INDERT.

Cuando se comenzaron a diseñar los cimientos del INDERT, el tema central de discusión recayó sobre la conveniencia y el futuro de estructurar una Institución, que análoga a las de otrora, se limitará a la distribución de tierras para asiento humano rural sin un criterio de desarrollo integral sostenible. Sin embargo, los Proyectistas advirtieron los inconvenientes a que podía conllevar, la reducción del ámbito de aplicación de la nueva ley, al mismo objeto institucional que sus predecesoras.

En consecuencia, delegaron la función de promoción del Desarrollo Rural, a quien por las características marcadas en el Estatuto Agrario, (Ley N° 1863/02) originariamente correspondería propiciar la inserción productiva de las familias agricultoras al circuito de desarrollo nacional. En este escenario, aparecería una nueva Institución Agraria denominada de “Desarrollo Rural y de la Tierra”.

En respuesta a aquella iniciativa, el Desarrollo Rural se instalaría en el léxico *jus-agrarista*, por efecto de la impostergable modulación normativo-institucional, implementada ante el evidente desfase operativo entre la Institución reformista, regida por la Ley N° 852/63, y el marco legal aplicable, de fecha ulterior y de concepción moderna (Constitución de 1992 y Estatuto Agrario de 2002).

En cuanto al desarrollo de la tierra, el fenómeno también pasaría por la adecuación institucional, sólo que esta vez no en cuanto a objetivos competenciales, sino en base a la formulación de criterios preservacionistas vinculados al factor tierra como plataforma ecosistemática, lugar de asiento humano, capital de trabajo, fuente generadora de ingresos y elemento de integración económica.

El Instituto de Bienestar Rural tenía por objeto transformar la estructura agraria del país y lograr la incorporación efectiva de la población campesina al desarrollo económico y social de la Nación (Art. 2º, Ley N° 852/63).

Sin embargo, con la Constitución del año 1992 (Arts. 114º - 115º), si bien se sostuvo la incorporación afectiva de la población campesina en un contexto de reforma agraria, no obstante, se avanzó al declarar que el desarrollo integral del agro, como producto del proceso reformista, debía sujetarse a un amplio espectro de políticas orientadas a la consecución del bienestar rural, en un plano compatible a los lineamientos del Gobierno Nacional y a las reales posibilidades del Estado.

La configuración del INDERT viene, entonces, a desplazar el concepto de bienestar rural como fundamento existencialista, estático e insostenible.

Desde luego, con esta innovación, el INDERT, de aquí en adelante, ya no procurará la transformación sino la “adecuación de la estructura agraria”.

De este modo, la Ley N° 2419/04, que crea el INDERT y la Ley N° 1863/02, que establece el Estatuto Agrario, rigen al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.

Precisamente, continuaré esta exposición haciendo mención a algunos artículos de la Ley N° 2419/04. Así, el Artículo 4°, define el objetivo y la competencia del INDERT.

El Instituto tendrá por objetivo promover la integración armónica de la población campesina al desarrollo económico y social de la Nación, conforme al mandato de la Constitución Nacional, Artículos 114°, 115° y 116°.

Para ello el Instituto adecuará la estructura agraria, promoviendo el acceso a la tierra rural, saneando y regularizando su tenencia, coordinando y creando las condiciones propicias para el desarrollo que posibilite el arraigo conducente a la consolidación de los productores beneficiarios, configurando una estrategia que integra participación, productividad y sostenibilidad ambiental.

El Artículo 5° establece las condiciones para el arraigo y considera que una asentamiento ha logrado la condición de arraigo, cuando las familias han obtenido su título de propiedad, se encuentren organizadas para participar efectivamente en el esfuerzo del desarrollo institucional, accedan a los servicios de educación y salud, cuenten con la infraestructura económica básica, produzcan alimentos de auto consumo suficiente y por lo menos dos rubros de renta, en forma continua.

Por su parte, el Artículo 6°, define el concepto de Agricultura Familiar Campesina.

A los efectos de esta Ley y como objeto de la misma, se entiende por Agricultura Familiar Campesina, aquella en la cual el recurso básico de mano de obra aporta el grupo familiar, siendo su producción básicamente de autoconsumo y parcialmente mercantil, completando a partir de otras producciones de carácter artesanal o extrapredial.

Las políticas institucionales básicas del INDERT, se incorporan en el Artículo 7° de la Ley N° 2419/04.

La realización de los objetivos del Instituto comporta el desarrollo de las siguientes líneas básicas de política institucional:

- a) Participar en coordinación con el Servicio Nacional de Catastro en la formulación y aplicación de cuanto le competa, y así mismo, sanear y regularizar la tenencia de la tierra en las áreas de asentamientos, de modo a eliminar la posesión informal de los inmuebles, creando condiciones institucionales y procedimientos eficaces que posibiliten la difusión y el fortalecimiento del régimen de propiedad inmobiliaria rural privada, como base del Desarrollo Agrario y Rural.
- b) Promover y apoyar la capacitación y organización de las familias asentadas de modo a fortalecer la autogestión y la cogestión, en el proceso de desarrollo.
- c) promover y apoyar la reestructuración productiva de las explotaciones, orientándolas a la consecución de la seguridad alimentaria y asimismo, a las exigencias, opciones y restricciones que presentan los mercados.



- d) Promover el acceso a la tierra para el sector campesino fortaleciendo las organizaciones asociativas de producción.
- e) Promover, apoyar y estimular la creación de Organizaciones de Productores y Productoras Rurales e incrementar sus capacidades como agentes económicos y como actores sociales en función a los requerimientos del sector, de modo a crear condiciones efectivas para el acceso a los servicios institucionales de promoción y desarrollo, así como su integración efectiva a los sistemas públicos y privados de decisiones.
- f) Promover una cultura productiva que incorpore, en consonancia con las normas ambientales vigentes y políticas establecidas, condiciones de uso racional de los recursos naturales, para el logro de la efectiva sostenibilidad.
- g) Promover y apoyar la diversificación del ingreso familiar campesino, propiciando otras actividades productivas practicadas por el núcleo familiar.
- h) Crear y coordinar la instalación de infraestructura básica de asentamiento y arraigo, de conformidad a los objetivos de la presente Ley.

Finalmente quiero plantear algunas propuestas, para mejorar la gestión institucional.

Una de ellas, de carácter institucional, precisamente, guarda relación con la creación de una Unidad de Registro exclusiva para los Beneficiarios de la Reforma Agraria, en el ámbito de la D.G.R.P., para facilitar la inscripción, desprendimiento, o cambio de destinatario. Esta Unidad debería de trabajar bajo un mecanismo “on line” de manera a posibilitar las consultas y permitir el otorgamiento de títulos en la más brevedad posible.

También cabría la modificación de varias leyes, en donde se debe:

- Ajustar la legislación ambiental, de manera a que el Instituto califique para la realización de los estudios de impacto ambiental de las tierras que sean adquiridas.
- Modificar la Ley N° 1863/02 de manera a que se pueda posibilitar la titulación con el pago del 10% del valor de lote.
- Ampliar el Código Penal de manera a punir a los vendedores, compradores e instigadores de la venta de derechos y acciones sobre tierras del Estado.
- Modificar los artículos que restringen la apropiación por compra de más de tres lotes en colonias del IBR.
- Establecer leyes que favorezcan la verificación y la reinscripción de las propiedades rurales mayores, a través de un proceso sumario, que ofrezcan garantía e incentivos para el propietario (reducción del impuesto inmobiliario; exceptuar del pago del IMAGRO por un año). Con esto se lograría recuperar las tierras que fueron objeto de apropiación indebida (títulos falsos) y la existencia de fiscales detentados.

- En el caso de las tierras que se hallen ocupadas ancestralmente, que nunca fueron objeto de reclamo por parte de los herederos, sin juicio sucesorio o que se hallen intestadas: se requiere establecer mecanismos que favorezcan la titulación de estas propiedades bajo un régimen distinto al de Usucapión, considerando la dificultad que representa la contratación de los servicios profesionales (abogado, topógrafo), la demora judicial, lo oneroso que representa esta vía y que la acción debe de promoverse personalmente en cada caso.

## **7. AGRICULTURA FAMILIAR COMO PRIORIDAD DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.<sup>7</sup>**

Ante todo, quiero destacar que la Agricultura Familiar, constituye uno de los soportes relevantes de la Agricultura en el país. Por lo mismo además es una de las prioridades que es atendida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG. La Agricultura Familiar ocupa a unas 300.000 familias, siendo su importancia socio-económica significativa pues es la principal fuente de rubros de autoconsumo; además con los rubros de renta que se producen, contribuye a la generación de divisas y al empleo de mano de obra. La superficie cultivada con rubros de autoconsumo y renta durante la zafra 2003-2004, cubrió una superficie de algo más de 1.000.000 de hectáreas. Las perspectivas para la zafra 2004-2005, prevén un incremento de 30% de la superficie atendida por la Agricultura Familiar, o sea, alrededor de 1.300.000 hectáreas.

Seguidamente se señalan algunas de las características de la Agricultura Familiar, a saber: está constituida por fincas pequeñas; aplica tecnologías por lo general no mecanizadas; utiliza mano de obra ante todo familiar, siendo los productos que genera, destinados al consumo del hogar y al mercado.

Entre estos productos tenemos: algodón, mandioca, maíz, caña de azúcar, sésamo, ka'a he'e, tabaco, poroto, maní y tártago.

Ahora, entre las Dependencias del MAG e instrumentos que apoyan a la Agricultura Familiar, podemos mencionar: Programa de Apoyo al Desarrollo de Pequeñas Fincas Algodoneras, PRODESAL; Fortalecimiento del Sector Agrícola, PG-P14; Manejo Sustentable de los Recursos Naturales, KFW; Programa 2KR; Programa de Tecnificación y Diversificación; Proyecto de Administración de Recursos Naturales, PARN; Inversiones Rurales Comunitarias, IRC; Dirección de Protección Pecuaria, DPP; Dirección de Investigación y Producción Animal, DIPA; Servicio Forestal Nacional, SFN; Dirección de Comercialización, DC; Dirección de Investigación Agrícola, DIA; Dirección de Semillas, DISE; Dirección de Educación Agraria, DEA; Programa de Diversificación de la Agricultura Familiar, PDAF; Programas Nacionales (Caña de Azúcar Orgánica; Sésamo; Ka'a He'e; de Hortalizas y Frutas; Tártago; Reactivación del Algodón y Sericultura).

Por último, y en cuanto a disponibilidades financieras, puede estimarse que se cuenta con unas 422.500.000.000 de guaraníes, para la campaña agrícola 2004-2005, si se suman lo habilitado para el efecto en cuatro Instituciones: Fondo de Desarrollo Campesino, FDC; Banco Nacional de Fomento, BNF; Crédito Agrícola de Habilitación, CAH y Fondo Ganadero, FG.

---

<sup>7</sup> Presentada por el Ing. Agr. Gerardo López, Secretario Técnico. Unidad de Desarrollo de la Agricultura Familiar, Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG.

## 8. PREGUNTAS Y COMENTARIOS FINALES.<sup>8</sup>

- a. **Se pregunta sobre la ubicación y mecanismos de acceso a los servicios que ofrecen varias Dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería, relacionados con la Agricultura Familiar.**

Se responde destacando que existe un sistema MAG que hoy día cuenta con el pleno respaldo del Presidente de la República y que –por su parte- pretende recuperar la confianza de los productores hacia esa Secretaría de Estado y hacia el mismo Gobierno. Se menciona que los servicios no tienen costo alguno y que se puede proveer a los interesados, de la información concreta que necesiten.

- b. **Se pregunta acerca de la forma de entrada en vigencia del Convenio de Cooperación entre los Ministerios de Agricultura y Ganadería de Paraguay y de Desenvolvimiento Agrario de Brasil, así como sobre los mecanismos de implementación del citado Acuerdo.**

Se explica que se establecerá una Agenda de Trabajo con los Representantes del Ministerio de Desenvolvimiento Agrario que incluirá la definición de mecanismos de apoyo bilaterales así como el tratamiento de los temas prioritarios que se acuerden al efecto. De momento, ideas, sugerencias y recomendaciones, se pueden acercar en la Dirección General de Planificación del MAG.

- c. **Se consulta acerca de los criterios a tener en cuenta para priorizar y seleccionar candidatos a cursos de capacitación nacionales e internacionales. De antemano se sugiere seleccionar candidatos/as del medio rural; del sector agrícola, de las asociaciones, de las cooperativas, que actuarán realmente como agentes multiplicadores de lo aprendido, para beneficio último de las comunidades rurales.**

Se manifiesta un pleno acuerdo con la sugerencia hecha por el asistente, reiterando que no se pretende capacitar a jóvenes de la ciudad, ni a funcionarios del Gobierno, sino que por el contenido a los/as jóvenes y mujeres del sector rural.

Para ello, una vez definidas las áreas y los temas para la capacitación, se pedirá a las organizaciones del medio rural que envíen al MAG una nómina con sus candidaturas a fin de dar respuestas concretas a estas necesidades.

- d. **Se consulta acerca de un Plan de Desarrollo Sustentable para el Departamento del Guairá con un componente de atención a los recursos naturales de la región y cuyas normativas ambientales, prohíben el uso de agrotóxicos y de semillas transgénicas; en concreto ¿Qué postura se adoptará al respecto con el Brasil?**

Se contesta que en el Brasil las leyes que rigen sobre la protección para las áreas protegidas o de reserva, se cumplen sin excepciones.

---

<sup>8</sup> Moderación a cargo del Dr. Parisio Pineda y del Ing. Agr. Gerardo López, ambos del MAG.

En Paraguay existe un incumplimiento de la ley del Medio Ambiente así como de los instrumentos jurídicos y reglamentaciones que regulan el empleo de agrotóxicos. Se estima además que habrá una nueva reglamentación para el uso de agroquímicos, pero se destaca también el rol protagónico que tienen que asumir los mismos productores, técnicos, intendentes, gobernadores y otros, de velar porque se cumpla con el marco legal vinculado al uso de semillas transgénicas y de agrotóxicos.

- e. **Se plantea un caso concreto de la localidad de J.M. Frutos, en relación al cultivo de algodón, en donde se cuenta con 300.000 hectáreas sembradas y se estima una producción de 270.000 toneladas.**

**En concreto se pregunta si se podrían obtener 900.000 toneladas, con la misma superficie de cultivo, pero aplicando nueva tecnología, por parte de productores rurales ya capacitados para su aplicación, dado también que la tercerización no arrojó los resultados esperados hasta el momento.**

Se responde afirmativamente, dado que se cuenta con semilla certificada que fue oportunamente distribuida. Por supuesto, las condiciones climáticas deben ser las favorables para propiciar el logro de mejores rendimientos productivos. En cuanto al componente de capacitación se solicita al auditorio recurrir a las Agencias de Extensión ubicados en diferentes puntos del país; así como también a otras asociaciones rurales o entidades como la Unión Agrícola Nacional, UAN. Además, se anuncia la creación de Centros Agrorurales en varios puntos del país, a través de los cuales se hará llegar la Asistencia Técnica y el apoyo que necesita el sector campesino.

Con respecto a la tercerización, se expresa que tanto el Ministerio de Agricultura y Ganadería, - a través de sus Dependencias como la DINCAP - y las mismas organizaciones de productores, tienen que evaluar y verificar si esa Asistencia Técnica Tercerizada da sus resultados o no, pues los usuarios tienen que ser beneficiarios en los términos que se establecen en los contratos con las empresas seleccionadas para el efecto.

- f. **Se plantea la necesidad de imprimir mayor formalidad al comercio, sobretodo de importación, como una forma de apoyar al pequeño productor que a pesar de muchas dificultades, igual produce pese al ingreso al país de productos que precisamente no entran por los canales legales, o sea que carecen de la documentación requerida, como ser: despachos aduaneros, certificados de calidad y otros. Así, la producción paraguaya debe competir con el ingreso masivo ilegal de mercaderías, cuando bien puede competir con productos de calidad que se ajusten a las normas de ingreso existentes, desde el punto de vista legal.**

Se responde afirmativamente a este planteamiento sobretodo, si se tiene en cuenta la vigencia del Tratado del MERCOSUR que apunta a una apertura de mercados y por ende a una mayor competitividad, entre otros. Se debe insistir en la implementación de mecanismos comerciales que aseguren la legalidad de la competencia comercial.

- g. Se interroga acerca de las determinaciones que estaría tomando el Gobierno de Paraguay frente a una estructura económica neoliberal, con imposiciones muy fuertes que inciden en las políticas nacionales de los países, caso concreto, el Tratado del MERCOSUR que afecta negativamente a Paraguay y Bolivia, específicamente. El asistente que plantea esta situación es boliviano y agrega que debe existir compatibilidad entre la economía neoliberal y las políticas de presión que establecen los tratados internacionales, como el citado anteriormente. Señala finalmente, que los pequeños agricultores reunidos en la Coordinadora de Organizaciones de Productores Familiares del MERCOSUR, COPROFAM, intentan impulsar estrategias que ayuden a salir del estado de pobreza existente; de la crisis económica que afecta a nuestros países.**

Se coincide con las apreciaciones vertidas y se agrega que el Gobierno procura un equilibrio en las relaciones para mejorar el apoyo y la participación de su gestión, a favor de la Agricultura Familiar, frente a las desigualdades existentes entre los países de la región e integrantes del MERCOSUR. Además se ha expresado esta preocupación en las reuniones del MERCOSUR, así como ya se ha planteado también, la necesidad de un reconocimiento de esta realidad y la de un trato equilibrado de la misma.

La posición nacional expresada anteriormente, se extiende también a las reuniones que se desarrollan en el marco del ALCA y de otras de la región. Por otro lado, se señala que existen asimetrías entre los países que integran el MERCOSUR que afectaron negativamente las expectativas comerciales de los países menos desarrollados, sumado ello al problema de la devaluación monetaria que tienen algunos países y que perjudican con los bajos precios de sus productos a los limítrofes. Precisamente, con la creación del Instituto Monetario del MERCOSUR, se busca regular estas asimetrías y evitar así entre otros que ya no ocurran estas devaluaciones sobretodo en forma brusca. Lo anterior -si se logra- permitirá establecer mejores condiciones de comercio entre los países.

- h. Se describe una realidad que afecta a los productores hortícolas sobretodo en la cual los productos nacionales encuentran trabas para el ingreso a los países vecinos con la inmediata consecuencia de que dichos productos se alteran y pudren. Esta realidad obliga a asegurar de antemano uno o más mercados que eviten definitivamente esta triste situación. Se pregunta entonces si el Ministerio de Agricultura y Ganadería tiene ya o tendrá las estrategias para que no se repitan hechos de esta naturaleza, dado que primero habría que asegurar el mercado y después la producción.**

Como respuesta - en primer término - se reconoce y acepta la existencia de esta realidad y se destaca, que actualmente solo se promociona lo que tiene un mercado definido y garantizado. Además, se dará apoyo y se promocionarán las organizaciones privadas de mercadeo, quienes serán las responsables de impulsar todo el proceso relacionado con la comercialización de productos de los agricultores asociados y de aquellos que deseen acompañar e integrarse a este proceso. Se complementa esta respuesta y se aclara que la misma realidad se observa en Argentina, Brasil, Uruguay y en otros países, en gran parte debido a que fueron incentivadas muchas políticas de producción de rubros que no tienen un mercado viable. Otra realidad también es que

se debe negociar en forma anticipada, un calendario de las exportaciones, justamente, para poder exportar con certeza.

Entonces se deben establecer políticas públicas estables en donde además del Gobierno tengan su participación, las organizaciones de productores y que por otra parte, contemplen la existencia de mercados concretos. En otros términos, los productores necesitan tener acceso a los mercados; a mercados justos y solidarios. Para ello también es necesario fortalecer la integración entre los agricultores; sus organizaciones, las cooperativas y otros, para que en forma conjunta se puedan encontrar mejores alternativas para beneficio de todos y no de algunos solamente.

**i. Un Representante de la Federación Agraria Argentina, señala que los Gobiernos –a nivel de Latinoamérica- han comenzado a girar su visión y a apuntar a la Agricultura Familiar, como opción válida y efectivamente realizable.**

Manifiesta también que urge afianzar el trabajo entre los productores familiares y con los gobiernos de los países involucrados, entre otros, para definir e implementar estrategias que hagan posible colocar la producción nacional de cada país; mitigar las condiciones de extrema pobreza en que viven muchísimos productores, y en consecuencia, elevar la calidad de vida de los mismos.

En este sentido - expresa también - que se está organizando un Congreso Nacional y Latinoamericano sobre *Uso y Tenencia de la Tierra*, que se desarrollará en Buenos Aires los días 30 de junio y 1 de julio. Se afirma que para Argentina este tema es muy importante; aparte muchos consideran que la tierra debe ser un bien social y no comercial.

## Acto de entrega de aportes en efectivo, por parte del Gobierno a Comunidades Indígenas durante el Evento





# **D. Anexos**

# *Anexo N° 1*

**Programa del Seminario Internacional para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar - Conclusiones**

## SEMINARIO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

**FECHA:** 29 y 30 de marzo de 2004

**LOCAL:** Salón de Convenciones del Banco Central del Paraguay

**ORGANIZACIÓN:** Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Coordinadora de las Organizaciones de Productores Familiares del MERCOSUR – COPROFAM  
Unión Agrícola Nacional – UAN

**COOPERAN:** Programa FIDA MERCOSUR  
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA

**PARTICIPANTES:** Ministros, Embajadores y Asesores de los Gobiernos de Paraguay y Brasil; Director General y Representantes del IICA; Gerente Regional para América Latina y el Caribe del FIDA-ROMA; Director del Programa FIDA-MERCOSUR; Dirigentes y Asesores de las Organizaciones afiliadas de COPROFAM de Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay; productores campesinos, indígenas, gobernadores y dirigentes rurales de Paraguay; cooperativas y otras entidades gremiales de Paraguay y de los demás países del MERCOSUR.

### **Objetivo General:**

Analizar Políticas y Programas de Desarrollo Rural sustentables, para el fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) del Paraguay, con la perspectiva de insertarla en el contexto de la integración regional.

### **Objetivos Específicos:**

- Visualizar la actual situación de la Agricultura Familiar Campesina de Paraguay y Brasil, sus coincidencias y motivaciones comunes.
- Socializar las diversas experiencias positivas desarrolladas por Brasil y Paraguay, en el fomento y consolidación de procesos de Desarrollo Rural Sustentable y participativo.
- Identificar posibilidades y líneas de cooperación entre los dos países involucrados y establecer alianzas operativas.
- Proponer una más amplia información y formación de dirigentes rurales y técnicos en el marco del apoyo de los dos países.
- Fortalecer las acciones permanentes para impulsar el Desarrollo Rural Sustentable en el marco de la economía nacional y regional.

**METODOLOGÍA:** El Seminario contará con un Acto Inaugural, Paneles de Discusión y Análisis y con una Conferencia de Prensa con los Ministros, Embajadores, Directores y Dirigentes de las Organizaciones de COPROFAM y demás dignatarios.

**Lunes 29 de marzo**

## **P R O G R A M A**

**Local:** Salón de Convenciones del Banco Central del Paraguay

8:00 hs. **Inscripción de Participantes**

9:00 hs. **Acto Inaugural del Seminario**

Asistencia distinguida del Excmo. Señor Presidente de la República, Ministros y Directores visitantes, Embajador de Brasil en Paraguay e invitados especiales.

- Palabras del Sr. Ottmar Hahn, Presidente de la UAN de Paraguay.
- Palabras del Sr. Alberto Broch, Secretario General de COPROFAM.
- Palabras del Director General del IICA, Dr. Chelston W.D.Brathwaite.
- Inauguración a cargo del Dr. Antonio Ibáñez Aquino, Ministro de Agricultura y Ganadería de Paraguay.

9:45 hs. **1er. Panel: Conferencias sobre “Agricultura Familiar Campesina en el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria”**

- Ing. Agr. Ottmar Hahn, Presidente de la Unión Agrícola Nacional.
- Ing. Agr. Miguel Rossetto, Ministro de Desarrollo Agrario de Brasil.
- Ing. Agr. Sergio Sepúlveda, Director de Desarrollo Rural Sostenible del IICA.
- Dr. Pablo Glikman, Gerente de Operaciones para América Latina y el Caribe del FIDA - Roma.
- Dr. Antonio Ibáñez Aquino, Ministro de Agricultura y Ganadería de Paraguay

**Preside la Mesa:** Dr. Antonio Ibáñez Aquino, Ministro de Agricultura y Ganadería de Paraguay

**Relator:** Alberto Broch, COPROFAM.

12:00 hs. Firma de Protocolo de Cooperación Paraguay - Brasil

12:30 hs. **Reunión de Prensa con los conferencistas.**

13:00 hs. Receso para almuerzo

- 15:00 hs      **2º. Panel: “Políticas y Programas de Desarrollo Sostenible para la Agricultura Familiar Campesina de Paraguay y la Región”**
- Participan:**
- Adoniran Peracy, Secretario de Agricultura Familiar – MDA, Brasil
  - Manoel Jose dos Santos, Presidente de CONTAG, Brasil
  - Instituto de Bienestar Rural de Paraguay
  - Ministerio de Agricultura y Ganadería
  - IICA
  - FIDA-MERCOSUR
- Preside la Mesa:** Silvio Marzaroli, Secretario honorario de COPROFAM, Uruguay
- Relator:** Ing. Agr. Gerardo López, Secretario Técnico de UDAF
- 16:30 hs.      Receso
- 17:00 hs.      **Preguntas y comentarios de los participantes y panelistas.**
- 18:00 hs.      Conclusiones y presentación de temas y medidas posibles para un Acuerdo de Cooperación entre Paraguay y Brasil, para el fortalecimiento de la Agricultura Familiar y el Desarrollo Rural Sostenible.
- 18:30 hs.      **Clausura del Seminario**
- Alberto Broch, Secretario General de COPROFAM
  - Ottmar Hahn, Presidente de UAN
  - Miguel Rosetto, Ministro de Desenvolvimento Agrario de Brasil
  - Antonio Ibáñez, Ministro de Agricultura y Ganadería de Paraguay

## **Martes 30 de marzo**

### **TALLER: CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTAS DE ACUERDO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR DE PARAGUAY**

El Taller debe profundizar las discusiones sobre los principales temas aportados en el Seminario, identificando los temas y criterios posibles para una acción conjunta y coordinada entre los dos países.

## **P R O G R A M A**

- 8:30 hs.      **La experiencia de Brasil con el PRONAF**
- Adoniran Peracy, Secretaría de Agricultura Familiar MDA, Brasil.
  - Manoel José dos Santos y Alberto Broch, CONTAC, Brasil.
- 10:00 hs.      Receso.
- 10:30 hs.      **Panel: La Agricultura Familiar y las Políticas Públicas de Paraguay**
- Parisio Pineda, Ministerio de Agricultura y Ganadería
  - Ottmar Hahn, UAN.
- 12:00 hs.      Preguntas y comentarios.
- 13:00 hs.      Receso para almuerzo.
- 15:00 hs.      **Panel: Contribución de las organizaciones multilaterales y organizaciones no gubernamentales en el Desarrollo Rural Sostenible y fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina en Paraguay.**
- IICA Paraguay.
  - Programa FIDA-MERCOSUR.
  - Otras organizaciones participantes.
- 16:30 hs.      Receso.
- 17:00 hs.      Preguntas y comentarios.
- 18:00 hs.      Conclusiones, formulación de propuestas y agenda de trabajo para desarrollar el Acuerdo de Cooperación de Desarrollo Rural Sostenible y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina en Paraguay.
- 18:30 hs.      Acto de clausura del Taller.

## CONCLUSIONES

1. Agradecimientos al Gobierno de Paraguay, a las instituciones nacionales y a los Organismos Internacionales, por la realización y desarrollo de este evento, el cual ha cumplido con los objetivos previstos en su programación.
2. El Estado tiene que invertir en el capital social para iniciar el proceso de Desarrollo y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar, otorgando facilidades de asistencia técnica y crediticia, diferenciada para este estrato de productores.
3. El MERCOSUR tiene que dar espacio y oportunidad
4. Fomentar la integración de las organizaciones sociales, productivas y comerciales, para lograr su mejor posicionamiento nacional y regional.

# *Anexo N° 2*

**Resolución de la III Reunión Ordinaria  
del Consejo Agropecuario del Sur, CAS.**



**RESOLUCION DE LA III REUNION ORDINARIA DEL  
CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS)  
A NIVEL DE MINISTROS DE AGRICULTURA**

**Estudio de la dualidad estructural de la agricultura en la Región**

**EL CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR**

**R E S U E L V E**

1°.- Acoger y apoyar la preocupación presentada por el Gobierno de Paraguay sobre la necesidad de establecer un marco de políticas que permita la coexistencia y el desarrollo armónico y equilibrado de las distintas formas de agricultura existentes, incluyendo la agricultura familiar, asegurando condiciones de sostenibilidad ambiental y equidad social.

2°.- Los países integrantes del CAS se comprometen a desarrollar una acción de cooperación, a través de REDPA, aprovechando las capacidades instaladas de la Región, para llevar a cabo los estudios que aporten la base de conocimiento para el diseño de ese marco de políticas.

3°.- El CAS solicitará al IICA que facilite los recursos necesarios, o los gestione ante los organismos multilaterales cooperantes, para el desarrollo de esta acción de cooperación regional.

4°.- Presentar las conclusiones y recomendaciones de dichos estudios en las próximas reuniones del CAS.

FIRMADO: Ministros del CAS

(Aprobado en la Sesión del día 26 de marzo de 2003, por unanimidad de los Ministros).-  
Montevideo, Uruguay.



# *Anexo N° 3*

**Análisis del Contenido del Protocolo de Cooperación entre  
Paraguay y Brasil para el Desarrollo y Fortalecimiento de la  
Agricultura Familiar**

## **ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL PROTOCOLO DE COOPERACIÓN ENTRE PARAGUAY Y BRASIL PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR.**

Este documento, establece cuanto sigue:

**a) *Intercambio de experiencias de Desarrollo Rural, centradas en la expansión y en el fortalecimiento de la Agricultura Familiar, inclusive indígena:***

- Experiencias en descentralización
- Logro de un impacto efectivo
- Intercambios en tres niveles:
  - o Productor – Productor
  - o Universidades y Centros de Investigación
  - o Dirigentes (ver experiencias entre políticas)
  - o Sistematización de experiencias

**b) *Debate sobre estrategias de planificación de la producción; innovaciones tecnológicas y proceso de industrialización de la Agricultura:***

- Industrialización de la producción
- Discusión sobre el rol de la Agricultura Familiar en la cadena productiva
- Estimación de la cantidad que se debe cultivar para evitar excesos
- Rechazo a un enfoque reduccionista de la Agricultura Familiar
- En el debate sobre estrategias, tener en cuenta las asimetrías
- Analizar si se va a producir para el autoconsumo, para el intermediario, mercado interno y/o mercado externo

**c) *Establecimiento de las bases para la implementación de un programa conjunto de Desarrollo Rural en distritos en donde convergen la Agricultura Empresarial y la Agricultura Familiar.***

- Debe existir capacidad de negociación, para hablar de programa conjunto
- Plantear un Desarrollo Rural enfocado hacia la población carenciada
- En caso de zonas problemáticas:
  - o Partir de una planificación, para crear una Agricultura con tecnología pero a tracción animal.
  - o Mecanizar las zonas atendiendo al manejo o recuperación de suelos; convivir con los extranjeros y no vender más sus tierras (lotes).
- Crear áreas para la producción orgánica
- Fortalecer la Agricultura Familiar en zonas donde convergen la Agricultura Empresarial y la Agricultura Familiar
- Fortalecer el Desarrollo Rural

***d) Identificación de prototipos de equipamientos y maquinarias para la Agricultura Familiar, con impactos en los trabajos agrícolas y en la industrialización de sus productos***

- Instalación de sistemas de riego y de siembra directa
- Implementar tecnologías intermedias
- Valoración de la importancia ¿cómo y por qué?
- Clarificar conceptos y estrategias de maquinización y de mecanización
- Aplicar tecnologías para fortalecer el capital social
- Fomento de los sistemas asociativos, para la incorporación de tecnología en la Agricultura Familiar
- Incentivar a las cooperativas de los agricultores familiares

# *Anexo N° 4*

**Documentos – Soporte de las Exposiciones**



**Seminário Internacional Para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar**

*Políticas y Programas de Desarrollo Sostenible para la Agricultura Familiar Campesina de Paraguay y la Región*



*Paraguay - 29 y 30 de marzo de 2004*

Secretaria da  
Agricultura Familiar

Ministério do  
Desenvolvimento Agrário



	<b>PRESENTACIÓN</b>
	<p><b>1 - Construcción social del concepto de Agricultura Familiar;</b></p> <p><b>2 - “El Brasil Redescubierto” (FAO - 2000);</b></p> <p><b>3 - Programa Nacional de Fortalecimiento da Agricultura Familiar - PRONAF;</b></p> <p><b>4 - Desafios: Otros Programas.</b></p>
	<p>Secretaria da Agricultura Familiar      Ministério do Desenvolvimento Agrário</p> 

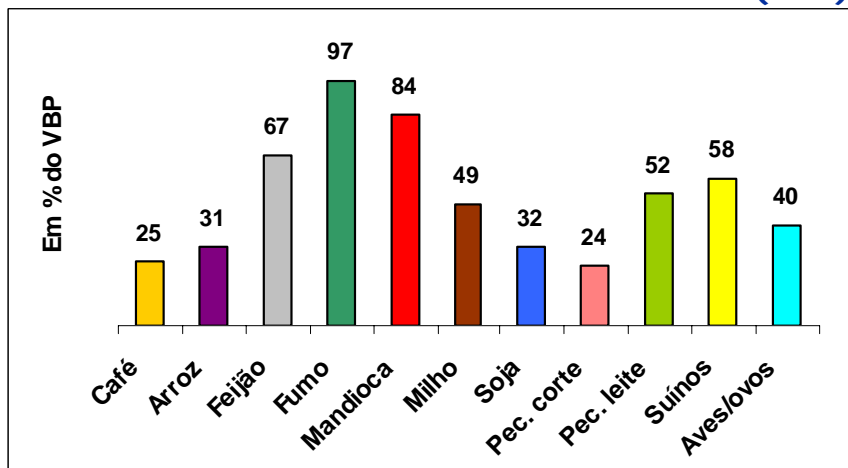
	<b>1 - Construcción social del concepto de AGRICULTURA FAMILIAR</b>
	<p><b>→ Crítica al modelo de los 70, 80 y 90: repensar la agricultura;</b></p> <p><b>→ Articula el concepto de Desarrollo Sostenible: interiorización del desarrollo, medio ambiente, pluriatividad, multifuncionalidad, descentralización, gestión social, seguridad alimentária, inclusión social, generación de puestos de ocupación.</b></p> <p><b>→ Vertente de maximizar intensamente el capital y vertente com preocupaciones ambientales y sociales. Pero, las dos en el agronegocio.</b></p>
	<p>Secretaria da Agricultura Familiar      Ministério do Desenvolvimento Agrário</p> 





## 2 - “El BRASIL Redescubierto”

### BRASIL - Participación % de la Agricultura Familiar por producto em el Valor Bruto de la Producción (VBP).



Fonte: IGBE, Censo Agropecuário 1995-96 / Convênio FAO-INCRA

Secretaria da Agricultura Familiar      Ministério do Desenvolvimento Agrário



## 2 - “El BRASIL Redescubierto”

	Agricultura Escala (%)	Agricultura Familiar (%)
<b>Valor Bruto da Produção (VBP)</b>	<b>61</b>	<b>37.8</b>
<b>Acesso Crédito</b>	<b>88</b>	<b>23.5</b>
<b>Ocupação Mão Obra</b>	<b>3</b>	<b>7</b>
<b>Há / mão de obra</b>	<b>150</b>	<b>8</b>
<b>Perda renda (89 – 99)</b>	<b>2,6</b>	<b>4.7</b>
<b>Aumento da Produção</b>	<b>2,6</b>	<b>3,8</b>

❖ VPB menor, demonstra maior capacidad de reacción a las dificultades sectoriales

❖ perda de renda maior e tener recibido menos crédito, ampliou la producción en proporción maior.

Secretaria da Agricultura Familiar      Ministério do Desenvolvimento Agrário





### 3 - Programa Nacional de Fortalecimento da Agricultura Familiar - PRONAF

**És un programa de fortalecimiento de la agricultura familiar, mediante apoyo técnico y financiero, visando al desarrollo rural sostenible.**

Secretaria da Agricultura Familiar

Ministério do Desenvolvimento Agrário



### 3 - - PRONAF - PRINCIPIOS

- ✓ **GESTIÓN SOCIAL**
- ✓ **DESCENTRALIZACIÓN**
- ✓ **PARTICIPACIÓN**
- ✓ **PARCERIA / ASOCIACIÓN**
- ✓ **UNIVERSALIDAD**

Secretaria da Agricultura Familiar

Ministério do Desenvolvimento Agrário





### 3 - PRONAF- BENEFICIÁRIOS

**AGRICULTORES FAMILIARES** que trabajen en el establecimiento rural a cualquier título y que atendam, simultaneamente, a los siguientes requisitos:

- ✓ DIRECIÓN DEL ESTABELECIMIENTO EJERCIDA PELA FAMÍLIA
- ✓ UTILIZACIÓN PREDOMINANTE DE TRABAJO FAMILIAR
- ✓ ÁREA NO SUPERIOR A 4 MÓDULOS FISCALES
- ✓ RENTA ORIGINÁRIA, PREDOMINANTEMENTE, DE LA EXPLOTACIÓN AGROPECUÁRIA Y NO AGROPECUÁRIA DEL ESTABELECIMIENTO
- ✓ RESIDÊNCIA EN ESTABELECIMIENTO O EN AGLOMERADO RURAL O URBANO PRÓXIMOS

**OTROS BENEFICIÁRIOS:** pescadores artesanales, extractivistas, aquícultores y silvícultores

Secretaria da  
Agricultura Familiar

Ministério do  
Desenvolvimento Agrário



### 3 - PRONAF - LINHAS DE AÇÃO

- ✓ **INFRA-ESTRUCTURA Y SERVICIOS MUNICIPALES**
- ✓ **PROFISIONALIZACIÓN DE AGRICULTORES FAMILIARES**
- ✓ **FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN**
- ✓ **NEGOCIACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

Secretaria da  
Agricultura Familiar

Ministério do  
Desenvolvimento Agrário



	 <b>3 - PRONAF - <u>INFRA-ESTRUTURA</u> Y SERVICIOS</b>
	<p><b>OBJETIVO:</b></p> <p><b>MEJORAR LA INFRA-ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y SOCIAL NECESSÁRIA PARA FORTALECER LA AGRICULTURA FAMILIAR.</b></p> <p><b>Resultado 2002: 1506 MUNICÍPIOS - R\$ 227,6 MILHÕES</b></p> <p><b>INOVACIÓN 2003/2004:</b></p> <p><b>APOIO A PROJETOS DE CONSÓRCIOS TERRITORIALES</b></p>
	<p>Secretaria da Agricultura Familiar      Ministério do Desenvolvimento Agrário</p> 

	 <b>3 - PRONAF - <u>INFRA-ESTRUTURA</u> Y SERVICIOS</b>																						
	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 5px;"><b>IRRIGACIÓN Y OBRAS DE INFRA-ESTRUCTURA HÍDRICA</b></td> <td style="text-align: right; padding: 5px;"><b>29 %</b></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><b>PEQUENAS UNIDADES AGROINDUSTRIALES RURALES</b></td> <td style="text-align: right; padding: 5px;"><b>23%</b></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><b>RECUPERACIÓN DE CAMINOS VICINALES</b></td> <td style="text-align: right; padding: 5px;"><b>13%</b></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><b>MÁQUINAS Y EQUIPAMENTOS AGRÍCOLAS</b></td> <td style="text-align: right; padding: 5px;"><b>11%</b></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><b>VEÍCULOS DE TRANSPORTE</b></td> <td style="text-align: right; padding: 5px;"><b>8%</b></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><b>ELETRIFICACIÓN RURAL</b></td> <td style="text-align: right; padding: 5px;"><b>4%</b></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><b>IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS Y ACESÓRIOS</b></td> <td style="text-align: right; padding: 5px;"><b>4%</b></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><b>INFRA-ESTRUCTURA DE REFRIGERACIÓN Y RESFRIAMENTO</b></td> <td style="text-align: right; padding: 5px;"><b>2%</b></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><b>ENTREINAMIENTO</b></td> <td style="text-align: right; padding: 5px;"><b>1%</b></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><b>OTROS INVERSIONES EN INFRA-ESTRUCTURA</b></td> <td style="text-align: right; padding: 5px;"><b>5%</b></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><b>TOTAL</b></td> <td style="text-align: right; padding: 5px;"><b>100%</b></td> </tr> </table>	<b>IRRIGACIÓN Y OBRAS DE INFRA-ESTRUCTURA HÍDRICA</b>	<b>29 %</b>	<b>PEQUENAS UNIDADES AGROINDUSTRIALES RURALES</b>	<b>23%</b>	<b>RECUPERACIÓN DE CAMINOS VICINALES</b>	<b>13%</b>	<b>MÁQUINAS Y EQUIPAMENTOS AGRÍCOLAS</b>	<b>11%</b>	<b>VEÍCULOS DE TRANSPORTE</b>	<b>8%</b>	<b>ELETRIFICACIÓN RURAL</b>	<b>4%</b>	<b>IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS Y ACESÓRIOS</b>	<b>4%</b>	<b>INFRA-ESTRUCTURA DE REFRIGERACIÓN Y RESFRIAMENTO</b>	<b>2%</b>	<b>ENTREINAMIENTO</b>	<b>1%</b>	<b>OTROS INVERSIONES EN INFRA-ESTRUCTURA</b>	<b>5%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>
<b>IRRIGACIÓN Y OBRAS DE INFRA-ESTRUCTURA HÍDRICA</b>	<b>29 %</b>																						
<b>PEQUENAS UNIDADES AGROINDUSTRIALES RURALES</b>	<b>23%</b>																						
<b>RECUPERACIÓN DE CAMINOS VICINALES</b>	<b>13%</b>																						
<b>MÁQUINAS Y EQUIPAMENTOS AGRÍCOLAS</b>	<b>11%</b>																						
<b>VEÍCULOS DE TRANSPORTE</b>	<b>8%</b>																						
<b>ELETRIFICACIÓN RURAL</b>	<b>4%</b>																						
<b>IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS Y ACESÓRIOS</b>	<b>4%</b>																						
<b>INFRA-ESTRUCTURA DE REFRIGERACIÓN Y RESFRIAMENTO</b>	<b>2%</b>																						
<b>ENTREINAMIENTO</b>	<b>1%</b>																						
<b>OTROS INVERSIONES EN INFRA-ESTRUCTURA</b>	<b>5%</b>																						
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>																						
	<p>Secretaria da Agricultura Familiar      Ministério do Desenvolvimento Agrário</p> 																						



### 3 - PRONAF - PROFISIONALIZACIÓN DE AGRICULTORES FAMILIARES

**OBJETIVO:** APRIMORAR CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PROFISIONALES DE LOS AGRICULTORES FAMILIARES, TÉCNICOS Y OTROS ATORES.

#### **OPERACIONALIZAÇÃO: LLAMADAS DE PROJETOS (EDITAL PÚBLICO)**

- ✓ RECEBIMENTO DE PROPOSTAS/ PROJETOS
- ✓ SELEÇÃO DE PROPOSTAS/ PROJETOS
- ✓ CONTRATAÇÃO DE PROJETOS/ ENTIDADES EXECUTORAS
- ✓ REALIZAÇÃO DE EVENTOS/ ATIVIDADES DE CAPACITAÇÃO
- ✓ ACOMPANHAMENTO E MONITORAMENTO

**ORÇAMENTO 2002: R\$ 17 MILLONES - 187 PROJETOS**

**RESULTADO:** CAPACITANDO 80 MIL PERSONAS, ENTRE AGRICULTORES FAMILIARES, TÉCNICOS Y CONSEJEROS

Secretaria da Agricultura Familiar      Ministério do Desenvolvimento Agrário



### 3 - PRONAF - PROFISIONALIZACIÓN DE AGRICULTORES FAMILIARES

• **CAPACITACIÓN DE CONSEJEROS MUNICIPALES EN DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE**

• **CAPACITACIÓN DE AGRICULTORES, LIDERAZGOS Y TÉCNICOS EN TEMAS PRIORITÁRIOS:**

1. **AGÊNCIAS LOCALES DE CRÉDITO Y COOPERATIVAS DE CRÉDITO**
2. **AGÊNCIAS REGIONALES DE COMERCIALIZACIÓN (ARCOS'S)**
3. **AGROECOLOGIA (PRODUÇÃO BIOLÓGICA, ORGÂNICA Y OTRAS)**
4. **ASSOCIATIVISMO Y COOPERATIVISMO**
5. **AGROINDÚSTRIA FAMILIAR RURAL**
6. **ATIVIDADES NO AGRÍCOLAS NO MEIO RURAL**
7. **EDUCACIÓN DE JOVENES RURALES (REGIME DE ALTERNÂNCIA)**
8. **CERTIFICACIÓN DE ORIGEM FAMILIAR**
9. **GENERO (ACCIONES AFIRMATIVAS)**
10. **PROJETOS INOVADORES DE ATER**
11. **USO DE TECNOLOGIAS APROPIADAS**

Secretaria da Agricultura Familiar      Ministério do Desenvolvimento Agrário





### 3 - PRONAF - FINANCIAMENTO DE LA PRODUCCIÓN

#### OBJETIVO:

**FINANCIAR PLANES DE CUSTEIO Y PROJETOS DE INVESTIMIENTO AGROPECUÁRIO INDIVIDUALES, GRUPALES Y COLECTIVOS.**

#### OPERACIONALIZACIÓN:

- ✓ CREDENCIAMENTO (DECLARACIÓN DE APTO)
- ✓ PROPUESTA DE CUSTEIO Y/O PROJETO DE INVESTIMIENTO
- ✓ INVESTIGACIÓN CADASTRAL, ANÁLISE Y APROVACIÓN
- ✓ CONTRATACIÓN DE PROPUESTA Y/O PROJETO
- ✓ IMPLANTACIÓN DE PROJETOS Y ORIENTACIÓN (ATER)

Secretaria da Agricultura Familiar      Ministério do Desenvolvimento Agrário



### 3 - PRONAF - FINANCIAMENTO DE LA PRODUCCIÓN

Grupo	Modalidad	Limites	Interes	Desc.	Prazo	Carência
Proger Rural	Custeio	R\$28.000	7,25% aa	-	até 2	-
	Investimento	R\$36.000	7,25% aa	-	até 8	até 3 ou 5
D	Custeio	R\$6.000	4% aa	-	até 2	-
	Investimento	R\$18.000**	4% aa (-1%)	-	até 8	até 3 ou 5
C	Custeio	R\$500 a R\$2.500 - 6 operações*	4% aa	R\$ 200	até 2	-
	Investimento	R\$1.500 a R\$5.000	4% aa (-1%)	R\$ 700	até 8	até 3 ou 5
B	Investimento	R\$500 a R\$1.000 (3% p/ ATER)	1% aa	25%	até 2	até 1
A	Investimento y custeio asociado	R\$5.000 a R\$15.000 (c/ ATER)	1,15% aa	40% ou 46% (ATER)	até 10	até 3

Secretaria da Agricultura Familiar      Ministério do Desenvolvimento Agrário





### 3 - PRONAF - FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN

**Desempenho do Crédito Rural para Agricultura Familiar - Quadro Comparativo**

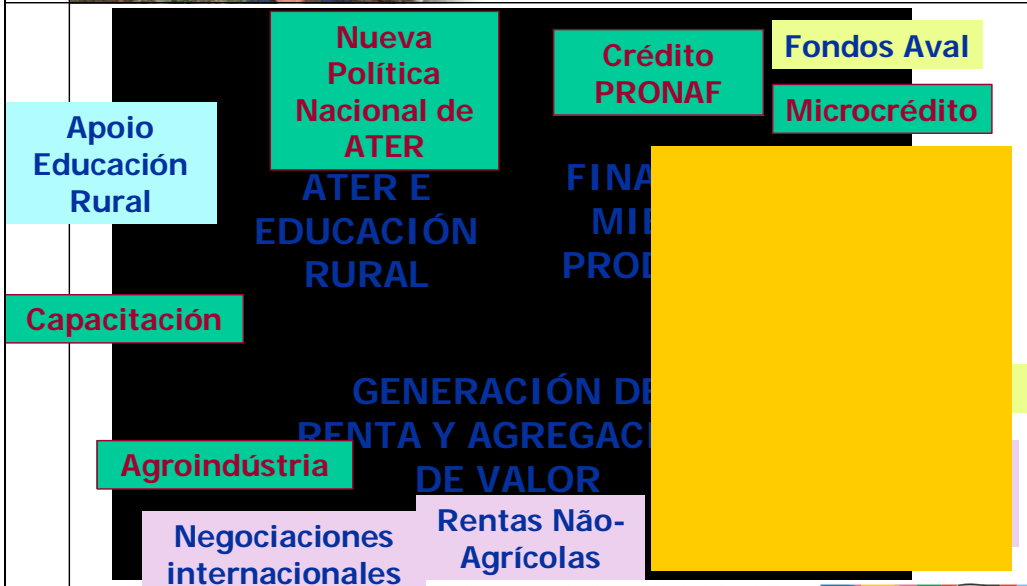
Grupo	Modalidade	2001		2002		2003		Variação % 2002-2003	
		Cttos	R\$	Cttos	R\$	Cttos	R\$	Cttos	R\$
A	Investimento	42.655	338,1	55.610	441,3	64.416	568,2	16%	29%
B	Investimento	106.716	53,3	168.910	84,4	150.711	134,3	-11%	59%
C	Custeio	347.411	414,7	375.189	478,2	497.162	801,8	33%	68%
	Investimento	22.147	160,6	35.225	218,4	30.478	222,8	-13%	2%
D	Custeio	371.428	1.022,1	288.201	913,9	294.760	1.218,2	2%	33%
	Investimento	20.109	164,6	30.112	268,7	48.677	517,8	62%	93%
E	Custeio	-	-	-	-	27.162	250,3	-	-
	Investimento	-	-	-	-	432	7,2	-	-
CONAB	Comercializ	-	-	-	-	34.013	81,6	-	-
<b>Total Geral</b>		<b>910.466</b>	<b>2.153,4</b>	<b>953.247</b>	<b>2.404,8</b>	<b>1.147.811</b>	<b>3.802,2</b>	<b>20%</b>	<b>58%</b>

Fonte: Agentes Financeiros (BACEN, BB, BNB, BASA, BANSICREDI e BANCOOB)

Secretaria da Agricultura Familiar      Ministério do Desenvolvimento Agrário



### 4 - Desafios: Outros Programas



Secretaria da Agricultura Familiar      Ministério do Desenvolvimento Agrário





**REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**

**POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE  
DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA  
AGRICULTURA FAMILIAR  
CAMPEESINA DEL PARAGUAY**



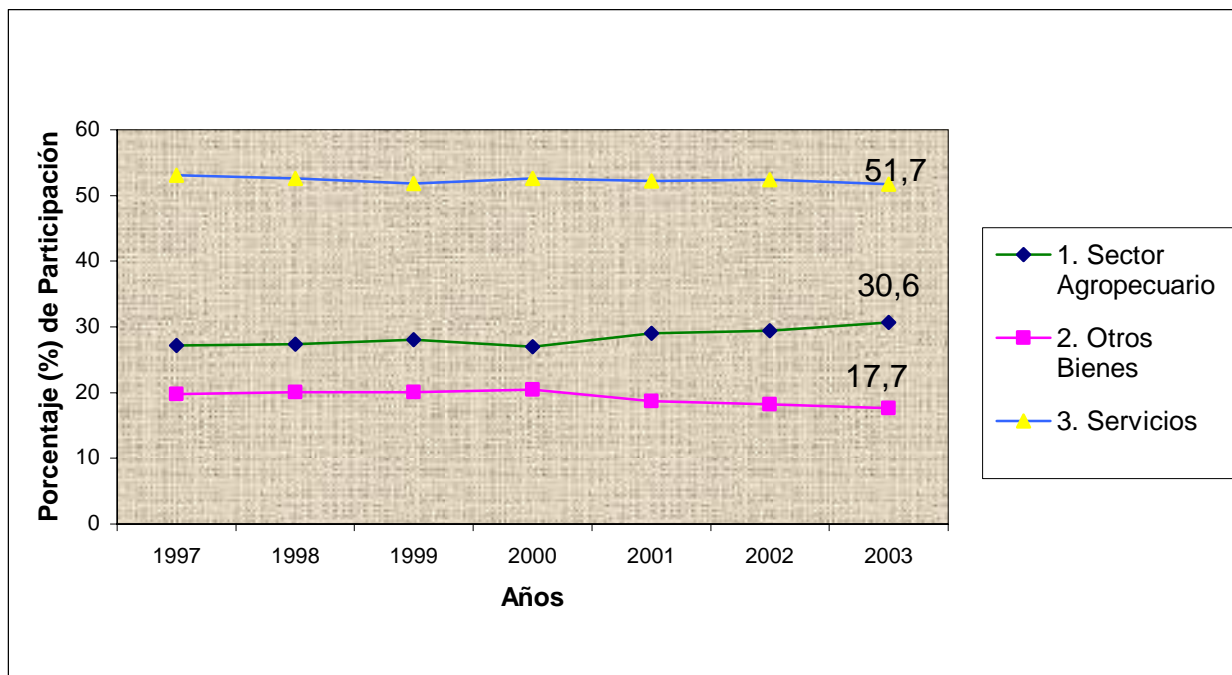
## “Políticas y Programas de Desarrollo Sostenible para la Agricultura Familiar Campesina del Paraguay”

### 1. Paraguay: país agrícola con una dualidad agraria persistente

- A inicios del siglo XXI, el desarrollo del Paraguay continúa estando fuertemente basado en el Sector Agropecuario. En la década pasada, la participación del Sector en el PIB total, fue de 27% a 30% frente a sólo 6% y 8% de Argentina y Chile, respectivamente. Por lo tanto, todas las acciones emprendidas para el desarrollo del país deben necesariamente tener en cuenta el mejoramiento de este Sector.

**Gráfico N° 1**

**Evolución de la participación de sectores principales en el PIB**



**Cuadro N° 1**

**Empleo y PEA Agropecuaria (Años 1982-2001)**

Años	1982/1983	1992	2000/2001
<b>Variable</b>			
Empleo Agropecuario	47	37.4	31.6
Contribución sectorial al PIB.	25.9	26.1	26.9
Sector Agrícola	15.6	15.5	15.9
Sector Ganadero	7.8	7.8	8.1
Sector Forestal	2.5	2.8	2.9

A pesar de que el Sector ha mantenido su participación en el PIB durante los últimos 20 años, la Población Económicamente Activa, PEA, comprometida con la producción agropecuaria y forestal, ha decrecido considerablemente. Sin embargo, se estima que el Sector aún ocupa a 32% de la PEA total.

*La estructura agraria de la década del '90*, todavía refleja la predominancia de pequeñas fincas agropecuarias en manos de la Agricultura Familiar, ya que un 80% del total de fincas censadas no sobrepasan las 20 has., lo que equivale al 6% del total de has. involucradas que asciende a 23 millones.

Por su parte el Censo Agropecuario del año 1981, muestra que la Agricultura Familiar, representaba un 75% del total de fincas censadas. Con eso se constata la permanencia de la dualidad rural y el aumento de la participación de la Agricultura Familiar como tipología productiva.

**Cuadro N° 2**

**EVOLUCION DEL NUMERO DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS**

	Número de Explotaciones 1981 (1)	Proporción (%) (2)	Número de Explotaciones 1991 (3)	Proporción (%) (4)	Diferencia (4-2)
Tamaño de explotación sin tierra	7.278	2,9	7.962	2,6	-0,3
Pequeños productores	Menos de 1 ha.	14.190	21.977	7,1	1,4
	1 a 5 ha.	68.186	92.811	30,2	2,8
	5 a 10 ha.	49.511	66.605	21,7	1,8
	10 a 20 ha.	56.476	66.223	21,6	-1,1
	<b>Total</b>	<b>188.363</b>	<b>75,7</b>	<b>247.616</b>	<b>80,6</b>
20 a menos de 200 ha.	47.027	18,9	43.375	14,1	-4,8
200 a más ha.	6.262	2,5	8.268	2,7	0,2
<b>Total</b>	<b>248.930</b>	<b>100</b>	<b>307.221</b>	<b>100</b>	<b>-</b>

FUENTE: Censo Agropecuario Nacional de los años 1981 y 1991

**Cuadro N° 3**

**Número de explotaciones, superficie explotada y número de trabajadores, según estructura de tenencia.**

Sistema de Producción	Explotaciones		Superficie		Número de trabajadores*	
	Cantidad	%	Has.	%	Cantidad	%
Unidades Campesinas (20 hs.)	247.616	83	1.468.764	6	1.464.770	76
20 a 200 has.	43.375	14	1.929.726	8	383.151	20
200 has. y más	8.268	3	20.419.246	86	80.249	4
<b>Total</b>	<b>299.259</b>	<b>100</b>	<b>23.817.736</b>	<b>100</b>	<b>1.928.170</b>	

\* Incluye a trabajadores familiares y asalariados.

Fuente: DCEA. 1991

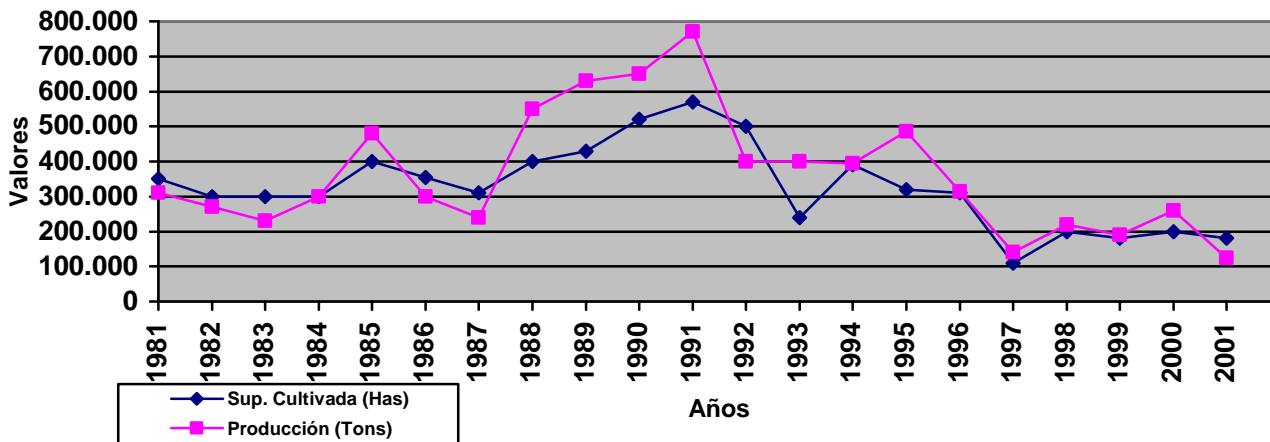
Del análisis de este cuadro se deduce que, a pesar de contar con una fracción marginal de la superficie total explotada, la Agricultura Familiar Campesina, da ocupación al 75% de la población rural comprometida en trabajos agropecuarios.

## 2. Evolución de la superficie de siembra y valor de la producción agropecuaria de la Agricultura Familiar.

A cargo de la *Agricultura Familiar* está la producción de rubros para consumo propio y ocasionalmente destinados para la venta, dentro del país. En este contexto, el ingreso principal de un importante número de productores familiares proviene del cultivo del algodón, ya que más de 200 mil familias lo cultivan.

**Grafico N° 2**

**Algodón Superficie cultivada (en Has.) y volumen de producción (en Tons.) según año de zafra (1981-2001).**



Fuente: CADELPA. Año 2002.

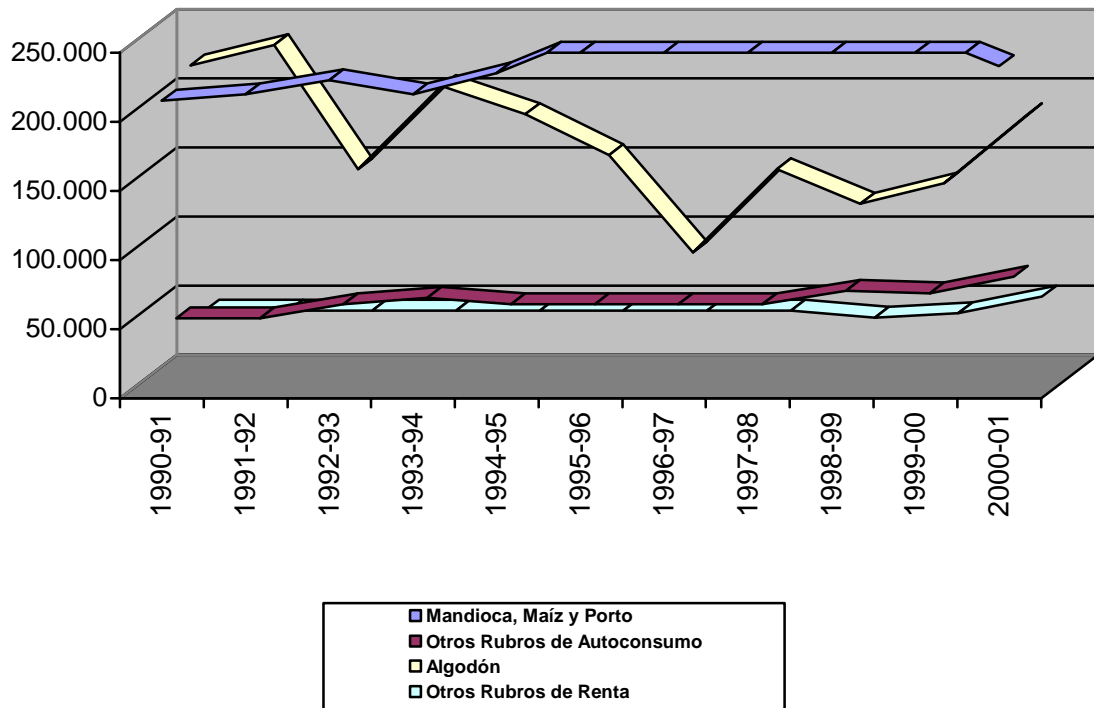
Los rubros cultivados por la Agricultura Familiar también experimentaron sustanciales incrementos, luego de más de una década de crisis de rentabilidad generada por los bajos precios.

Este hecho puede explicarse por la potencialidad de las fincas agrícolas familiares expresada en su poder de adaptación a shocks externos negativos, como es el caso de los bajos precios del algodón.

Por ejemplo, durante el periodo de crisis del algodón, se puede notar que en los departamentos con mayor concentración de fincas agrícolas familiares, hubo una sustitución en la superficie de siembra de este rubro, por otros orientados a los mercados locales.

### Grafico N° 3

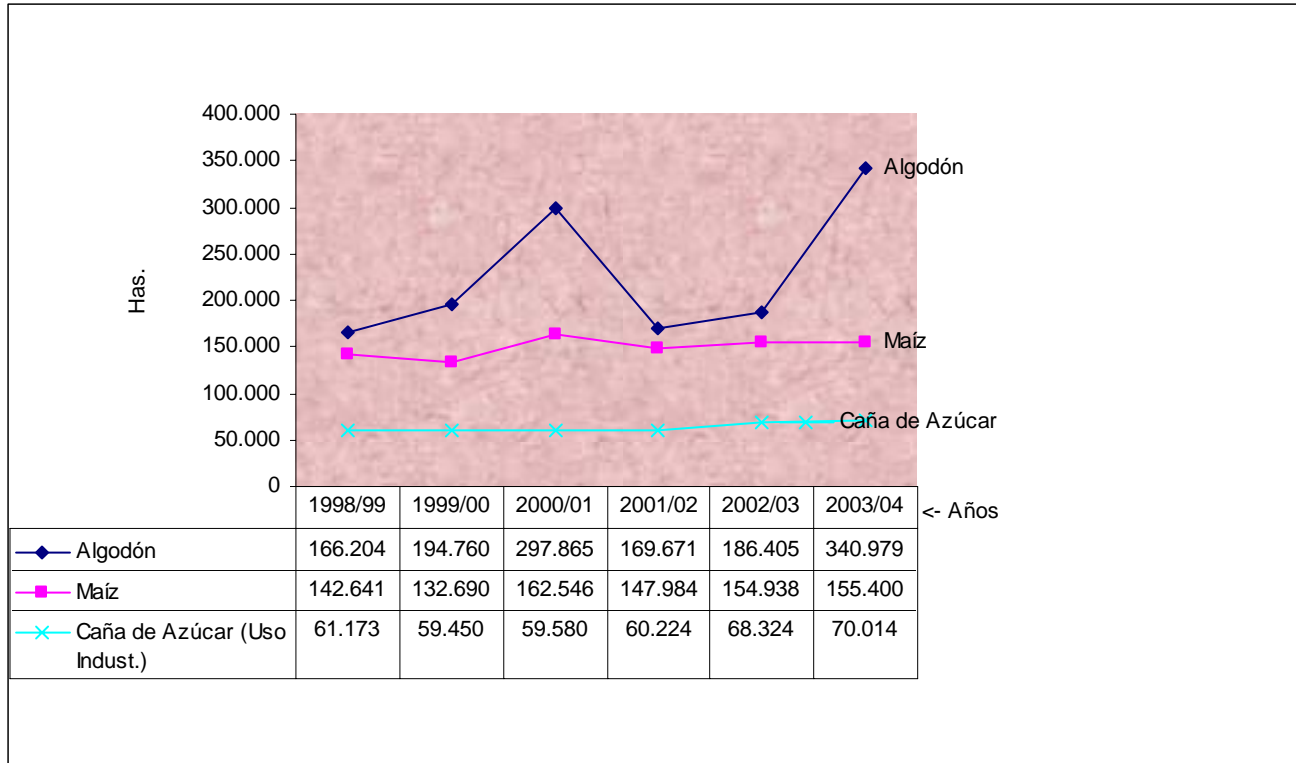
#### Superficie de siembra de los principales cultivos en los Departamentos de Concepción, San Pedro y Caaguazú (has.)



Fuente: Estadísticas del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Paraguay

## Grafico N° 4

### Evolución de superficie sembrada de rubros de la Agricultura Familiar



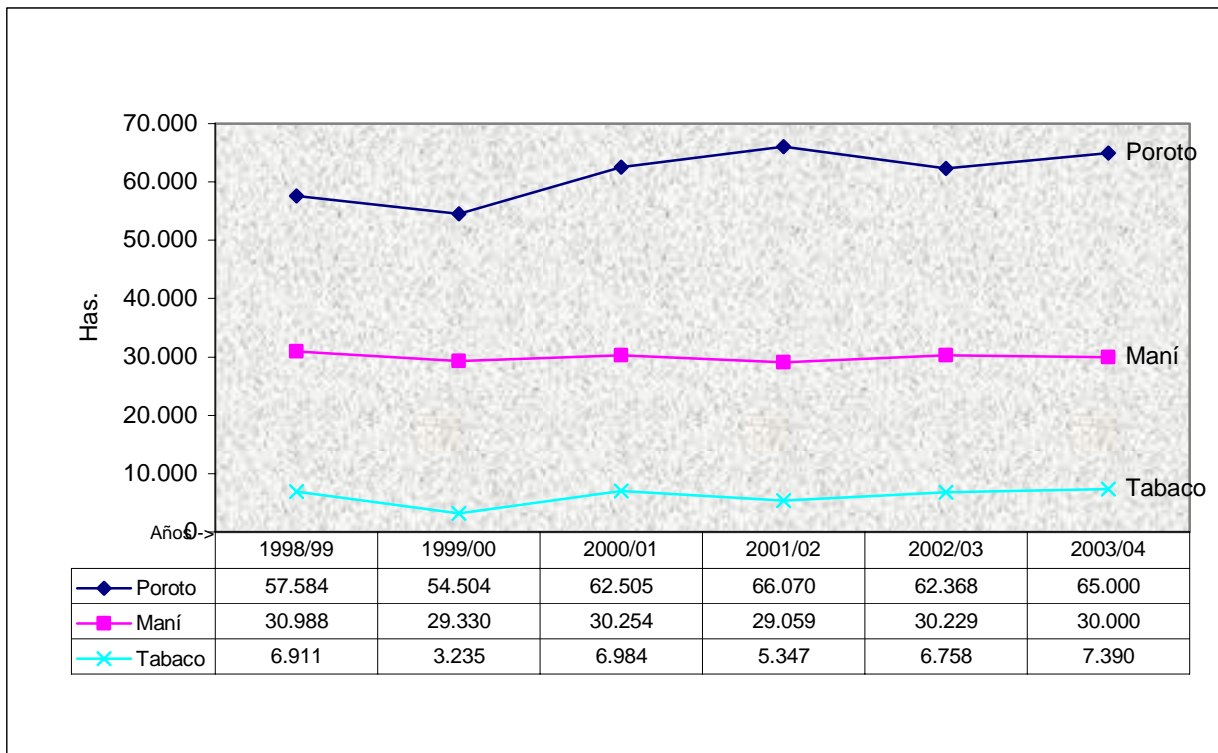
El último quinquenio ha mostrado una recuperación interesante en los rubros de la Agricultura Familiar, tanto de aquellos producidos para mercados de exportación como para los producidos para el mercado local. Así se puede apreciar un crecimiento promedio en la superficie cultivada de algodón de 24%, en el periodo 1998-2003.

Otros rubros con una tasa de crecimiento positivo en la superficie de siembra, durante el último quinquenio son:

Maíz:	2,3%
Poroto:	2,7%
Caña de Azúcar:	2,9%
Tabaco:	15%
Mandioca:	3,4%

**Grafico N° 5**

**Evolución de la superficie de rubros de la Agricultura Familiar**

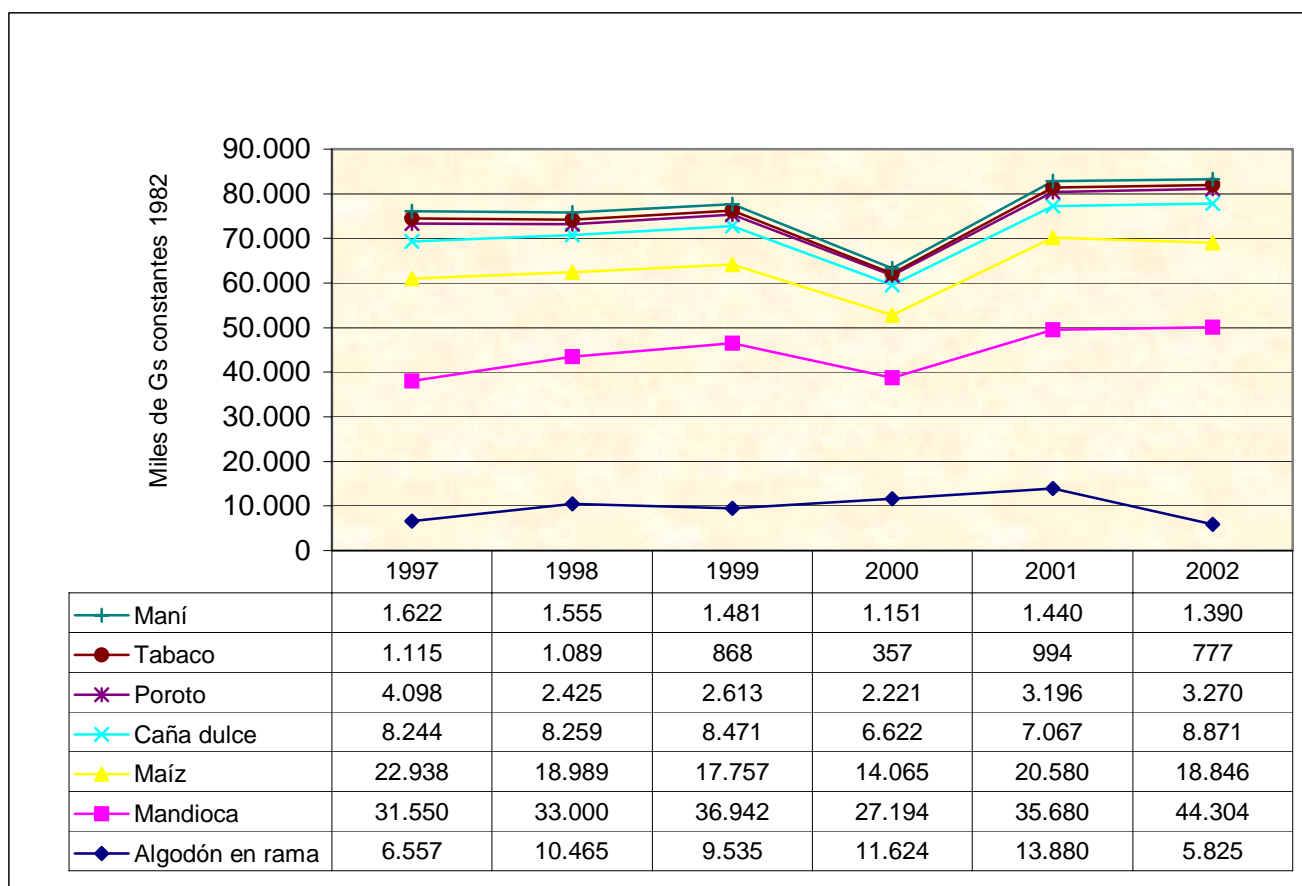


Al valorizar la producción, se nota que los principales productos de los agricultores familiares han mostrado durante el último quinquenio, tasas de crecimiento incluso superiores a las registradas en los productos de la agricultura empresarial. Los principales productos de la Agricultura Familiar, han crecido en promedio a una tasa del 4,3%, mientras que la producción empresarial registró tasas promedio de crecimiento de 3,3%.

Al desagregar la participación por sectores, se aprecia que los cultivos típicos de la Agricultura Familiar, aún representan más del 30% del Valor Bruto de la Producción Agrícola.

Gráfico N° 6

### Evolución en el valor de rubros de la Agricultura Familiar



## Plan de Desarrollo Nacional Agrario y Rural 2004-2008

Las acciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG, tienen como marco de referencia los grandes objetivos nacionales delineados para el periodo 2003-2005, traducidos en:

- Entorno económico confiable.
- Crecimiento económico sostenible.
- Revolución educativa para mejorar el capital humano.
- Defensa del medio ambiente.
- Desarrollo de nuevos espacios: Estado y Sociedad.
- Combate a la pobreza y a la exclusión social.
- Lucha contra la corrupción.

En consecuencia y para guardar coherencia con los objetivos nacionales mencionados, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y las entidades autárquicas relacionadas con el Sector, cuentan con un Plan de Desarrollo Agrario y Rural 2004-2008, en que aparecen políticas a ser ejecutadas: algunas en ejecución y otras en preparación.

Para determinar los lineamientos de políticas mencionados, el MAG estableció una mesa de diálogo permanente con sectores de la Agricultura Familiar y Empresarial de manera a que el anhelo y los intereses de todos los actores sociales, sean plasmados en las estrategias de desarrollo para este Sector.

### *Resumen de las políticas y sus principales instrumentos*

Son:

- a. **Mejoramiento de la productividad de los recursos naturales manejados por la Agricultura Familiar.** Para el efecto, se realizarán trabajos en lo referente a la organización de productores; manejo, conservación y recuperación de suelos, mediante el uso de abonos verdes, enclado, rotación de cultivos y prácticas de curvas de nivel y siembra directa. Para la aplicación de esta política, se implementarán programas y proyectos a ser financiados con recursos propios y provenientes de la cooperación internacional.

El MAG pondrá especial énfasis en un Programa de Conservación y Recuperación de Suelos, en razón de que la mayoría de los distritos más pobres - según la clasificación de suelos por Capacidad de Uso - están asentados sobre tipos de suelos de media y baja productividad, ya sea por exceso de uso o por la formación de suelo existente. Se considera que si el problema de los suelos no es tratado en su justa dimensión, los programas y proyectos que se emprendan, no tendrán el impacto esperado.

- b. **Diversificación productiva para la Agricultura Familiar.** Al respecto, para la reactivación de la Agricultura Familiar, incluye la puesta en marcha de un denominado “Programa de Diversificación Productiva de la Agricultura Familiar”, consistente en:

- 1) La provisión de servicios de recuperación, conservación y manejo de suelos.
- 2) Seguridad alimentaria.
- 3) La diversificación productiva con quince programas nacionales de rubros con mercado seguro y con fuerte base en el algodón, a saber:



- Programa Nacional de Algodón.
- Programa Nacional de Sésamo.
- Programa Nacional de Fomento al Cultivo de Caña de Azúcar Orgánica.
- Programa Nacional de Frutas y Hortalizas: ocho Hortalizas y siete Frutales.
- Programa Nacional de la Mandioca.
- Programa Nacional de Ka´a He´e.
- Programa Nacional de Tártago.
- Programa Nacional de Sericultura.
- Programa Nacional de Desarrollo e Industrialización de la Leche.
- Subprograma de Cría de Aves a Nivel Familiar.
- Subprograma de Cría de Cerdos a Nivel Familiar.
- Subprograma de Acuicultura.
- Otros.

Así mismo, con el fin de promover el crecimiento, se aplicará una zonificación progresiva de los rubros que componen la estrategia productiva.

- c. **Transferencia de tecnologías y extensión rural.** Para maximizar el crecimiento sectorial, se ejecutará una política de investigación y extensión que ofrecerá a los productores, la tecnología moderna hoy conocida, que debe ser adaptada a las condiciones del país. La política se destinará a mejorar los niveles de productividad, ocupar adecuadamente la mano de obra, e incorporar insumos, máquinas e implementos modernos para cambiar el esquema tradicional de cultivo, sin dañar al medio ambiente ni alterar significativamente el equilibrio poblacional campo-ciudad.

Los centros de investigación y las unidades regionales de asistencia técnica y capacitación, se unirán en el esfuerzo de transferir la tecnología generada y/o adaptada en forma continuada, con evaluación de resultados. La aplicación de esta estrategia para la Agricultura Familiar, será subsidiada y para la Agricultura Empresarial, será con recuperación de costos.

- d. **Organización de pequeños y medianos productores.** En la política de organización de los pequeños y medianos productores, se promoverá la creación, el apoyo y el fortalecimiento de cooperativas y organizaciones intermedias que beneficien la participación de los agricultores individuales para su mejor integración económica, social y cultural. Se privilegiarán las alianzas estratégicas entre cooperativas, buscando siempre conseguir la economía de escala en los servicios prestados.
- e. **Orientación y apoyo a la comercialización nacional e internacional de productos agrícolas.** En el contexto de una política de comercialización, se ejecutará un sistema de participación y manejo del mercadeo y comercialización de la producción de la Agricultura Familiar, por medio de comités para la comercialización, ferias distritales, centros de abasto departamentales y regionales, y un sistema de protección y garantía de precios mínimos para enfrentar fluctuaciones del mercado o desastres naturales.

En la política de apertura y promoción de mercados externos, se incorporará al MAG en la asistencia y acompañamiento a los productores en la búsqueda, obtención y mantenimiento de mercados remuneradores, para lo cual se organizará un plantel de asesores y un sistema de información fluido, junto con la designación de Agregados Agrícolas en las Embajadas, donde se sitúan los principales mercados.

- f. **Sanidad vegetal y animal.** Para ello se fortalecerán institucionalmente las entidades oficiales de certificación de productos de exportación, dictando leyes y reglamentaciones claras que garanticen la calidad, sanidad y organicidad de la producción exportada.
- g. **Seguridad alimentaria.** Está destinada al estrato de población rural que se encuentra en extrema pobreza, de manera que disponga de alimentos suficientes en cantidad y calidad. En ese sentido, se prevén acciones como: la organización rural como requisito para la entrega de semillas para la producción de rubros de autoconsumo. Si el caso lo amerita, se entregarán alimentos destinados al consumo directo, en asentamientos y poblados sumidos en la pobreza o afectados por desastres naturales; se desarrollarán acciones de capacitación en producción y preparación de alimentos de alta calidad nutritiva, conservación de granos básicos y entrega de implementos y herramientas para la producción.

**SE PRETENDE EVITAR EL USO DE LA RENTA MONETARIA PARA COMPRAR  
ALIMENTOS QUE PUEDEN SER PRODUCIDOS EN LA FINCA.**

- h. **Fijación de precios agrícolas.** Pretende lograr que las familias dedicadas a la Agricultura Familiar, reciban precios justos por los rubros que comercializan a los agro-exportadores. Para su aplicación, se están estudiando mecanismos como precios de referencia e incentivos fiscales para las empresas.
- i. **Incremento de industrias de transformación de materia agrícola (agroindustrias).** Se busca asegurar para los productores dedicados a la Agricultura Familiar, una mayor rentabilidad en sus cultivos y de esta forma darles mayor seguridad a sus inversiones en el campo. Esto se logrará mediante la transformación de los productos obtenidos por ellos; el aumento de la calidad de los mismos y el empoderamiento en las capacidades gerenciales propias de la Agricultura Familiar. Se apunta a los productores que posean extensiones de tierra menores a veinte hectáreas y se busca además dar trabajo a todos los miembros de la unidad productiva familiar.
- j. **Capacitación de los productores.** Un amplio esfuerzo de capacitación de todos los productores, jóvenes y mujeres será iniciado por el Gobierno del Señor Presidente de la República, Dr. Nicanor Duarte Frutos, poniendo al servicio de la población rural, las Escuelas Agropecuarias que se convertirán en los Centros Educativos para el entrenamiento y capacitación continua a través de diversos módulos sobre productos, sistemas agronómicos de producción, tecnologías de riego, control y manejo integrado de plagas y enfermedades, recuperación y manejo de suelos y de los recursos naturales.
- k. **Políticas de recursos humanos.** Mediante un proceso de reingeniería, se pretende que los recursos humanos alcancen eficiencia; para que exista una vocación de servicio social a las comunidades rurales y un pleno aprovechamiento de las tecnologías modernas, en forma eficiente y rentable.

**LOS MERCADOS SON CADA VEZ MAS EXIGENTES. NO BASTA PRODUCIR BIEN; HAY QUE OFRECER CANTIDAD, UNIFORMIDAD DEL PRODUCTO, SANIDAD E INOCUIDAD GARANTIZADA POR CERTIFICACIONES SERIAS Y CREIBLES; LOS EMBARQUES DEBEN SER PUNTUALES Y TENER CONTINUIDAD. PARA LLEGAR A TODO ESTO, BUSCAMOS ACTUALIZAR LOS CONOCIMIENTOS Y LAS HABILIDADES TÉCNICAS DEL PERSONAL DEL MAG Y ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO AGRARIO.**

**Descentralización operativa del MAG.** Se decidió llevar a cabo una política de descentralización operativa que consiste en canalizar sus acciones mediante la formación de siete Centros Agro Rurales (CAR), en total: **Norte** (Dptos. de Concepción, San Pedro y Amambay); **Centro-Este** (Dptos. de Caaguazú, Caazapá y Guairá); **Sur** (Dpto. de Itapúa); **Este** (Dptos. de Alto Paraná y Canindeyú); **Sur-Oeste** (incluye Dptos. de Misiones y Ñeembucú); **Central** (Dptos. de Cordillera, Central y Paraguari) y **Chaco** (Dptos. de Boquerón, Pdte. Hayes y Alto Paraguay).

Según la Resolución N° 84 del 20 de febrero de 2004, los CAR tienen por objetivo promover, aumentar y tecnificar la producción agropecuaria y forestal; al mismo tiempo, recibir, atender, resolver y gestionar las necesidades de asistencia técnica que tienen los productores.



**Ministerio de Agricultura  
y Ganadería**

**AGRICULTURA FAMILIAR**  
**vs.**  
**AGRICULTURA EMPRESARIAL**

**El desafío para la  
convivencia pacífica y positiva**

## **El desafío para la Convivencia Pacífica y Positiva**

### ***1. Paraguay, un país agrícola con una dualidad agraria persistente:***

- 30 % del PIB Nacional es generado por el sector Agropecuario***
- 32% de la PEA se dedica al trabajo agropecuario***

### ***2. Estructura agraria de la década del 90:***

***Indica que 80% de las fincas agropecuarias tienen menos de 20 ha.; el 14 % entre 20 a menos de 200 ha. y el 2.7% son fincas mayores a 200 ha.***

***3. En el último quinquenio (1999-2003), creció la superficie sembrada a nivel empresarial, especialmente de la soja. Igualmente creció la superficie sembrada por la Agricultura Familiar, especialmente algodón y mandioca.***

## **EVOLUCION DE LA SUPERFICIE CULTIVADA**

### **RESULTADOS:**

- Soja: creció un 32%.
- Trigo: aumentó prácticamente un 100%.
- Maíz y arroz bajo riego: crecieron en un 17%.
- Algodón: creció un 75%.
- Mandioca: se incrementó un 37%.
- Maíz: creció un 17%.
- Caña de azúcar: se elevó en un 17,8%.
- Poroto: aumentó un 19%.
- Sésamo y tabaco: experimentaron crecimientos sustanciales de 102% y 128%, respectivamente.
- Maní: creció ligeramente en un 2,3%.

## EVOLUCION DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN

- Soja: 4,7 %
- Trigo: 4,5 %
- Arroz: 5,4 %
- Los rubros de la Agricultura Familiar, han crecido en promedio a una tasa del 4,3 %, mientras que la producción empresarial registró tasas promedio de crecimiento de 3,3 %.

## PROBLEMAS EMERGENTES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

- ❖ *Fricciones entre ambos tipos de Agricultura.*
- ❖ *Aumento del uso de defensivos agrícolas y riesgos de contaminación ambiental.*
- ❖ *Reacciones públicas de organizaciones campesinas de Agricultura Familiar.*

# Política y Programa de Gobierno

**Incluye:**

- ✓ *Asistencia Técnica y Organizativa para recibir apoyo.*
- ✓ *Diversificación productiva.*
- ✓ *Manejo, recuperación y conservación de suelos.*
- ✓ *Encuentros regionales y municipales entre autoridades y organizaciones sociales de presencia en la zona.*

## PROPUESTAS PARA UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y PRODUCTIVA

1. *Identificar, seleccionar y organizar distritos donde existan conflictos, promoviendo el “ordenamiento de la producción y uso de la tierra, en forma consensuada”.*
2. *Desarrollar una intensa promoción y conocimiento social sobre el valor de la tierra, para fortalecer una conciencia ruralista.*
3. *Promover la continua organización de los productores y su capacitación, para lograr su independencia económica.*
4. *Propiciar la apertura de mesa de diálogo permanente entre el Gobierno y productores rurales.*



# **AGRICULTURA FAMILIAR Y DESARROLLO RURAL DESDE UNA PERSPECTIVA TERRITORIAL**



**IICA** Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura



**SEMINARIO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR**

**AGRICULTURA FAMILIAR Y DESARROLLO RURAL  
DESDE UNA PERSPECTIVA TERRITORIAL**

Sergio Sepúlveda

Asunción, Paraguay - Marzo de 2004

## CONTENIDO

- **CARACTERÍSTICAS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR**
- **COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL DESARROLLO TERRITORIAL**
- **POLÍTICAS FOCALIZADAS PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR**

## I. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS AF

- **LA FAMILIA ES LA BASE**
- **ESTRUCTURA PRODUCTIVA DIVERSIFICADA**
- **REPRODUCCIÓN DEL SISTEMA vs. MAXIMIZACIÓN DE GANANCIAS**
- **MENOR ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍA**
- **RELACIÓN ESTRECHA CON LA NATURALEZA**
- **TAMAÑO PEQUEÑO DE LAS EXPLOTACIONES**

## **I. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS AF**

- **DIVERSIFICACIÓN DEL INGRESO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS FAMILIARES:**
  - **MANO DE OBRA FAMILIAR**
  - **JÓVENES RURALES AGENTES DE CAMBIO**
  - **MUJERES CLAVE DEL MUNDO RURAL Y DE LA AF**

## **I. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS AF**

- **ACCESO A ACTIVOS PRODUCTIVOS – AFECTANDO LA OFERTA**
- **TIERRA**
- **CAPITAL**
- **TECNOLOGÍA**

## **I. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS AF**

- **ESTRUCTURA DEL SECTOR AGROPECUARIO**
  - **“AGRICULTURAS FAMILIARES”**
- **TENDENCIAS DE LOS MERCADOS AGROALIMENTARIOS**
  - **CONSOLIDACIÓN DE FINCAS GRANDES DE MONOCULTIVO**
  - **CONSOLIDACIÓN MONOPSÓNICA DE CONGLOMERADOS DE COMERCIALIZACION**
  - **CONSOLIDACIÓN OLIGOPÓLICA DE GRANDES CADENAS DE SUPERMERCADOS**

## **I. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS AF**

- **APORTES INTANGIBLES DE LA AF**
  - **MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES**
  - **VIDA COMUNITARIA Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO**
  - **CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA Y DE LA INSTITUCIONALIDAD RURAL**

## **II. ENFOQUE TERRITORIAL**

- **COMPETITIVIDAD TERRITORIAL**
  - **UNIDADES PRODUCTIVAS**
  - **CADENAS Y CLUSTERS**
  - **TERRITORIO**
    - **RENTAS PRIVADAS**
    - **RENTAS SOCIALES**

## **III. POLÍTICAS PÚBLICAS**

- **VISION DE PAÍS PARA LA COHESIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL**
- **SUPERACIÓN DE LA POBREZA RURAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA**
- **REORIENTACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD RURAL**

### **III. POLÍTICAS PÚBLICAS**

- **BASES DE LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD**

- **FORTALECER CAPACIDADES PARA:**

- **COOPERACIÓN ESTADO + S. P. + S.C.**
- **FORMULAR Y ARTICULAR POLÍTICAS**
- **GENERAR RESPUESTAS NEGOCIADAS**
- **GOBIERNOS LOCALES Y LA SOCIEDAD CIVIL**

### **III. POLÍTICAS PÚBLICAS**

- **ELEMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS**

- **SUPERACIÓN ÓPTICA SECTORIAL**
- **TRANSFERENCIA DE PODER POLÍTICO A GOBIERNOS LOCALES**
- **MECANISMOS DE ARTICULACIÓN INTER-INSTITUCIONAL**
- **FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES LOCALES EFECTIVAS**
- **RECONOCIMIENTO DE LA HETEROGENEIDAD DEL TERRITORIO Y DE LA AF – TIPOLOGÍAS**

### III. POLÍTICAS PÚBLICAS

- **TERRITORIO Y AF: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ESTRATEGIAS DIFERENCIADAS**
  - **COMBINACIÓN ESPECÍFICA POR TIPOS DE TERRITORIO Y AF**
  - **ESTRATEGIAS INTEGRALES**

### III. POLITICAS PÚBLICAS

<b>SOCIAL:</b>		
	COMUNIDADES RURALES CONSOLIDADAS MEDIANTE PROCESOS DE COLONIZACIÓN TEMPRANA Y ESTRUCTURAS FAMILIARES CONVENCIONALES	
<b><u>AMBIENTAL</u></b>  VARIEDAD DE PAISAJE AGRÍCOLA Y AMBIENTAL  CONDICIONES AGROECOL +	<b>COMBINACIÓN DE POLÍTICAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● FORMACIÓN DE CAPACIDADES GERENCIALES</li> <li>● ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES.</li> <li>● FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD.</li> <li>● INTEGRACIÓN AF A CADENAS Y CLUSTERS.</li> <li>● APROVECHA BONDADES DEL TERRITORIO</li> <li>● FOMENTO EMPLEO RURAL NO AGRÍCOLA.</li> <li>● RESCATE DEL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO.</li> </ul>	<b><u>INSTITUCIONAL</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● SP FUERTE:</li> <li>● DISPOSICIÓN COOPERACIÓN.</li> <li>● ALTO K HUMANO</li> <li>● SÓLIDO K SOCIAL.</li> </ul>
	<b><u>ECONÓMICA:</u></b> AGRICULTURA FAMILIAR CON EXCELENTE POTENCIAL DE DIVERSIFICACIÓN; CERCANÍA A CENTROS URBANOS. COMERCIALIZACION +	

- **FORMACIÓN DE CAPACIDADES:  
CAMBIO DE ACTITUDES**
- **INNOVACIÓN TECNOLÓGICA:  
MÁS ALLÁ DE LA PRODUCCIÓN  
PRIMARIA**
- **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**





**REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**

**Agricultura Familiar  
como Prioridad del Ministerio  
de Agricultura y Ganadería**

## AGRICULTURA FAMILIAR COMO PRIORIDAD DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA.

### AGRICULTURA FAMILIAR

#### CARACTERIZACION:

- Sistema productivo constituido por fincas pequeñas.
- Aplica tecnologías generalmente no mecanizadas.
- Genera productos destinados a la alimentación de la familia y para el mercado.
- Utiliza mano de obra preferentemente familiar.
- Conformar el pilar central de la Agricultura del país.

### IMPORTANCIA SOCIO-ECONOMICA

- Principal productor de rubros de autoconsumo alimentario.
- Con los rubros de renta contribuye a la generación de divisas.
- Fuente gravitante de empleo de la mano de obra.
- Superficie cultivada con rubros de consumo y renta, en la zafra 2003-2004: 1.000.000 de hectáreas.

## Cifras de la Agricultura Familiar (Zafra 2003-2004)

Rubro	Superficie (Ha)
Algodón	304.000
Mandioca	276.500
Maíz	135.975
Caña de Azúcar	69.914
Sésamo	45.000
Ka'a He'e	1.000
Tabaco	7.890
Poroto	65.000
Maní	30.000
Tartago	25.000
Otros	40.000
<b>Total</b>	<b>1.000.279</b>

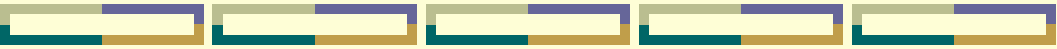
## PERSPECTIVAS PARA LA ZAFRA 2004 - 2005

- Se prevé:
  - Un incremento del 30% de la superficie
  - Se alcanzarían más 1.300.000 de has.



## **POBLACIÓN DEDICADA A LA AGRICULTURA FAMILIAR**

● 300.000 familias.



## **MAG: DEPENDENCIAS E INSTRUMENTOS QUE APOYAN A LA AGRICULTURA FAMILIAR**

- Programa de Apoyo al Desarrollo de Pequeñas Fincas Algodoneras (PRODESAL).
- Fortalecimiento del Sector Agrícola (PG-P14).
- Manejo Sustentable de los Recursos Naturales (KFW).
- Programa 2 KR.
- Programa de Tecnificación y Diversificación.
- Proyecto de Administración de Recursos Naturales (PARN).
- Inversiones Rurales Comunitarias (IRC).

## **MAG: DEPENDENCIAS E INSTRUMENTOS (Cont.)**

- Dirección de Protección Pecuaria (DPP).
- Dirección de Investigación y Producción Animal (DIPA).
- Servicio Forestal Nacional (SFN).
- Dirección de Comercialización (DC).

## **MAG: DEPENDENCIAS E INSTRUMENTOS (Cont.)**

- Dirección de Investigación Agrícola (DIA).
- Dirección de Semillas (DISE).
- Dirección de Educación Agraria (DEA)
- Programa de Diversificación de la Agricultura Familiar (PDAF).
- Programas Nacionales: Caña de Azúcar Orgánica, Sésamo, Ka'a He'e; de Hortalizas y Frutas, Tartago, Reactivación del Algodón y Sericultura.

## ENTES FINANCIEROS ESTATALES

Disponibilidad total de recursos para la campaña agrícola 2004-2005):

- FDC
- BNF
- CAH
- FG

En conjunto disponen de Gs. 422.500.067.898 equivalentes a 72.681.167 \*dólares americanos.

\* Incluye préstamos concedidos en la zafra 2003-2004 que deben ser recuperados.

# *Anexo N° 5*

**Nómina de Organismos y  
Entidades Asistentes al Seminario**

## **LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES ASISTENTES AL SEMINARIO, FUERON:**

### **Internacionales**

- Confederación Nacional de Trabajadores de la Agricultura de Brasil.
- Comité Integrador de Organizaciones Económicas Campesinas de Bolivia.
- Coordinadora de Organizaciones Familiares del MERCOSUR.
- Federación Agraria y Mesa Coordinadora Campesina de la Argentina.
- Movimiento Unitario Campesino e Indígena de Chile.
- Comisión Nacional de Fomento Rural, Intergremial de Productores de Leche y Centros de Formación de Dirigentes Rurales del Uruguay.
- Embajadas.
- Organismos Internacionales.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, Costa Rica.
- Programa FIDA MERCOSUR, Uruguay – Italia.
- Ministerio de la Producción, Formosa – Argentina.
- CONTAC, Brasilia, Brasil.
- Food and Agriculture Organization, FAO, Paraguay - Chile.
- CIOEC, Bolivia.
- CEFODIR, Montevideo - Uruguay.
- Munech, Chile.
- Federación Correntina de Productores Familiares, Corrientes - Argentina.
- Movimiento Unitario Campesino, Santiago - Chile.
- DEAG, Formosa - Argentina.
- Ministerio de Desenvolvimento Agrario del Brasil, Brasilia/Brasil.
- COPROFAM MERCOSUR, Brasil.
- Proyecto Akarepua MAG-UE, Paraguay.
- Proyecto IBR – OEA, Paraguay.
- Proyecto de Desarrollo Rural de Caazapá, Paraguay. MAG-GTZ.



## Nacionales

Organización	Localidad	Departamento	Cantid. Participantes
Comité Tacuatí	Valenzuela	Cordillera	28
Comité de Agricultores CODIPAY	Yaguarón	Paraguari	50
Asociación 9 de Junio	Capiibary	San Pedro	7
Comité Cuña Aty	Santa Elena	Cordillera	3
Comité Bello Horizonte	Santa Elena	Cordillera	8
Comité María Auxiliadora	Santa Elena	Cordillera	1
Unión Agrícola Nacional	San Lorenzo	Central	5
Fundación San Sebastián	San Lorenzo	Central	2
Independientes	Varios Lugares		15
Ministerio de Relaciones Exteriores	Asunción	Capital	1
Instituto Nacional de Cooperativismo	Asunción	Central	3
Facultad de Ingeniería Agronómica UNE	Minga Guazú	Alto Paraná	1
Federación Nacional Campesina	Asunción	Central	1
Central de Organizaciones de Productores Ecológicos		Central	1
Asociación Ecológica Ybyturuzú	Villarrica	Guairá	2
Secretaría del Ambiente	Asunción	Central	2
Colegio Nacional Sto. Tomás de Aquino	Yhú	Caaguazú	1
Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios	Asunción	Central	1
Itaipú Binacional	Asunción	Central	1
CEPROA – DC – MAG	Asunción	Central	2
Secretaría de la Mujer	Asunción	Central	1
Asociación de Pequeños Agricultores ACPA	Vaquería	Caaguazú	17
Gobernación	Capiibary	San Pedro	1
Comité El Progreso	Yaguarón	Paraguari	5
Comité Frutihortícola Orgánica	Caacupé	Cordillera	2
Comité Asociados de Agricultores Tecoyoya	Vaquería	Caaguazú	3
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Varios Lugares		30
Radio Comunitaria	Caaguazú	Caaguazú	1
Cooperativa Ka'a He'e Poty		Alto Paraná	1
Municipalidad	Caaguazú	Caaguazú	1
Cooperativa Medalla Milagrosa	Asunción	Central	3
Alternativas y Soluciones Urbanas	Asunción	Central	1
ONAC	P.J.Caballero	Amambay	2
ONAC	Asunción	Central	2
Asociación 1° de Mayo	Capiibary	San Pedro	10
Asociación 26 de Febrero	Capiibary	San Pedro	3
Asociación Hortifrutícola	Capiibary	San Pedro	8
Asociación de Agricultores 15 de Agosto	Capiibary	San Pedro	2
Asociación de Mujeres 15 de Agosto	Capiibary	San Pedro	8
Comité Ara Pyahu	Capiibary	San Pedro	6
CAPAC	Capiibary	San Pedro	1
San Jorge	Capiibary	San Pedro	19

<b>Organización</b>	<b>Localidad</b>	<b>Departamento</b>	<b>Cantid. Participantes</b>
Kokue Poty	Capiibary	San Pedro	2
Comité Calle 9	Dr. J.M. Frutos	Caaguazú	1
Comité 30 de Agosto	Capiibary	San Pedro	2
Asociación Santo Domingo	Capiibary	San Pedro	7
Comité Kokue Porá	Capiibary	San Pedro	6
Comité Ara Poty	Capiibary	San Pedro	5
Asociación de Mujeres “Semillita”	Capiibary	San Pedro	4
San Francisco de Asis	Capiibary	San Pedro	3
Comité Ko’e Rory	Capiibary	San Pedro	8
Asociación de Productores de Banana	Curuguaty	Canindeyú	1
Comité Santa Ana	Itá	Central	1
Comité Perpetuo Socorro	Itá	Central	1
Tekojoja	Sta. Elena	Cordillera	1
Proyecto GTZ Caazapá	Caazapá	Caazapá	1
Fondo de Desarrollo Campesino	Asunción	Central	4
Kuña Aty	Caacupé	Cordillera	22
Comité de Adultos	Itá	Central	1
Comité de Pequeños Productores	Caacupé	Cordillera	1
Secretaría Técnica de Planificación	Asunción	Central	3
Cooperativa Itauguá	Itauguá	Central	3
Santa Librada	Altos	Cordillera	2
Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Animal	San Lorenzo	Central	2
Comité de Mujeres “La Esperanza”	J.M. Frutos	Caaguazú	8
Comité Calle 9	J.M. Frutos	Caaguazú	10
Comité de Frutilla	J.M. Frutos	Caaguazú	8
Parcialidad Ava Guaraní	Hábeas Christi	Canendiyú	12
Instituto de Bienestar Rural	Asunción	Central	5
Gobernación de Itapúa	Encarnación	Itapúa	1
Misión Indígena Espíritu Santo	Nueva Esperanza		2
Prensa	Asunción	Central	3
Policía Nacional	Asunción	Central	2
Proyecto OEA-IBR	Asunción	Central	1
Gobernación de Concepción	Concepción	Concepción	1
Comité de Agricultores de Caapucú	Caapucú	Paraguari	2
Cámara Paraguaya de la Carne	Asunción	Central	1
Facultad de Ciencias Agrarias	San Lorenzo	Central	1
Asociación de Ciencias Veterinarias	Asunción	Central	1
Crédito Agrícola de Habilitación	Asunción	Central	1
Instituto Paraguayo del Indígena	Asunción	Central	1
Proyecto Akarapu’a UE	Caaguazú	Caaguazú	2
Cooperativa Naranjito – Unión de Comunidades	Naranjito	Itapúa	5
Asociación de Mujeres Emprendedoras	J.M. Frutos	Caaguazú	14
Paraguay Jaipotava	Asunción	Central	2

<b>Organización</b>	<b>Localidad</b>	<b>Departamento</b>	<b>Cantid. Participantes</b>
Cooperativa Peteichapa Ltda..	Cnel. Oviedo	Caaguazú	1
San Isidro del Norte	Gral. Patricio Escobar	Cordillera	2
Cooperativa Barrereña	E. Ayala	Cordillera	2
Comité de Agricultores Itapé Syú	Hohenau	Itapúa	1
Asociación de Mujeres Ko'e Pyahu	Capiibary	San Pedro	3
Servicio Nacional de Promoción Profesional	Asunción	Central	1
Cooperativa Ypacarai	Ypacarai	Central	1
Gobernación Cordillera	Caacupé	Cordillera	2
Iglesia Evangélica Campo 9	Campo 9	Caaguazú	1
Asociación de Horticultores "Las Piedras"	Itá	Central	1
CEFOCADES	Asunción	Central	1
Colegio Técnico Agropecuario	Capiibary	San Pedro	4
Cabral Poty	Santa Elena	Cordillera	4
Kuña Aty	Santa Elena	Cordillera	12
Capohyr	Ayolas	Misiones	1
Comité Vecinal y Agricultores	Santa Elena	Cordillera	8
Tecojoja Santa Elena	Santa Elena	Cordillera	2
Cooperativa Santa Elena	Santa Elena	Cordillera	2

# *Anexo N° 6*

**Nómina de Participantes**

**SEMINARIO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR  
LISTA DE PARTICIPANTES**

<b>Nº</b>	<b>Participantes</b>	<b>Organización</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Lugar</b>
1	César Yegros Martínez	Comité Tacuaty		Cordillera -Valenzuela
2	Calixto Zárate Franco	Comité de Agricultores CODIPAY	0981505294	Ita Potrero Yaguarón
3	Edgar Antonio Reyes Vallejos	Comité de Agricultores CODIPAY	0971349277	Yaguarón
4	Luisa de Pereira	Comité de Agricultores CODIPAY	0983693878	Yta Potrero Yaguarón
5	Miguel Espinoza	Asociación 9 de junio		Capiibary
6	Rosa R. de Lezcano	Cuña Aty	204638	Santa Elena
7	Elvira Oliva	Cuña Aty		Santa Elena
8	César A. Yegros	Comité Tacuaty		Cordillera -Valenzuela
9	Teresa Riquelme de Fretes	Bello Horizonte		Santa Elena
10	Darío Iriarte Delvalle	María Auxiliadora		Santa Elena
11	Cecilio Riquelme Noguera	UAN	583677	San Lorenzo
12	Martín Buxedas	FAO		Asunción
13	Mary Alfonzo			Asunción
14	José Solla	Em Embajada Brasil	212.693	Asunción
15	Dr. Fulgencio Samudio Ozuna	FF Fundación San Sebastián	0981498879 y 573298	San Lorenzo
16	Ignacio González	Independiente	292006 y 0981520150	Trinidad
17	Angel Caballero Rotela	INCOOP	0981532000	San Lorenzo
18	Dr. Vidal Roman Hermosa	MRE	520619	Asunción
19	Ricardo Serafini Geoghegan	Particular	602-327	Asunción
20	María Teresa Roa Rojas	Fac. Ing. Agronómica UNE	064420440	Minga Guazú
21	Hilario Paredes	CODIP	0971965836	Yaguarón
22	Silvio Ayala Galeano			Yaguarón
23	Daniel Campos	Federación Nacional Campesina	220617	Asunción
24	Antero Martínez	Central de Org. de Productores Ecológicos del Py-COPEP	524-655	Asunción
25	Gustavo Guzman	Ita Potrero		Yaguarón
26	Eladio Ramón Miranda	Comité de Agricultores CODIPAY	0981990293	Yaguarón
27	Guido Ramón Miranda	Comité de Agricultores CODIPAY	0981990293	Yaguarón

28	Nazario Chamorro Colmán	Asociación Ecológica Ybyturuzú	0981218106	Villarrica
29	Cristino Barrios Benítez	Asociación Ecológica Ybyturuzú	0981332401	Villarrica
30	Eladio Manuel Alonso Torres	Ministerio de la Producción	002-54-3718-425400	Formosa
31	Juan Esteban Gamarra	Comité de Agricultores CODIPAY		Yaguaron
32	Nancy Lucini de Sabata	SEAM	940-723 y 0981-590848	Asunción
33	Liliana Meza de Benítez	Centro Educativo San Sebastián	574-744/5 y 0981-703722	San Lorenzo
34	Richar Díaz	Colegio Nacional Sto. Tomás de Aquino	1981-999055	Yhú
35	Viviana Fogel	Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios	087-214499 y 0981-414105	Asunción
36	Mirta Benítez de Castillo	Itaipú Binacional	502092(part) 2481618(ofi)	Asunción
37	Alberto Bianciotto Bobadilla	CECOPROA-DC-MAG	021-579691y 0981-961559	Asunción
38	Buenaventura Arzamendia	CECOPROA-DC-MAG	572370(021)	Asunción
39	Rita Galarza Cantero	Secretaría de la Mujer	576-656	Asunción
40	Silvino Ayala	Comité de Agricultores CODIPAY		Yaguarón
41	Juan Antonio Arce	Asociación de Pequeños Agricultores ACPA	422-032	Caaguazú
42	Derlis García	Secretario Agricultura	045340001	Capiibary
43	Sixto Ayala	Comité	0981820-357	Yaguarón
44	Jorge Manuel Ayala Armoa	Comité El Progreso	0981-820357	Yaguarón
46	Junací Moreira Santo	CONTAG	061-3511878	Brasilia
47	Gregorio Ocampo C.	Comité de Agricultores CODIPAY		Yaguarón
48	Leandro Coronel	Comité de Agricultores CODIPAY		Yaguarón
49	Rosa Aidee Gamarra	Comité de Agricultores CODIPAY		Yaguarón
50	Lucia Rodríguez de Gamarra			Yaguarón
51	Eleuterio Sosa Britos	Fruti Hortícola Orgánica	091268233	Caacupé
52	Juan Ramón Corvalán	Comité de Agricultores CODIPAY		Yaguarón
53	Ramona Corvalán Gamarra	Comité de Agricultores CODIPAY		Yaguarón
54	Cecilio Benítez	Comité Asociados de Agricultura Tecoyoya	0971-295338 y 0971-415134	Vaquería

55	Federico Pereira Barboza	Comité Asociados de Agricultores Tecoyoya	0971-295338 y 0971-415134	Vaquería
56	Apolonaria Corbalan de Miranda	Comité de Agricultores CODIPAY		Yaguarón
57	Bárbara Largo Ortiz			Yaguarón
58	Guillermo Miranda	Comité de Agricultores CODIPAY		Yaguarón
59	María Acosta			Yaguarón
60	Leandro Ramírez Benítez	Asociación de Pequeños Agricultores ACPA		Caaguazú
61	Pedro Vallejos Riquelme	Tekojoja		Santa Elena
62	Blanca Beatriz Caballero R.	MAG	0961748695	Asunción
63	Melchor Melanio Ayala	Comité El Progreso		Paraguarí
64	Basilía Moreira de Zárate	Comité de Mujeres CODIPAY	0981-15336	Paraguarí
65	Justina Ruiz	Comité de Mujeres	0981-153636	Yaguarón
66	Raúl Brignol Mendez	FAO – Naciones Unidas	(5521)2286-0463	Santiago – Chile
67	Arnaldo Luis Fariña Bogado	Radio Comunitaria 8905 FM	0971-403227	Caaguazú
68	Basilio Servín Núñez	Cooperativa Ka'a He'e Poty	0981-820033	Alto Paraná
69	Troadia Cubilla	Comité de Agricultores CODIPAY		Yaguarón
70	Claudelina Cubilla	Comité de Agricultores CODIPAY		Yaguarón
71	Sandra Sebastiana Corvalán	Comité de Agricultores CODIPAY		Yaguarón
72	María Angélica Ruíz	Comité de Agricultores CODIPAY	0981-153636	Yaguarón
73	Fátima Blanca Aquino	Comité de Agricultores CODIPAY		Yaguarón
74	Aurelia Aquino de Blanco	Comité de Agricultores CODIPAY		Yaguarón
75	Claudia Antúnez de Fleitas	Bello Horizonte		Santa Elena
76	Nery Vicente Yegros Martínez	Comité Tacuatí Valenzuela		Valenzuela
77	Rosalía González de Cáceres	Bello Horizonte		Santa Elena
78	Gloria Fleitas de Aguilar	Bello Horizonte		Santa Elena
79	Julio Eleno Aguilar	Bello Horizonte		Santa Elena
80	Alberto Yegros A.	Comité Tacuatí Valenzuela		Valenzuela
81	Sonia Elizabeth P.	Comité Tacuatí Valenzuela		Valenzuela
82	J. Cantero	Asociación de Pequeños Agricultores ACPA.		Vaquería-Caaguazú
83	Inocencio Marco R.	Asociación de Pequeños Agricultores ACPA		Vaquería
84	Nilda Concepción Mareco Redes	Asociación de Pequeños Agricultores ACPA		Vaquería
85	Felix Arayo	Asociación de Pequeños Agricultores ACPA		Vaquería
86	Ramón Casildo González	Asociación de Pequeños Agricultores ACPA	0971356774	Vaquería
87	Francisco González Britez	Asociación de Pequeños Agricultores ACPA		Vaquería
88	Juan Antonio González	Asociación de Pequeños Agricultores ACPA		Vaquería

89	Miguel Ortíz	Asociación de Pequeños Agricultores ACPA		Vaquería
90	Daniel Antonio Oviedo	Municipalidad (Consejal)	0981-851205	Caaguazú
91	Clotilde Romero de Villagra	MAG	571676	Asunción
92	Lidia Insfran de Céspedes	Cooperativa Medalla Milagrosa	202-816	Asunción
93	Víctor Achucarro	Alternativas de Soluciones Urbanas	613-348 y 0981-4573/4	Asunción
94	Virginia Espínola Gímenez	Al Sur	583716 y 0981-995057	Asunción
95	Belbino Benítez	Asociación de Pequeños Agricultores ACPA	0981-107269	Vaquería
96	Miguel Angel González Ayala	Asociación de Pequeños Agricultores ACPA		Vaquería
97	Ricardo Ortíz	Asociación de Pequeños Agricultores ACPA		Vaquería
98	José Domingo González	Asociación de Pequeños Agricultores ACPA		Vaquería
99	Santiago González	Asociación de Pequeños Agricultores ACPA		Vaquería
100	Raimundo Benítez	Asociación de Pequeños Agricultores ACPA		Vaquería
101	Pablino Ortíz	Asociación de Pequeños Agricultores ACPA		Vaquería
102	Juan F. Jenis	ONAC	036-73263	P.J.Caballero
103	Dr. Rutilio Benítez Alvarenga	ONAC	905-964	Asunción
104	Wilson Darío Casonava Torres	ONAC	036-71385	P.Juan Caballero
105	Nelly Pablina Alvarenga Sosa	MAG	582224	San Lorenzo
106	Crescencio Cáceres Sánchez	MAG-VMG	(021)570527	San Lorenzo
107	Bernardo Rubén Caballero Rodríguez	MAG	583907 y 0981440007	San Lorenzo
108	Nicolás González	MAG	498-898	Asunción
109	Timoteo Benítez Jara	Capiibary		San Pedro
110	Marcial Abreu	Particular		
111	Francisco Ibarra	MAG	441-534	Asunción
112	Ulise Alider Ramoa	Asociación 9 de junio		Capiibary
113	Manuel Martínez	Capiibary		Capiibary
114	Aníbal Benítez	Asociación 9 de junio		Capiibary
115	Juan Pablino Martínez García	Asociación 9 de junio		Capiibary
116	Rogelio Arriola Velázquez	Asociación 12 de mayo		Capiibary
117	Dorila Miranda Pereira	Asociación de Productores 1º de mayo		Capiibary
118	Rosalina Escobar	Asociación de Productores 1º de mayo		Capiibary
119	Aureliano Benítez	Asociación 26 de febrero		Capiibary
120	Luis Esteban Valdez	Capiibary		Capiibary



121	Edgar Ramón Peña Villalba	Asociación Hortifructicola		Capiibary
122	Aníbal Fernández Chávez	Asociación Hortifructicola		Capiibary
123	Elvio Peña	Asociación de Productores Hortifructicola		Capiibary
124	Dionisio R. Peña C.	Asociación de Productores Frutihorticola	0453-40191	Capiibary
125	Juan Pablo Castillo Saucedo	Asociación de Agricultores 15 de agosto		Capiibary
126	Lider Aguilar González	Ara Pyahú		Capiibary
127	Antonio Cáceres Fernández	CAPAC		Capiibary
128	Santiago García	Ara Pyahú		Capiibary
129	Felicita Lezcano	Asociación de Mujeres 15 de agosto	0971-404860	Capiibary
130	Herminia B. de Escurra	Asociación de Mujeres 15 de agosto	0971-404860	Capiibary
131	Runilda Osorio Ferreira	Asociación de Mujeres 15 de agosto	0971-404860	Capiibary
132	Segunda Alvarez	San Jorge		Capiibary
133	Arnaldo Colmán	Kokue Poty		Capiibary
134	Virginia Acosta	Asociación de Mujeres 15 de agosto		Capiibary
135	Marcelina Centurión	Asociación de Mujeres 15 de agosto	0971-404860	Capiibary
136	José Morínigo W.	DEAG	0981-448337	Capiibary
137	Felix Otazú	DEAG	0511-42529	Caacupé
138	Ezequiel Jiménez Ledesma	Cuña Aty		Caacupé
139	Basilio Aguilera	Capiibary		Capiibary
140	Fermín Martínez	Comité calle 9		Dr. Juan Manuel Frutos
141	Víctor Manuel Figueredo F.	30 de agosto	054340154 (COPACO)	Capiibary
142	Esteban Sanabria Franco	Asociación Santo Domingo		Capiibary
143	María Sonia Mendoza Marín	Asociación Santo Domingo		Capiibary
144	Leonardo Figueredo Lesmo	30 de agosto	045340154 (COPACO)	Capiibary
145	Pedro Gavilán	Asociación Santo Domingo		Capiibary
146	Cristian Luis Ortíz	Asociación Kokue Poty	045340154	Capiibary
147	Francisco Mendoza Marín	Asociación Santo Domingo		Capiibary
148	Diosnel Navarro Cabral	Asociación Santo Domingo		Capiibary
149	Richard Darío Díaz	Koke Porá		Capiibary
150	Miguel Osvaldo Blanco	DIA/IAN-MAG	0981-425994 y 0511-42255/42119	Caacupé
151	Ignacio Enciso González	26 de febrero	045340160	Capiibary
152	Darío Benítez Solís	Comité Progreso		Yaguarón

153	Rafael Delgado Ojeda	MAG	(021)551912	San Lorenzo
154	María Cristina Colina	MAG-DEAG	021-293254 y 584572	San Lorenzo
155	Antonio Aquino Dávalos	Ara Pyahú		Capiibary
156	Basilizo Ledesma Cardozo	Ara Pyahú		Capiibary
157	Ricardo Ledesma Benítez	Ara Pyahú		Capiibary
158	Flora Estela Baez	De mujeres Ara Poty	0405340153	Capiibary
159	Ubalduino González	Asociación 14 de mayo Ara Pyahú	045340153	Capiibary
160	Marcelo Antonio González	Asociación de Productores 14 de mayo	0453-40153	Capiibary
161	Dora Penayo	Ara Poty	0453-40153	Capiibary
162	Elisa Bogarín de Rotela	Ara Poty	04053;40153	Capiibary
163	Ursulina González Núñez	Ara Poty	040-5340153	Capiibary
164	Agustín Mereles	Ara Poty	0405340153	Capiibary
165	Limpia Concepción Quiñonez Rojas	Asociación de Productores 1º de mayo		Capiibary
166	Francisca Pereira Miranda	Asociación de Productores 1º de mayo		Capiibary
167	Eulalio Pereira	Asociación de Productores 1º de mayo		Capiibary
168	Tricidio Dominguez	Asociación de Productores 1º de mayo	045340020	Capiibary
169	Cecilia A. de Herrera	Asociación de Mujeres Semillita	(0453)40062 y 40195	Capiibary
170	Salustiano	Asociación de Productores 1º de mayo	(0453)40020	Capiibary
171	Eulalia Flecha	Ara Poty	(04053)40153	Capiibary
172	María Asunción López Torres	San Francisco de Asis		Capiibary
173	Nancy Flora Rios de Irala	San Francisco de Asís		Capiibary
174	Salvadora López	San Francisco de Asís		Capiibary
175	Jovina Baez de Roa	Kohe Rory		Capiibary
176	Juan Félix Martínez García	ONAC	(0981)311485	Asunción
177	Hilario Villagra	Asociación de Productores de Banana	0981329959	Curuguaty
178	Santiago Cantero Vega	Santa Ana		Ita
179	Julio López	Perpetuo Socorro		Ita
180	Darío López	Asociación de Productores		Capiibary
181	Sindulfo Saldivar Guillen	Asociación Santo Domingo		Capiibary
182	Luis Enrique Fleitas	Consultor Independiente	0971-326927	Luque
183	Abdo Yamil Abdala Ríos	Tekojoja	0981-345420	Sta. Elena
184	Henry Moriya	GTZ-Proyecto DRR Caazapá	(0542)232745	Caazapá

185	Alejandro René Ayala Núñez	FDC	491414 y 0981-411199	Asunción
186	Emilio Insfran Sanguina	FDC	610-389 y 0981-952266	Asunción
187	Vilma Lucila Báez Ramírez	Comité de Agricultores CODIPAY	0981-912741	Yaguarón
188	Gustavo Ruiz Díaz	FAO		Asunción
189	Gustavo Cabañas	Comité de Agricultores CODIPAY	0981-854528	Yaguarón
190	Francisco Prado	Comité de Agricultores CODIPAY		Yaguaron
191	Otilia Maldonado de Cabañas	Comité de Agricultores COIPAY	0981-854528	Yaguaron
192	Claudio Giménez	Comité de Agricultores CODIPAY		Yaguarón
193	Silfido Cabañas Solalinde	Comité de Agricultores CODIPAY	0981-854528	Yaguarón
194	Lis Nathalie Pereira Zárate	Comité de Agricultores CODIPAY	0981-912741	Yaguarón
195	Humberto Ramón Pereira	Comité de Agricultores CODIPAY	0981-837102	Yaguarón
196	Diego Daniel Martínez	Comité de Agricultores CODIPAY	0971-950960	Yaguarón
197	Cristhian Pereira	Comité de Agricultores CODIPAY	0981-219929	Yaguarón
198	Lorenzo Franco Faria	Comité de Agricultores CODIPAY	(0975)629173	Ita
199	Francisco de los Santos Olmedo	CODIPAY	0986-693878	Yaguarón
200	Julio Roquero Ortíz	Intergremial Productores de Leche		San José – Uruguay
201	María Luisa Ramos	CIOEC-Bolivia		Bolivia
202	Zacarías Clatayud Z.	CIOEC-Bolivia	591-2-2310547	Bolivia
203	Liliana Aguayo Benítez	Comité de Agricultores CODIPAY	0981-888345	Ita
204	Damián Aquino	Comité de Agricultores CODIPAY		Itá
205	Zacarías Aguayo	CODIPAY	0981-888345	Itá
206	Agustina de Pereira	Comité de Agricultores CODIPAY		Yaguarón
207	Elva Riquelme de Pérez	CODIPAY		Yaguarón
208	Gabriela Zárata Riquelme	Comité de Agricultores COPIDAY	0981-505294	Yaguarón
209	María Purificación Flecha de Lugo	Comité Tacuaty	0981-597112	Valenzuela
210	Fany Aurelia Cáceres Barrios	Comité Tacuaty	0981-575039	Valenzuela
211	Mabel González Silva	Comité de Agricultores CODIPAY	0981-153636	Yaguarón
212	Carmen Servin	Comité de Agricultores CODIPAY	0981-153636	Yaguarón
213	Ingrid Prettre Goldenberg	Particular	0971-295994	Fndo.de la Mora
214	Celestina S. de Sanabria	Kuña Aty	0971-337130	Caacupé
215	Agustina Franco	Kuña Aty		Caacupé
216	Eusebio Franco	Kuña Aty		Caacupé
217	Silvio Martínez	Kuña Aty		Caacupe

218	Fidelino Romero	Kuña Aty		Caacupé
219	Virgilio Concepción Alegre Vallejos	Kuña Aty	0981-861424	Caacupé
220	Bartolomé González Bobadilla	Kuña Aty		Caacupé
221	Mariana de Rodríguez	Kuña Aty		Cacupé
222	Nemecia Vda. de Vallejos	Kuña Aty		Caacupé
223	Máxima Dominguez	Kuña Aty		Caacupé
224	María Lidia Vallejos	Kuña Aty		Caacupé
225	Irma Rodriguez	Kuña Aty		Caacupé
226	Zulma Mariza de Vallejos	Kuña Aty		Caacupé
227	Evaristo Servín	Comité de Adultos	0981-888345	Itá
228	María del pilar Valdez	Kuña Aty		Caacupé
229	Mirna Aquino Martínez	Kuña Aty		Caacupé
230	Teresa de Gutierrez	Kuña Aty	0511-42346	Caacupé
231	Cepronio Franco	Kuña Aty		Caacupé
232	Daniela Valalejos	Kuña Aty		Caacupé
233	Arcenio Escobar	Kuña Aty		Caacupé
234	Laureana de Martínez	Kuña Aty		Caacupé
235	Sonia Portillo Martínez	Kuña Aty		Caacupé
236	Amado Fernández Palacios	Kuña Aty	0981-517561	Caacupé
237	Gilberto Sandoval	Comité de Pequeños Productores		Caacupé
238	Gloria Mabel Cubilla	STP	423-556 y 0971-912838	Asunción
239	Enrique Franco Orue	Cooperativa Itauguá	029822152	Itauguá
240	Celina Bareiro Chaparro	Asociación de Productores 15 de agosto	0981-343022	San Pedro
241	José Francisco Gamarra	Sta. Librada Altos	291-711	Asunción
242	Evangelista González	Particular	292-006	Cnel. Oviedo
243	Hugo Corrales	SENACSA	660-694 y 0981-438285	San Lorenzo
244	Fausto Leiva Cáceres	Comité de Mujeres La Esperanza		Dr. Juan M. Frutos
245	Lidia Aquino	Comité de Mujeres La Esperanza		Dr. Juan M. Frutos
246	Alici Chavez	Comité de Mujeres La Esperanza	0981-323841	Dr. Juan M. Frutos
247	Perla Chávez	Comité de Mujeres La Esperanza	0981-323841	Dr. Juan M. Frutos
248	J. Mart de Mallorquin	Comité de Mujeres La Esperanza		Dr. Juan M. Frutos
249	Aurelio Torres Romero	Comité Calle 9	0524-225303	Dr. Juan M. Frutos
250	Bartolomé Ayala	Comité de Frutilla	0971-403352	Dr. Juan M. Frutos

251	Salvador Fariña	Comité de Frutilla	0973-869281	Dr. Juan M. Frutos
252	Cleci Nymann Lunardi	ACPA-. Caaguazú	422-032 y 480-458	Asunción
253	Elvio Balmori	Comité de Frutilla	0971-418397	Dr. Juan M. Frutos
254	Doria Baranda de Salinas	DGP	964-002 y 0981-573729	Asunción
255	Gloria N. Benítez de Pérez	Prensa MAG	680-737 y 0981-176622	Asunción
256	Porfirio Olmedo	Comité Calle 9	0524-225303	Dr. Juan M. Frutos
257	Sergio Balmori Moreira	Comité de Frutilla	0971-418397	Dr. Juan M. Frutos
258	Nancy Antonia Barreto de Rivarola	Comité de Mujeres La Esperanza		Dr. Juan M. Frutos
259	Felipe Gaona	Comité Calle 9	0524-225500	Dr. Juan M. Frutos
260	Panfilo González	Comité de Frutilla	0971-418397	Dr. Juan M. Frutos
261	Herminio Silva Martínez	Parcialidad Ara Guaraní		Arroyo Mokoi
262	Claudelina Lesme	Comité de Mujeres La Esperanza	0528-2290	Dr. Juan M. Frutos
263	Feliciano Cáceres	Comité Calle 9		Dr. Juan M. Frutos
264	Marcelina C. de Leiva	Comité de Mujeres La Esperanza		Dr. Juan M. Frutos
265	José B. Delgado Quintero	Comité Calle 9	0981-348653	Dr. Juan M. Frutos
266	Ramona Bogado	IBR	0981-257921	Asunción
267	Mariano Cáceres	Comité Calle 9		Dr. Juan M. Frutos
268	Juana Giménez	Comité Calle 9		Dr. Juan M. Frutos
269	Silverio Cáceres Valdez	Comité Calle 9	063121612	Dr. Juan M. Frutos
270	Cantalicio Paredes B.	Gobernación de Itapúa	071-205049	Encarnación
271	Carmen Adela Galdona	MGA-DINCAP	555-359	Asunción
272	Gloria Torrás	IBR	0971-713716	Asunción
273	Eladio Meza Britez	IBR		Asunción
274	Diosnel Bernal Chavez	CUPAC-UAN	944-926	Asunción
275	Julio Martínez	Asociación Ava Guaraní Alto Carendy	046420139	Catueté
276	Eleuterio Garcete	Asociación Ava Guaraní		Corpus Cristi
277	Lidio Cardozo	Asociación Ava Guaraní	046420139	Nueva Esperanza
278	Benedicto Ramos	Asociación Ava Guaraní		Corpus Cristi
279	Pedro Ojeda Recalde	Asociación Ava Guaraní		Corpus Cristi
280	Teodoro Vera Cardozo	Asociación Ava Guaraní		Corpus Cristi
281	Avelino García	Asociación Ava Guaraní		Corpus Cristi
282	Marcial Ortiz	Asociación Ava Guaraní		Dpto Canindeyú
283	Ramón López	Asociación Ava Guaraní		Copus Cristi

284	Hipólito Silva	Asociación Ava Guaraní		Corpus Cristi
285	Mario Adalberto Lovera	Misión Indígena Espíritu Santo	0464-20138	Nueva Esperanza
286	Rodolfo Benítez	Misión Indígena Espíritu Santo	0464-20138	Nueva Esperanza
287	Wildo Perez Quintana	Consultor Privado	660-593	Asunción
288	Lic. Carmen Mirian Sosa Insfrán	FDC	553-847	Asunción
289	Rolando Javier Ortiz	TV Rural	491-900	Asunción
290	Juan Jaime Núñez Agüero	Policia Nacional	648-437	Asunción
291	Enrique Javier Martinetti Dominguez	Policia Nacional	0981-873014	Asunción
292	Eustacio Aguilera	Proyecto OEA-IBR	226-829	Nueva Esperanza
293	Eliodoro Franco	Aso de Agricul. De la calle 15 de agosto	0981-343022	San Pedro
294	Francisco Javier Bareiro Chaparro	Aso de Agricul. De la calle 15 de agosto	0981-343022	Capiibary-San Pedro
295	Elvio Valiente Maluf	Sec. Agricul. Govern.Concepción	031-42196 y 0971-800439	Concepción
296	Francisco Valiente	Comité de Agr. Concepción	031-42196 y 0971-800439	Concepción
297	Edgar Alvarez	IAN	576543 y 0511-42255	Caacupé
298	Rosa Clementina Gamarra Olmedo	Sta. Librada - Altos	291-711	Altos
299	Nélida E. Paredes	Coop. Medalla Milagrosa	0981-448594	Fdo. de la Mora
300	Juan Ubaldo Speratti		292-279	Asunción
301	Maris Llorens	Presidente Cámara de Carne	664-324 y 0981-464858	Asunción
302	Sebastián R. Ganchi Martínez	Ing. Sanitario	680-048 y 0961-604502	Fdo. de la Mora
303	Víctor Bogado	Comité de Frutilla	0971-448668	Dr. Juan M. Frutos
304	Agustín Balmori	Comité de Frutilla	0971-933654	Dr. Junan M. Frutos
305	Teodoro Cáceres	Comité Calle 9		Pastoreo-J.M: Frutos
306	Pedro Gerardo González	Facultad de Ciencias Agrarias	205-275	San Lorenzo
307	Cristino Benítez	MAG-SFN	522-115/0971-410262	San Lorenzo
308	Miguel Darío Quintana Jara	Ava Guaraní		Corpus Cristi
309	Marcelino Genes	Comité Calle 9	0524225334	Dr. Juan M. Frutos
310	Catalina Benítez Baez	Comité de Frutilla	0971-418397	Dr. Junan M. Frutos
311	Juan G. Céspedes	Comité Calle 9	0524225251	Dr. Juan M. Frutos
312	Simón Céspedes Barrios	Comité Calle 9	05824-225354	Dr. J.M.Frutos

313	Juan Duarte Caballero	IBR	504-056 y 0981-307222	Asunción
314	Sinforiano Luís Silvero Rotela	Ava Guaraní	0464-20131	Corpus Cristi
315	Antonio Ortiz Guanes	INCOOP	480-610	San Lorenzo
316	Selva A. Sheffer de Rojas	Asociación de Ciencias Veterinarias	673-685	Asunción
317	Carlos Abel Santacruz	CAH	569-131	Asunción
318	Alba Lucía Guillen	Instituto Paraguayo de Indígenas	440-046 y 0983-514937	Asunción
319	Erico Ibañez Ramírez	IBR	445-078	Asunción
320	Daniel Ortiz Baez	Proyecto Akarapu'a	0281-811972	Caaguazú
321	Oscar Meza Rojas	DC/MAG	583831 y 0981-433445	San Lorenzo
322	Sergio Cantero Pereira	Proyecto Akarapu'a	028-34284	Caaguazú
323	Claudio Schuh	Unión de Comunidad y Cooperativa	0985-777192	Naranjito-Itapúa
324	Eugenio Albon Keng	Unión de Comunidades	0972-20086 y 0985-710195	Naranjito
325	Dominga Armoa Chávez	L.M. Ko'e Pyahu	0453-40250	Capiibary
326	Raiman Thiele	Coop. Naranjito Unión de Comunidades	1764-20188	Naranjito
327	Mariano Molmann	Unión de Comunidades	0985-722225	Naranjito
328	Ignacio Standt Fromke	Coop. Naranjito y Unión de Comunidades	0985-724934	San Rafael del Paraná
329	Fabiola Medina Alvarenga	Asociación de Mujeres Emprendedoras	0971-455726 y 0524-225546	Dr. J.M.Frutos
330	Verónica Ortega Sánchez	Asociación de Mujeres Emprendedoras	0981-335567	Caaguazú-Dr.J.M.Frutos
331	Teresita Raquel Sánchez Peralta	Aso de Mujeres Emprendedoras	0971-402377	Caaguazú
332	Vilma Ester Sánchez Peralta	Aso de Mujeres Emprendedoras	0981-513693	Caaguazú
333	Teresa de Sánchez	Aso de Mujeres Emprendedoras	0971-402377	Caaguazú
334	Sonia Raquel Aquino	Aso de Mujeres Emprendedoras	0524-25545	Dr. J.M.Frutos
335	Blanca Estela Peralta	Aso de Mujeres Emprendedoras	0973-584541	Dr.J.M.Frutos
336	Agripina Gill Aquino	Aso de Mujeres Emprendedoras	0524225545	Dr. J.M.Frutos
337	María Andrea Medina Alvarenga	Aso de Mujeres Emprendedoras	0524-225546	Dr.J.M.Frutos
338	Diana Estefani Medina Alvarenga	Aso de Mujeres Emprendedoras	0971-414996 y 0524-225546	Dr.J.M.Frutos
339	Mercedes Gill Vda. de Sanabria	Aso de Mujeres Emprendedoras	0524-225545	Dr.J.M.Frutos
340	Celia Carolina Román	Aso de Mujeres Emprendedoras	0981-399059 y 0981-399059	Dr.J.M.Frutos

341	Rosalba Rodríguez de Medina	Aso de Mujeres Emprendedoras	0524-225453 y 0971-411364	De.J.M.Frutos
342	Ninfa Laina Alvarenga	Aso de Mujeres Emprendedoras	0524-225546	Dr.J.M.Frutos
343	Fidel Aguero	Coop.Medalla Milagrosa	946-262 y 0971- 191818	Fdo. de la Mora
344	Carlos Mermot	FIDA Mercosur	413-644 y 099687628	Montevideo-Uruguay
345	Alvaro Ramos	FIDA Mercosur	413-644	Montevideo-Uruguay
346	Ramón Gualberto Cristaldo	Kokue Porá		Capiibary
347	Jorge Pereira	Kokue Porá		Capiibary
348	Gerardo Gómez	Paraguay Jaipotáva	452-280 y 0981- 444354	Asunción
349	María Raquel Ojeda López	Paraguay Jaipotáva	290-650	Asunción
350	Eladio Orzuna Torres	Kokue Porá		Capiibary
351	Ricardo Fernández Ramírez	MAG	0521-201888 y 0971-432183	Cnel.Oviedo
352	Matías Rodríguez González	Coop. Peteichapa Ltda.	0971-150805	Cnel,Oviedo
353	Carlos Joel Santos	Aso Produc. Kokue Porá		Capiibary
354	Huber Sánchez	San Isidro del Norte		Gral.Patricio Escobar
355	Hipólito Cañete E.	Aso Capiibary	0453-40196	Capiibary
356	Francisco Javier Fernández Ovelar	Aso Hortifruticola Capiibary	0453-40008	Capiibary
357	Teobaldo Paniagua	Aso Capiibary	0453-40008	Capiibary
358	Cantalicio Franco	San Isidro del Norte		Gral.Patricio Escobar
359	Odilón Ríos Benítez	San Jorge		Capiibary
360	Calixto Jiménez	San Jorge		Capiibary
361	Dolly Gricelda Servín Pereira	Comité de Agricultores CODIPAY	0981-219929	Yaguarón
362	Leidi Fabiana Zárate Moreirea	Comité de Agricultores CODIPAY	0981-153636	Yaguarón
363	Roberto Rodríguez Priemrano	USAT	511-487 y 601-259	Asunción
364	Julio C. Díaz Medina	Coop.Barrereña Ltda.	0514215466	Eusebio Ayala
365	Braulio Valiente González	Aso Productores de Banana	0981-219488	Caraguatay
366	Vicente Quintana Méndez	Coop La Barrereña Ltda.	0981-215404	Eusebio Ayala
367	Raer Bidart	CEFODIR	59823083933	Montevideo-Uruguay
368	Máximo Heyn Wood	DEAG-Canendiyú	048-210387	Curuguay
369	Omar J. Fuentes	MUNECH	56-2-2226572	Santiago-Chile



370	Norma Godoy	DEAG	0511-42163 y 0971-273621	San Lorenzo
371	Antero J N Cabrera	MAG	0981-511909	Villa Hayes
372	Ricardo Paredes	MAG-DEAG	0985-780885	Hohenau
373	Pedro Valdéz	Comité Agr.Itapé Syú	0985-78443	Hohenau
374	Olinda de González	Aso Koe Pyahú		Capiibary
375	Digno Maidana	Comité 14 de Mayo		Capiibary
376	Eladia de Guerrero	Aso de Mujeres Koé Pyahú		Capiibary
377	Eliodora Herrera	Comité de Mujeres Semillita		Capiibary
378	Esmelda Morán de Cohene	Comité de Mujeres Semillita		Capiibary
379	Marta Céspedes	Comité de Mujeres Semillita		Capiibary
380	Gladys Aurora Enciso González	Aso de Mujres Koé Pyahú		Capiibary
381	Edith Raquel López Samudio	Mujeres Koé Rory		Capiibary
382	María Guillermina Roa Benítez	Mujeres Koe Ray		Capiibary
383	Yeny Elizabeth Almada	Comité Koe Rory		Capiibary
384	Felicita Martínez	Comité Koe Rory		Capiibary
385	Margarita Franco	Mujeres Koe Rory		Capiibary
386	Emita Concepción Díaz Dominguez	DEAG-Cordillera	0981-821707	Caacupé
387	Angel Arce	Federación Correntina de Prod.Familiares	03783/5546161	Corrientes-Argentina
388	Walter González	CNFRE	005987224813	Paysandú-Uruguay
389	Pablo Eduardo Orsolini	Federación Agraria Argentina	054-1341-5122000	Santa Fé-Argentina
390	Juan Carlos Morínigo	DEG-MAG	0511-42389	Caacupé
391	Eugenio Roberto Turra Paredes	Movimiento Unitario Campesino	02-56-2226572	Santiago-Chile
392	Elia Faria	SNPP		Ita
393	Juan Batista Coghlan	Coop Yapacai Ltda.	0513-32679	Ypacaru
394	Martín Emilio Guillén González	Gobernación-Cordillera	0511-43522	Caacupé
395	Miryan Concepción Lesme Guillén	Gobernación - Cordillera	0511-42728	Caacupé
396	Vicente Moscada Mareco	Iglesia Evangélica Campo 9	0528-222309	Campo 9
397	Parisio Pineda Ayala	MAG/DGP	441-534	Asunción
398	Ruben Mayeregger	Aso Horticultores Las Piedras	0971-214747	Ita
399	Luís M. Raidán G.	Gobernación Cordillera	0511-42130	Caacupé
400	Angel N. Ruíz	PDAF(Diver. Agricul. Familiar)	0981-552686	Asunción
401	Leopoldo Ríos Jara	MAG	521652	Asunción
402	Gerardo López	Unid. Divers. Agricult. Familiar	585149 - 450937	Asunción
403	Juan Antonio mesquita	CEFOCADES	0981-933724	Asunción

404	Justo Pastor Leiva Gavilán	PDAF-MAG	0991-785228	Asunción
405	Víctor César Fleitas Paredes	Prensa	572283	San Lorenzo
406	Casilda M. Romero	Particular	575-477	
407	Valdir Roberto Welte	FAO	574342	San Lorenzo
408	Amanda Arana de Núñez	Constructora Ing. Hugo Patiño	295-622 y 0961-682075	Asunción
409	Víctor F. Paredes S.	Constructora Ing. Hugo Patiño	021-295622	Asunción
410	Zulma Vidal de Caballero	OFAT	556-153 y 0981-179058	Asunción
411	Gustavo Ramón Araujo Coronel	San Jorge		Capiibary
412	Jorge Giménez	Colegio Técnico Agropecuario		Capiibary
413	Francisco Benítez Ruíz Díaz	Colegio Técnico Agropecuario		Capiibary
414	Julio César Maldonado Miranda	Colegio Técnico Agropecuario	0453-40022	Capiibary
415	Hugo Arnaldo Mercado Coronel	San Jorge		Capiibary
416	Hugo Ismael Ríos Ramoa	San Jorge		Capiibary
417	Antonio Mercado Coronel	San Jorge		Capiibary
418	Leonardo Ramón Zárate Gauto	San Jorge		Capiibary
419	Alberto Fretes Armoa	San Jorge		Capiibary
420	Luís Alberto Ríos Fernández	San Jorge		Capiibary
421	Eva Raquel Velázquez Contrera	Escuela Agrícola		Capiibary
422	Adalberto Torres Zárate	San Jorge		Capiibary
423	Darío Ríos Ramoa	San Jorge		Capiibary
424	Mario Giménez Toledo	San Jorge		Capiibary
425	María de la Paz Alvarez Ocampo	San Jorge		Capiibary
426	Pastor Milciades Zaracho Lugo	San Jorge		Capiibary
427	Gustavo Trinidad Britez	San Jorge		Capiibary
428	Esmilce Báez Bogado	San Jorge		Capiibary
429	Sonia Elizabeth Flores Santacruz	San Jorge		Capiibary
430	Pablo Glikman	FIDA		
431	Librada de Rodríguez	Cabral Poty		Santa Elena-Cordillera
432	Dirigida León Ramírez	Cabral Poty	0981-952402	Santa Elena-Cordillera
433	Seferiana R. Bogado	Cabral Poty	0981-952402	Santa Elena –Cordillera
434	Gladys Leona Cabrera	Cabral poty	0981-952402	Santa Elena – Cordillera
435	Felicita de González	Kuña Aty Cabral Poty	0981-289187	Santa Elena – Cordillera
436	Alba Estela Dominguez	Kuña Aty	0981-831372	Santa Elena – Cordillera

437	Leonidas Cabaña G.	Comité Kuña Aty		Santa Elena – Cordillera
438	María Elena Ocampos	Kuña Aty	0981-868973 y 021-961248	Santa Elena – Cordillera
439	Amalia Balbuena	Kuña Aty		Santa Elena
440	Rosenda de Chaparro	Kuña Aty		Santa Elena – Cordillera
441	Sixta Graciela Fleitas de Baez	Kuña Aty		Santa Elena – Cordillera
442	Jésica Laura Balbuena	Kuña Aty	0981-892135	Santa Elena – Cordillera
443	Ursulina Cabañas	Kuña Aty	0981-892135	Santa Elena – Cordillera
444	Gregoria Cabañas	Kuña Aty	0981-892135	Santa Elena – Cordillera
445	Zunilda Domínguez	Kuña Aty	0981-831372	Santa Elena – Cordillera
446	Walter Ramón Fleitas Antúnez	Comité Bello Horizonte	0981-246327	Santa Elena – Cordillera
447	Felipe Neri Lugo	Comité Tacuaty		Cordillera
448	Natividad Bogado de Cáceres	Bello Horizonte		Santa Elena – Cordillera
449	Blas Cabral Villalba	CAPOHYR	0981-459868	Ayolas
450	Eligia Nuñez de Grisetti	Comité Vecinal y Agricultores		Santa Elena – Cordillera
451	María Angélica Rolón de E.	Comité Vecinal y Agricultura	0981-513304	Santa Elena – María Auxiliadora
452	Gregoria Riquelme	Comité de Agricultores CODIPAY	0981-505294	Yaguarón
453	Juan Caros Debelde	DEAG	03717-435807	Formosa – Argentina
454	Margarita González	DEAG	03717427342	Formosa – Argentina
455	Nadia Jiménez	Comité de Agricultores CODIPAY		Yaguarón
456	Antonia Largo O.	Comité de Agricultores CODIPAY		Yaguarón
457	Francisca F. de Olmedo	Comité de Agricultores CODIPAY	0983-693878	Yaguarón
458	Maximina Ortega de Oliva	Comité Vecinal y Agricultura	0981-859140	Santa Elena – María Auxiliadora
459	Marina C. de Domínguez	Kuña Aty Paso Tranquera	0981-892135	Santa Elena
460	Rufino Iriarte	Comité Vecinal y Agricultura		Santa Elena – María Auxiliadora
461	Elvio Cáceres Rolón	Comité Vecinal y Agricultura	0981-131117	Santa Elena – María Auxiliadora
462	Melanio Domínguez Cáceres	Comité Vecinal y Agricultura		Santa Elena – María Auxiliadora
463	Sabino Torres Riquelme	Comité Vecinal y Agricultura		Santa. Elena – B° María Auxiliadora

464	Eugenio Núñez	Comité Vecinal y Agricultura		Santa Elena – María Auxiliadora
465	Paulino Villagra	STP	508-274 y 450-422	Asunción
466	Braulio Bareiro	STP	450-422	Asunción
467	Lidia Riveros Godoy	Comité de Agricultores CODIPAY	0981-505294	Yaguarón
468	Edith Concepción Fernández Yegros	Comité Tacuaty	0981-803221	Cordillera – Valenzuela
469	Florentina Salinas de Yegros	Comité Tacuaty		Cordillera – Valenzuela
470	Ceferina Salinas de Lugo	Comité Tacuaty	0973-538509	Cordillera – Valenzuela
471	Juan Bautista Yegros	Comité Tacuaty		Cordillera – Valenzuela
472	Lider Galeano Fernández	Comité Tacuaty	0981-993636	Cordillera – Valenzuela
473	Oscar Acosta Fernández	Comité Tacuaty		Cordillera – Valenzuela
474	Enrique Yegros Martínez	Comité Tacuaty		Cordillera – Valenzuela
475	Rosalino Flecha	Comité Tacuaty		Cordillera – Valenzuela
476	Lidia Oscar Olmedo	Comité Tacuaty	0981-426063	Cordillera – Valenzuela
477	Crispulo Roma Rivas	Comité Tacuaty	0981-535039	Cordillera – Valenzuela
478	Eutanacio Flecha	Comité Tacuaty		Cordillera – Valenzuela
479	Ramón González	Comité Tacuaty		Cordillera – Valenzuela
480	Angel Fernández	Comité Tacuaty		Cordillera – Valenzuela
481	Abundio R. Estigarribia	Comité Tacuaty		Cordillera – Valenzuela
482	Simón Acuña	Comité Tacuaty		Cordillera – Valenzuela
483	Julio César León Bobadilla	Comité Tacuaty		Cordillera – Valenzuela
484	Eliodo Acosta	Comité Tacuaty		Cordillera – Valenzuela
485	Amadeo Olmedo	Comité Tacuaty		Cordillera – Valenzuela
486	José Dejesús Flecha	Comité Tacuaty		Cordillera – Valenzuela
487	Antonio D. Yudice	Comité Tacuaty		Cordillera – Valenzuela
488	Mirna Raquel Fernández Yegros	Comité Tacuaty	0981-803221	Cordillera – Valenzuela
489	Eusebio Cristaldo Torres	Comité Tacuaty		Cordillera – Valenzuela
490	Sotero Galeano	Comité Tacuaty	0981-993656	Cordillera – Valenzuela
491	Francisco Molino	Kuña Aty	0981-888871	Santa Elena – Cordillera
492	Eugenio Delvalle	Tecojoja Costa Elena	0981-345445	Santa Elena – Cordillera
493	José Delvalle	Tecojoja Costa Elena		Santa Elena – Cordillera
494	Nelson Burgos	Cooperativa S. Elena		Santa Elena
495	Blas Ramón Pintos	Cooperativa Itauguá	0294-22152	Itauguá
496	Blas Ramón Pintos Aldama	Cooperativa Itauguá	0294-22152	Itauguá

# *Anexo N° 7*

**Siglas Utilizadas**

## SIGLAS UTILIZADAS

ACPA	Asociación Campesina de Producción Agraria
ALCA	Asociación de Libre Comercio de las Américas
CAS	Consejo Agropecuario del Sur
CECOPROA	Centro de Comercialización de Pequeños Productores Asociados
CONTAB	Confederación de Trabajadores de Agricultura del Brasil
COPROFAM	Coordinadora de Organizaciones de Productores Familiares del MERCOSUR
DC – MAG	Dirección de Comercialización
DEAG – MAG	Dirección de Extensión Agrícola Ganadera
DIA – MAG	Dirección de Investigación Agrícola
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMI	Fondo Monetario Internacional
IAN – MAG	Instituto Agronómico Nacional
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
INDERT	Instituto Nacional del Desarrollo Rural y de la Tierra
PCCR	Proyecto de Consolidación de Colonias Rurales
PIB	Producto Interno Bruto
PRODESAL	Programa de Apoyo al Desarrollo de Pequeñas Fincas Algodoneras
PRONAF (Brasil)	Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar
UAN	Unión Agrícola Nacional

